

39  
2<sup>es.</sup>



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LA PRESENCIA DE PEMEX EN LA SUBREGION  
MARQUES DE COMILLAS DE LA SELVA LACANDONA  
CHIAPANECA EN EL PERIODO 1985-1993

## T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :  
LICENCIADOS EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A N :  
FELIPE DE JESUS MANDUJANO HERNANDEZ

RAQUEL DELGADILLO MACIAS

A S E S O R A :  
MTRA. DELIA SELENE DE DIOS DE PUENTE

FALLA DE ORIGEN



MEXICO, D. F.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

1995



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**NUESTRA GRATITUD**

**A NUESTROS PADRES Y HERMANOS**

**A METZERI Y HUNAB, UNA LUNA HUICHOLA Y UN  
DIOS MAYA, NUESTROS PEQUEÑOS HIJOS.**

**A DELIA SELENE, QUE SIN INTERÉS ALGUNO SE  
BRINDA TOTALMENTE COMO MAESTRA Y AMIGA.**

**A AQUELLOS AMIGOS Y FAMILIARES QUE CON SU  
EJEMPLO Y ESTÍMULO INFLUYERON PARA CONCLUIR  
ESTA ETAPA ACADÉMICA.**

**A TODOS LOS CAMPESINOS QUE HABITAN EN LA  
FRANJA FRONTERIZA SELVÁTICA DE MARQUÉS DE  
COMILLAS, YA QUE SIN SU APOYO Y COMPRENSIÓN  
NO HUBIERA SIDO POSIBLE LLEVAR A CABO LA  
PRESENTE INVESTIGACIÓN.**

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.</b>	<b>pág. 3</b>
<b>CAPÍTULO 1 MARCO TEÓRICO</b>	<b>9</b>
1.1 El papel del petróleo en la economía capitalista.	
<b>CAPÍTULO 2 LAS POLÍTICAS PETROLERAS EN EL MÉXICO ACTUAL</b>	<b>17</b>
2.1 La petrolización de la economía en el país.	
2.2 El petróleo y la agudización de la crisis global.	
2.3 El petróleo en el marco del Tratado de Libre Comercio.	
<b>CAPÍTULO 3 ANTECEDENTES DE LA SUBREGIÓN MARQUÉS DE COMILLAS</b>	<b>28</b>
3.1 Ubicación y características geográficas.	
3.2 El impacto de los procesos extractivos de los recursos forestales.	
3.3 El proceso migratorio.	
<b>CAPÍTULO 4 EL DESARROLLO PETROLERO EN LA REGIÓN SELVA DEL ESTADO DE CHIAPAS</b>	<b>38</b>
4.1 Antecedentes de la actividad petrolera en el Estado.	
4.2 La presencia de Pemex en la subregión objeto de estudio	
4.3 Diferentes impactos por la presencia de Pemex.	

<b>CAPÍTULO 5</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE ONCE EJIDOS "PETROLEROS" DE LA SUBREGIÓN MARQUÉS DE COMILLAS</b>	<b>52</b>
5.1 Benemérito de las Américas.	
5.2 Zamora Pico de Oro.	
5.3 Quiringüicharo.	
5.4 Quetzalcóatl.	
5.5 Flor de Cacao.	
5.6 Nuevo Chihuahua.	
5.7 Arroyo Delicias.	
5.8 Benito Juárez.	
5.9 Nuevo Veracruz.	
5.10 Nuevo San Isidro.	
5.11 Nuevo Paraíso.	
<b>CAPÍTULO 6</b>	
<b>INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>97</b>
6.1 Síntesis de los aspectos socioeconómicos de la subregión.	
6.2 Aspecto político: organizaciones campesinas.	
6.3 La política gubernamental hacia la subregión Marqués de Comillas.	
6.3.1 La inversión de Petróleos Mexicanos.	
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>117</b>
<b>FUENTES</b>	<b>121</b>
<b>ANEXOS: hemerografía, documentos e instrumentos metodológicos.</b>	<b>126</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda una pequeña parte de la compleja problemática social de Chiapas, entidad que se caracteriza por su vasto territorio y diversidad geográfica, que se interrelacionan con la multiplicidad de fenómenos socioculturales reconocidos por propios y extraños.

Por esas razones, la realidad chiapaneca ha llamado la atención de un gran número de investigadores, tanto de ciencias naturales como sociales. Éste es un análisis de dicha realidad.

Los estudios sociológicos no han soslayado fenómenos religiosos, relaciones sociales de producción, organización política y social, estructuras económicas y un sinfín de problemas inmersos en la dinámica social del convulsivo estado de Chiapas.

A pesar de los múltiples estudios de científicos sociales, resta mucho que realizar de la realidad chiapaneca, sobre todo si consideramos que la mayoría han concentrado su atención en la zona de los "altos", por lo que ha sido relegada la investigación en las regiones costera, valles centrales y selva.

Es precisamente esa última área geográfica la que se aborda en este trabajo, pues consideramos necesario contribuir con un grano de arena en la interpretación de la realidad que se vive en la región selva, en particular en la subregión Marqués de Comillas, una de sus cuatro subregiones. Las tres restantes son: Nororiental, Valles y Cañadas de Ocosingo, así como Cañada de Margaritas. (1)

La investigación social de la zona durante los años cincuenta fue escasa. Entre los pioneros del estudio antropológico de la selva destacan Franz Blom y Gertrude

---

1) Juan, Pohlenz, "La conformación de la frontera entre México y Guatemala. El caso de Nuevo Huxtán en la selva chiapaneca", pp. 70-72.

Duby. (2)

En la década de los setentas fueron realizados, entre otros, estudios sobre migración y devastación selvática.

Un investigador, que resulta clásico en cuanto al estudio de la región es Jan De Vos, quien publicó, en los ochentas, tres textos respecto a diferentes momentos históricos de la Selva Lacandona. (3)

En la presente década, científicos sociales han abordado cuestiones antropológicas, demográficas, económicas y ecológicas. Entre ellos se puede mencionar a Andrés Fábregas Puig, Juan Pohlenz, Xóchitl Leyva Solano, Gabriel Ascencio Franco, Jorge Ramón González-Ponciano, entre otros.

La compleja realidad que se vive en la zona despertó la inquietud por conocer el proceso de colonización de la franja fronteriza selvática; los cambios en el sector servicios y sobre todo el papel que ha jugado Pemex en el "desarrollo" de la citada subregión.

Un factor que influyó en la selección del área de estudio fueron las constantes visitas que por motivos laborales hiciera uno de los autores, lo que permitió realizar el trabajo de campo; a la vez propició el surgimiento de limitantes, como el prejuicio por parte de la población entrevistada y encuestada al no diferenciar entre el trabajo institucional y el académico, lo cual se agudizó por existir un ambiente de tensión entre Pemex y algunos sectores de campesinos de los ejidos estudiados.

---

(2) Franz Blom y Gertrude Duby, La Selva Lacandona, ed. Cultura, 2 vols., México, 1957, s/p, y otros textos escritos en décadas subsiguientes.

(3) Jan de Vos, Oro Verde: la conquista de la Selva Lacandona por los madereros tabasqueños, 1822-1949;

La paz de Dios y del Rey: la conquista de la Selva Lacandona 1525-1821; y Viajes al Desierto de la Soledad. Cuando la Selva Lacandona aún era selva.

Cabe señalar que se aplicó un cuestionario por cada centro de población tomando en cuenta a los habitantes que tenían más antigüedad en la localidad.

Las inquietudes planteadas en el estudio fueron consideradas de la siguiente manera:

Objetivo general:

Investigar respecto a la participación de Pemex en el desarrollo comunitario en la subregión Marqués de Comillas de la Selva Lacandona, durante el periodo 1985-1993.

Objetivos particulares:

- 1) Detectar las características socioeconómicas que prevalecen al interior de los poblados que están bajo la influencia de la paraestatal.
- 2) Investigar las demandas de los ejidatarios planteadas a Pemex.
- 3) Indagar de qué manera la paraestatal invirtió en medios de consumo colectivos.
- 4) Inquirir cuáles han sido las posturas de las organizaciones campesinas ante la presencia de la empresa y las políticas de desarrollo implementadas por el gobierno.

Hipótesis general:

La participación de Petróleos Mexicanos en Marqués de Comillas ha sido discordante respecto a las necesidades de desarrollo comunitario, debido a que sus acciones están determinadas por la política económica "nacional", que tiene como fundamento la incorporación de reservas estratégicas energéticas, por lo que la empresa actúa en función a sus requerimientos técnicos; a pesar de que en la subregión, la infraestructura desarrollada por la paraestatal ha beneficiado a los habitantes, en cuanto a los caminos de acceso, que permiten la interrelación entre los pobladores.

### **Hipótesis particulares:**

- 1) En los poblados donde Pemex se instaló existen serias carencias en materia de servicios.
- 2) Los pobladores de la subregión demandaron a la paraestatal apoyos que permitieran mejoras a cada una de sus comunidades.
- 3) La inversión de la empresa en los medios de consumo colectivos en los núcleos ejidales bajo su influencia se realizó mediante la presión de sus pobladores.
- 4) La falta de efectividad de las políticas de atención por parte de las dependencias gubernamentales propició que la población radicalizara sus demandas a través de organizaciones, como son: la Unión de Ejidos Julio Sabinas, Fronteriza del Sur y Movimiento Campesino Regional Independiente.

La estructura del trabajo consta de seis capítulos, en los cuales se aborda de manera sistemática lo siguiente:

En el primer capítulo manejamos un marco teórico, en donde se apunta el papel que juega el petróleo en la economía capitalista, partiendo del análisis de la renta petrolera, el papel de los hidrocarburos en la conformación de los monopolios estadounidenses que tienen la necesidad de asegurar nuevas fuentes de materias primas para su desarrollo; concluyendo que la dependencia estratégica que Estados Unidos mantiene frente a los países productores de energéticos, conlleva a que los grupos oligárquicos desplieguen una política exterior coercitiva sobre todo, hacia los países del Medio Oriente y países del tercer mundo a través de la vía diplomático-militar.

El capítulo segundo es un recuento de las diferentes políticas petroleras que se han aplicado en nuestro país a partir del gobierno de José López Portillo hasta el de Carlos Salinas, concebidas bajo esquemas del neoliberalismo económico.

En el tercero, se apuntan los antecedentes generales de la subregión Marqués de Comillas, como son: ubicación y características geográficas, recuento histórico de los procesos extractivos, y descripción de los aspectos migratorios hacia la selva lacandona.

El cuarto capítulo describe el desarrollo petrolero en la selva chiapaneca, partiendo de un recuento de la actividad petrolera en el nivel estatal, la práctica expansionista de Pemex, el contexto en que la paraestatal incursiona en la subregión Marqués de Comillas y la infraestructura petrolera que dicha empresa despliega, tomando an cuenta ciertos impactos que su presencia propició.

En el quinto capítulo se mencionan las características socioeconómicas de los ejidos Benemérito de las Américas, Zamora Pico de Oro, Quiringüicharo, Flor de Cacao, Quetzalcóatl, Nuevo Chihuahua, Arroyo Delicias, Benito Juárez, Nuevo Veracruz, Nuevo San Isidro y Nuevo Paraíso, que son las once comunidades que se encuentran bajo la influencia directa de la empresa en cuestión. Esta fase constituyó el trabajo de campo. Para ello se realizaron entrevistas abiertas a informantes de calidad usando una guía de investigación. Así mismo, se aplicaron cuestionarios a diferentes tipos de pobladores, incluyendo autoridades ejidales quienes proporcionaron datos económicos y sociales de su comunidad.

Entre las entrevistas destaca la que se le aplicó a uno de los líderes del Movimiento Campesino Regional Independiente (MOCRI), con la finalidad de detectar las demandas a la paraestatal y percibir el grado de conciencia política que se gesta en algunos sectores campesinos de la subregión.

El sexto capítulo lo conforman la interpretación y el análisis de los datos obtenidos en la investigación de campo, como son: los factores socioeconómicos y políticos que inciden en la subregión Marqués de Comillas, aunado a la aplicación de las políticas gubernamentales y las inversiones que Petróleos Mexicanos llevó a cabo.

Cabe aclarar que el movimiento armado neozapatista en Chiapas no fue abordado aquí, debido fundamentalmente a que la temática desarrollada cobró mayor relevancia, en términos socioeconómicos, en el área estudiada, ya que la presencia de Pemex en la subregión (cf. mapa 5 en Anexos), fue uno de los factores importantes en cuanto al despliegue de infraestructura, así como, la movilización de las organizaciones campesinas del lugar.

Por otra parte, el trabajo de investigación dio inicio años antes de la irrupción zapatista cobijada en la clandestinidad durante mucho tiempo, por lo que un estudio sociológico resultaba harto complejo, no obstante, hacemos alusión de manera sucinta en el capítulo 6.2, apartado relacionado con las organizaciones sociales, ya que actualmente resulta casi imposible hablar del estado de Chiapas sin hacer mención del Ejército Zapatista de Liberación Nacional que tanto impacto ha tenido en la vida nacional e internacional.

Por último, exponemos las conclusiones a que llegamos, así como la comprobación o disprobación de las hipótesis planteadas para el estudio, culminando con las propuestas pertinentes que el caso amerita.

## CAPÍTULO 1 MARCO TEÓRICO

### 1.1 El papel del petróleo en la economía capitalista

En el presente estudio partiremos de la idea que planteada por Angelier, en el sentido de que no se necesita ser economista para darse cuenta de la importancia del papel desempeñado por el petróleo en nuestra vida cotidiana.

El petróleo está presente en la mayoría de las actividades económicas (de producción y consumo) no sólo por su utilización física, también debido a la importancia de los acontecimientos económicos y políticos que se vinculan a él.

La industria petrolera internacional genera rentas extraordinarias, pues su funcionamiento interno y la forma de articularse con las demás esferas de la actividad económica da lugar a rentas muy importantes, permanentes, las cuales contribuyen al equilibrio dinámico de esa actividad. En este sentido, se puede resaltar el papel motor que desempeña la renta petrolera en su funcionamiento, crecimiento y transformación.

Consideramos necesario recordar que la renta petrolera tiene la misma naturaleza que la ganancia; es decir, es plusvalía extraída por el capital y realizada en la venta de las mercancías, constituidas por los productos refinados. (4)

Por esto, los capitalistas estadounidenses conformaron agrupaciones (*trust*) en torno a la industria petrolera (una vez que la producción y el capital alcanzaron un alto índice de concentración) con el propósito de elevar aún más sus ganancias mediante el monopolio, tanto nacional como extranjero, de las actividades productivas, financieras y comerciales. (5)

---

(4) Sobre la renta petrolera consultar: Jean, Angelier, La Renta Petrolera.

(5) cfr. José Luis, Ceceña, El imperio del dólar, pp. 11-14.

En cuanto al proceso de monopolización del petróleo, José Luis Ceceña refiere que la creación de la Standard Oil Company (Ohio) dio inicio a la conformación de monopolios, siendo John D. Rockefeller el personaje más importante en el fenómeno incorporándose en los negocios petroleros en 1865. Para 1879 conformó el primer *trust* de Estados Unidos, la Standard Oil Trust, la cual fuera más tarde conocida como Standard Oil (New Jersey). Con ello Rockefeller llegó a controlar una serie de empresas petroleras en el mundo.

El proceso de monopolización por parte de Estados Unidos fue fortalecido, a principio del siglo XX, a causa de varios factores: la expansión del país, tanto económica como militar en el exterior; el debilitamiento de las potencias tales como Inglaterra, Alemania y Francia; así como por los apoyos recibidos del propio gobierno y de las de diferentes naciones.

En los últimos años se ha desarrollado la producción y consumo de fuentes de energía y combustibles sustitutos del petróleo, no obstante, este energético sigue siendo el más importante en el nivel mundial.

La explotación petrolera fue la base del enriquecimiento de las personalidades más poderosas de la economía en Estados Unidos, quienes conforman los grandes grupos financieros:

"Todos los grupos financieros están representados en la industria petrolera. Los que tienen un mayor dominio son, sin embargo, el Chase Rockefeller y el First National City Bank. El primero controla tres de las más importantes ramas del antiguo *trust* petrolero: La Standard Oil (New Jersey), la Socony Mobil Oil y la Standard Oil de Indiana. El First National, además de compartir con el Chase-Rockefeller el control de las dos mayores ejerce dominio sobre la Standart Oil de California. Por su parte, Mellon tiene el control completo de la Gulf Oil, cuarta en importancia en la industria, aunque no participa en ninguna de las otras grandes empresas petroleras. Los intereses Morgan y Dupont son de menor cuantía, limitándose a una participación minoritaria en dos o tres grandes empresas, y en algunas otras de menor importancia." (6)

---

(6) *Idem.* pp. 87-88.

El desarrollo financiero e industrial que logró Estados Unidos después de la Guerra Civil (1861-1865) fue determinante en la expansión de capitales fuera de esa nación.

La monopolización del petróleo por parte de Estados Unidos ha llegado a absorber casi toda la producción de algunos países. En Venezuela, por ejemplo, 99% de la producción de petróleo estaba en manos de transnacionales norteamericanas a principios de los años setenta. (7)

El proceso de monopolización descrito brevemente aquí, está interrelacionado con lo que Saxe-Fernández llama fenómeno de "subordinación de la economía estadounidense a las importaciones petroleras". (8)

Es mediante esta concepción que el investigador explica la importancia del petróleo en el sistema capitalista y la crisis económica, política y social que ha generado una creciente confrontación entre el tercer mundo y las grandes potencias. Es aquí donde subyace el carácter clasista de dicha crisis aguda. La mayor carga de sus efectos han recaído en los países subdesarrollados o tercermundistas:

"deterioro de los términos de intercambio de las exportaciones del Tercer Mundo, junto con una acelerada desnacionalización y control de la industria local y del sector agropecuario por parte de las corporaciones transnacionales con la subsiguiente descapitalización masiva y desempleo generalizado, una agudización de la dependencia tecnológica y una intensificada situación deficitaria en la producción de alimentos, la manifestación más directa del proceso la encontramos en un acelerado endeudamiento de los llamados países tercermundistas." (9)

---

(7) idem. p. 164.

(8) John, Saxe-Fernández, Petróleo y estrategia México y Estados Unidos en el contexto de la política global, 177 pp.

(9) idem. p. 72.

Citando al mandatario cubano, comandante Fidel Castro, el autor hace referencia del carácter estructural de la crisis y de la iniquidad de sus efectos en el mundo:

"... hemos considerado que la crisis del sistema económico internacional no es coyuntural, sino que constituye un síntoma de desajustes estructurales y de un desequilibrio que está en su propia naturaleza; que ese desequilibrio ha sido agravado por la negativa de los países desarrollados de economías de mercado a controlar sus desequilibrios externos y sus altos niveles de inflación y desempleo; que la inflación se ha generado precisamente en esos países desarrollados que ahora se resisten a aplicar las únicas medidas que podrían eliminarla, y señalamos además [...] que esta crisis es, asimismo, el resultado de la persistente falta de equidad en las relaciones económicas internacionales." (10)

Para ejemplificar lo anterior no hay más que aclarar que la política exterior de Estados Unidos frente a los efectos de la crisis actual se fundamenta en las necesidades materiales de la clase dominante, siendo --nos dice John Saxe-Fernández-- el complejo tecnológico, industrial y militar la base de su poderío.

Por su dinámica, la economía capitalista, en particular la estadounidense, necesita asegurar nuevas fuentes de materias primas estratégicas para su desarrollo económico, mano obra y mercados; ello ha creado una "dependencia estratégica" por parte de las grandes potencias frente a los países ricos en recursos.

Dicha "dependencia estratégica" manifiesta en la historia del capitalismo ha orillado a las potencias en turno (Inglaterra, Alemania, Estados Unidos) a adoptar acciones bélicas:

"entre los estados capitalistas los más 'dependientes' de materia prima estratégica y de mercados externos resultaron los más beligerantes, internacionalmente agresivos y expansionistas." (11)

---

(10) *idem.*, 70 p., retomado por John, Saxe-Fernández en: *EL Día*, "Discurso de Fidel Castro en las Naciones Unidas", 30 de octubre de 1979, p. 24.

(11) *idem.* p. 103.

Estados Unidos no es la excepción, durante años ha utilizado mecanismos militares a fin de garantizar el acceso al petróleo, sobre todo al del Cercano Oriente. Sus acciones se fundamentan en el hecho de que el petróleo, junto con la industrias bélica y la automotriz, son el eje de su economía.

Tan importante es para Estados Unidos el suministro de energéticos, que se ha convertido en el mayor consumidor de petróleo y gas natural, así como del manufacturado; en menor medida se ubica la demanda de carbón, hidroeléctrica y de materiales nucleares, aunque la de estos últimos ha ido creciendo año con año.

Según diferentes datos estadísticos citados por Saxe-Fernández, Estados Unidos fue el mayor consumidor de energía en el mundo en 1974 y su consumo ha ido en aumento década con década, siendo el petróleo el energético más consumido. La energía nuclear ha ido ganando terreno; incipiente en los años setenta; mayor en los ochenta, y durante la presente década el uso nuclear se ha incrementado en gran medida. (12)

La "dependencia estratégica" de Estados Unidos ha sido tal que durante los 70's llegó a importar el 50% del petróleo y gas natural de sus reservas. Ambos representaron 75% de sus necesidades energéticas.

Ante tal situación, el gobierno estadounidense no ha logrado establecer medidas efectivas, como en la restricción en el consumo de energéticos, lo cual le permite controlar la demanda de petróleo. Las necesidades de las corporaciones trasnacionales son contrarias a esas medidas.

Cabe recordar que las corporaciones trasnacionales tienen gran influencia en la toma de decisiones del aparato estatal estadounidense; quien ha adoptado una política exterior coercitiva mediante acciones "diplomilitares" las que le han permitido garantizar, hasta cierto punto, la importancia necesaria de energéticos.

---

(12) *ibid.*, p. 115.

Con base en los datos expuestos anteriormente, podemos observar la importancia cuantitativa que tienen los energéticos para nuestro vecino país, máxime si consideramos el papel estratégico que juegan en las operaciones militares y de desarrollo económico. De ahí que el suministro de energéticos sea un factor esencial para su seguridad nacional.

Desde que Estados Unidos comenzó a importar enormes cantidades de petróleo (década de los setentas) del Cercano Oriente, empieza a percibirse la lucha entre este país, Japón y los países del mercado común europeo, por acaparar la producción petrolera de los países tercermundistas.

En ese tiempo Estados Unidos mostró su rapacidad, al incrementar sus importaciones en 39%, luego del embargo petrolero y el cambio del precio del petróleo, a pesar de que la mayoría de las potencias había acordado reducir su consumo. Quedando el mercado común europeo y Japón limitados por los intereses de las corporaciones transnacionales y político-militares del imperio estadounidense.

Resulta contradictorio el hecho de que dichas potencias, quienes carecen de reservas petroleras internas hayan respetado el acuerdo de reducción en la demanda de crudo, mientras Estados Unidos, que cuenta con algunas reservas propias, aumentó su demanda.

Así vemos que para garantizar el suministro de energéticos y de otras materias primas, Estados Unidos ha "pisoteado" acuerdos internacionales en sus relaciones diplomáticas y utilizado una vasta tecnología armamentista en el desarrollo de su economía y su política.

Sin embargo, la "dependencia estratégica" de la Unión Americana ha provocado que tienda a disminuir su poderío, pues se enfrenta, día con día a mayores desventajas y debilidades geopolíticas a causa de la sujeción a las importaciones petroleras y la creciente competencia sostenida entre Europa y Japón en cuanto a exportaciones de manufactura se refiere.

En torno a las relaciones entre Estados Unidos y los países exportadores de petróleo en Asia (Medio Oriente), es de todos conocido que han estado determinadas por la propia dinámica capitalista.

A principio de los setentas Estados Unidos se enfrentaba a un proceso inflacionario en su economía; al mismo tiempo, el sistema monetario internacional sufría una crisis, lo que propició un ambiente de inestabilidad mundial que persiste en la actualidad.

Esas condiciones, aunadas a la revolución iraní (la cual orilló al cierre de las líneas por donde se transportaba el petróleo), dieron la pauta para que Libia exigiera incremento en el precio del petróleo, sobre la amenaza de limitar la producción uniéndose a esta táctica política los demás países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Las presiones de los países tercermundistas del Medio Oriente hacia las grandes potencias para lograr el alza de los precios del petróleo mostró la debilidad de Japón y Europa ante Estados Unidos que en el fondo se vió beneficiado, ya que esas medidas favorecieron a sus trasnacionales.

"Bajo las características del capitalismo monopolista de Estado, el gobierno y los *trust* petroleros de Estados Unidos habían llevado a cabo, desde el inicio de la presente década [se refiere a los setentas], una política para proyectar los precios del petróleo a niveles nunca vistos. [Esa] ...era la única vía posible --dentro de la racionalidad capitalista-- de financiar y solventar el costo científico del inmediato futuro del desarrollo energético. El proyecto de desarrollo de las fuerzas productivas... depende fundamentalmente de los precios altos del petróleo. Sin ello, sería poco probable, o imposible, desarrollar otras fuentes de energía." (13)

---

(13) Roberto, Peña Guerrero, "Crisis: reajuste, hegemonía y dependencia", en Relaciones Internacionales, núm. 21, p. 34.

Además, el aumento del precio del energético ha permitido a las trasnacionales estadounidenses percibir mayores ganancias tanto por la comercialización del petróleo al interior del país como en el nivel mundial.

Para concluir este capítulo, podemos afirmar que los problemas estratégico-militares estadounidenses se han intensificado año con año, a la par que se recrudece su "dependencia estratégica", como lo predijera Saxe-Fernández en 1980.

En los últimos años Estado Unidos ha incrementado su presencia militar internacionalmente, tales han sido los casos de la guerra del Golfo Pérsico, o la de Irán e Irak; en América Latina los ejemplos más recientes son las intervenciones en Panamá y Haití. Con ello se confirma la voracidad de EEUU en el sentido de poner en riesgo la paz mundial, para asegurarse el suministro de materias primas, incluyendo los energéticos.

## CAPÍTULO 2

### LAS POLÍTICAS PETROLERAS EN EL MÉXICO ACTUAL

Interesa aquí hacer un breve recuento de las políticas petroleras mexicanas puestas en acción desde los setentas debido a que, desde el *boom* petrolero hasta nuestros días esas políticas han pendido del mismo hilo conductor, a pesar de las diferencias inducidas en cada administración presidencial, derivadas de momentos coyunturales manifiestos internacionalmente.

Con la expresión "hilo conductor" nos referimos a la importancia que ha tenido en las políticas económicas de los gobiernos mexicanos recientes, el desarrollo petrolero vinculado con el interés exorbitante de Estados Unidos por los energéticos de nuestro país.

Consideramos pertinente iniciar el análisis a partir del gobierno de José López Portillo, ya que fue en ese entonces cuando el petróleo cobró una relevancia inusitada debido, en parte, a la "crisis" de energéticos iniciada en el Oriente Medio en 1973 que impactó en el nivel mundial; permitiendo al capitalismo mexicano un mayor crecimiento económico vía el aumento de exportaciones petroleras.

Con ello el capitalismo monopolista de Estado se vio fortalecido coadyuvando a la rehabilitación del proceso monopolizador nacional-trasnacional, con lo que México continúa incorporándose a la estrategia económica, política y militar del imperialismo estadounidense.

Es en esa época cuando la "integración silenciosa" inicia un proceso de incorporación a todas luces manifiesta.

Estos hechos han repercutido en la agudización de las contradicciones propias del capitalismo expresadas en la crisis general y cíclica del sistema.

## 2.1 La petrolización de la economía en el país

La política económica del gobierno de López Portillo centró su atención en el desarrollo petrolero como medida para sanear la crisis existente, a la que se enfrentó al iniciar su periodo presidencial en 1976.

Para ello el gobierno recurrió a mayor endeudamiento externo. En 1974 la deuda era de 8,014 millones de dólares, para 1976 ascendió tres veces más: 25,000. Lo cual originó que el boom petrolero tuviere un carácter contradictorio, pues la deuda externa de Pemex en particular y del sector público en general, condujeron, en 1986, a la crisis financiera más prolongada que se ha vivido en el país.

Aunadas al desarrollo petrolero, José López Portillo puso en marcha otras medidas que, desde su perspectiva, sanearían la economía. Entre las apuntadas por Bautista Romero<sup>(14)</sup> se encuentran; la reducción del gasto público, políticas monetarias (como lo es el aumento de las tasas de interés), incremento de impuestos, control de la inflación, revisión del sistema de permisos de importación y mayor participación del sector privado en la economía nacional. Esto último con la finalidad de reducir la expansión de la burocracia, los gastos de gobierno y sobre todo el déficit público.

Como es de suponerse, el vecino país tuvo que ver con el establecimiento de dichas medidas: en 1976 el gobierno mexicano firmó un acuerdo de "estabilización" con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en donde aquél se comprometía a llevarlas a cabo, a pesar de que la puesta en marcha de esa política perjudicaba el nivel de vida del grueso de la población.

---

(14) Jaime, Bautista Romero, "El endeudamiento externo de Pemex, 1976-1982", p. 31-33.

Para mediados de dicha administración se fijaron metas más ambiciosas en cuanto a política económica se refiere; se pretendía obtener un mayor crecimiento porcentual en el Producto Interno Bruto (PIB), en la agricultura, manufactura, petróleo y petroquímica, electricidad, construcción, empleo, formación de capital así como un incremento en las exportaciones. (15)

López Portillo dirigió la producción del petróleo hacia el mercado mundial sin efectuar una reestructuración económica que permitiera el real desarrollo en la economía del país y sí, en cambio, se continuó con el endeudamiento externo.

Jaime Bautista plantea que desde el punto de vista del crecimiento de las reservas petroleras, así como de producción, exportación y refinación, la política de JLP fue todo un éxito, al convertir a México en un importante productor internacional. En la década de los sesentas el valor de la producción petrolera era inferior al de la agricultura, representando el 34 y 53% respectivamente, de la producción total del país. Para 1979 el valor de la producción petrolera rebasaba el 15% al de la agricultura, representando el 24% de la industria manufacturera.

Esos logros repercutieron de manera negativa en lo económico y social, porque ocasionaron el alto endeudamiento del sector público, la inflación exorbitante, desempleo, subempleo y baja en el poder adquisitivo de la clase trabajadora, entre otras manifestaciones negativas.

Los ingresos de Pemex se incrementaron en forma vertiginosa; a la vez, los egresos crecieron en la misma proporción, (cf. cuadro 1) así fue necesario el financiamiento del capital externo, con lo que "han hipotecado no sólo la enorme riqueza petrolera, sino el futuro del país" —palabras certeras del autor mencionado.

Con el programa de desarrollo petrolero se importó maquinaria compleja, tecnología y servicios. Lo que impidió que en el sexenio de López Portillo concretaran los objetivos planteados de reducción de la dependencia de México del crédito exterior.

---

(15) *ibid.* p. 36.

**Cuadro 1**  
**Las finanzas de Pemex**  
**1977-1982**  
**Miles de millones de dólares**

Concepto	1977	%	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%	1982	%
<b>Ingresos</b>	<b>3.64</b>	<b>100.0</b>	<b>5.04</b>	<b>100.0</b>	<b>8.90</b>	<b>100.0</b>	<b>15.58</b>	<b>100.0</b>	<b>19.07</b>	<b>100.0</b>	<b>19.15</b>	<b>100.0</b>
Ventas internas	2.20	60.4	2.65	52.6	3.18	39.3	4.11	26.3	4.40	23.1	2.84	14.8
Exportaciones	0.85	23.4	1.93	38.3	4.42	54.6	9.81	63.0	14.57	76.4	15.96	83.4
Otros (transferencias) del gobierno e inventarios	0.59	16.2	0.46	9.1	0.49	6.1	1.66	10.7	0.10	0.5	0.35	1.8
<b>Egresos</b>	<b>4.86</b>	<b>100.0</b>	<b>7.30</b>	<b>100.0</b>	<b>11.36</b>	<b>100.0</b>	<b>21.35</b>	<b>100.0</b>	<b>34.84</b>	<b>100.0</b>	<b>33.93</b>	<b>100.0</b>
Gastos corrientes	1.48	30.4	1.94	26.6	2.91	25.6	4.34	20.3	5.41	15.5	3.49	10.3
Gastos de inversión	1.54	31.2	3.06	42.0	3.66	32.2	5.25	24.6	9.34	27.0	5.50	16.2
Impuestos	0.83	17.1	1.19	16.3	2.06	18.1	7.00	32.8	9.72	28.0	11.70	34.5
Servicio de la deuda (externa e interna)	0.81	16.7	0.81	11.1	2.45	21.5	4.36	20.4	9.14	26.0	12.45	36.7
Otros	0.20	4.1	0.29	4.0	0.28	2.6	0.40	1.9	1.23	3.5	0.79	2.3
<b>Financiamiento*</b>	<b>1.22</b>		<b>2.26</b>		<b>3.27</b>		<b>5.77</b>		<b>15.77</b>		<b>14.78</b>	

Fuente: Pemex, *Memorias de Labores; Anuario Estadístico, 1982.*

Nota: El tipo de cambio utilizado es el siguiente: 1977 y 1978, 22.7 pesos por un dólar; 1979, 22.8; 1980 23.2; 1981, 24.7 y 1982, 57.4 (promedio anual).

\* Diferencia entre Ingresos y Egresos.

Estados Unidos no desaprovechó la oportunidad para obtener el máximo beneficio de esa situación, al bajar el precio del petróleo en el mercado mundial e incrementar las tasas de interés de la deuda externa de Pemex.

La caída de los precios del petróleo de 1981 puso de manifiesto las contradicciones que enfrenta la economía nacional, las cuales fueron minimizadas durante el auge petrolero.

Fue, precisamente durante los últimos años del régimen de López Portillo cuando se dejó sentir una serie de desajustes en el mercado petrolero, las que son apuntados por Arturo Guillén:

"En la situación del mercado entran en juego factores de corto plazo como la recesión internacional del capitalismo 80-81 y la política de acumulación de reservas aplicada por los grandes países consumidores. Intervienen también factores de más largo plazo: la introducción por parte de las empresas de métodos para racionalizar el consumo de productos petroleros, el uso de otras fuentes de energía y la ampliación de la oferta mediante el descubrimiento y explotación de nuevos mantos petroleros." (16)

En México la baja en los precios del petróleo trajo consigo la reducción del gasto público, mayor control de las importaciones, reducción en el pago de impuestos por parte de Pemex, abatimiento de la inversión privada, desempleo y el lento crecimiento de la economía en general.

Los desequilibrios y la descomposición social inherentes a la condición de país tercermundista se han venido agudizando a lo largo y ancho del territorio mexicano. Como prueba de ello está el altísimo grado de inseguridad social e inestabilidad económica en el campo y las ciudades. Lo que ha provocado una serie de exigencias formales de grupos organizados, afectados casi diariamente por dicha situación económico-social.

---

(16) Arturo, Guillén, "La economía mexicana 1981: ¿del gozo al pozo?", p. 13.

## 2.2 El petróleo y la agudización de la crisis global

Según De la Vega Navarro, entre las tareas estratégicas de la política económica durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado se encuentran dos aspectos fundamentales: el aumento de la productividad y el despetrolizar la economía. (17)

Lo que implicó romper con acciones económicas como son la internacionalización de la renta petrolera y el endeudamiento externo con el boom petrolero durante el gobierno de José López Portillo.

De la Madrid pretendió sanear la crisis económica heredada por José López Portillo (quien mantuvo una economía super protegida y rentista) mediante una política económica en donde se combinara la liberalización del comercio exterior, la diversificación de las exportaciones, el aumento de productividad, el mantenimiento del salario real, la disminución del papel de Estado, entre otros aspectos del fenómeno.

Desde 1973 el sistema energético internacional ha sufrido profundas transformaciones: se registraron aumentos en los precios del petróleo; hubo reestructuración energética, afectó la producción y consumo de energía; se redujo el contenido energético de la actividad económica que está interrelacionada con las transformaciones industriales y tecnológicas. Simultáneamente disminuyó el consumo de energía, la reducción del lugar del petróleo; se pretendió diversificar las fuentes de energía. Todo esto ha repercutido en industrias y mercados, afectando la producción y exportación de los países miembros de la OPEP.

---

(17) Angel de la Vega, "El 'cambio estructural' y el papel económico y energético del petróleo", p. 21-37.

Bajo ese estado de cosas, México estableció como objetivo de la política económica reducir el lugar predominante del petróleo. No obstante las exportaciones mantuvieron casi el mismo nivel que tuvo durante el sexenio de López Portillo, en tanto sufrió una baja en el precio del petróleo.

El cambio estructural planteado por De la Madrid fue dado superficialmente mediante el aumento de las exportaciones no petroleras (sobre todo de manufactura) y al reducir la importancia del crudo en el proyecto económico nacional.

Los cambios sufridos en el volumen y estructura de las exportaciones, nos dice De la Vega Navarro:

"han resultado de factores tales como: la baja de los precios del petróleo, el manejo de la tasa de cambio que abarata drásticamente el producto del trabajo de los mexicanos, la evolución de las importaciones por la realidad de un sexenio de crecimiento cero, por las brutales caídas del nivel de vida y del mercado interno que han liberado 'excedentes' para la exportación. Desde un punto de vista estrictamente energético, la evolución en México, tanto desde el punto de vista de la producción como del consumo, se da en sentido contrario a las tendencias energéticas internacionales: una elevada intensidad energética marcada por el predominio de los hidrocarburos, especialmente del petróleo. En prácticamente todas las industrias se dan elevados coeficientes energéticos." (18)

En los países desarrollados se ha dado con mayor fuerza un descenso en el consumo de petróleo, debido a que en éstos hay mayor eficiencia energética y capacidad en la sustitución por otras fuentes, teniendo esto que ver con el desarrollo científico y tecnológico de cada país.

La relación energía-producto en esos países es menor en las industrias altamente tecnificadas, con relación a las menos tecnificadas.

El grado de modernización y de competitividad internacional de una economía está dada en gran parte por el grado de evolución en materia de energéticos, ya que

---

(18) *Ibid.*, pp. 33-34.

cuando una economía se rezaga, su industria y tecnología se ven limitadas.

En 1988 la economía mexicana estaba determinada por la baja del petróleo exportado, mayores pagos del servicio de la deuda externa, pero sobre todo por el crecimiento de las importaciones producto de la apertura de la economía.

### **2.3 El petróleo en el marco del TLC**

En el marco del neoliberalismo el gobierno de Carlos Salinas de Gortari planteó desde el inicio una política tendiente a instrumentar la interdependencia regional característica del nuevo ordenamiento de la economía mundial, siendo el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, Canadá y Estados Unidos la máxima expresión en el Continente Americano del proceso de globalización socioeconómico.

La política petrolera como parte del proyecto de modernización incrementó la competitividad de los mercados y disminuyó la participación del Estado, ello ha implicado la privatización de las ramas de producción que habían sido manejadas por éste, auspiciando la desnacionalización del país.

El TLC no es más que la culminación del proceso de integración que ha sido gradual desde hace 50 años; su ingerencia económica se da mediante la presencia como portador de capital y tecnología: desde el Porfiriato, en la minería, ferrocarriles y petróleo fundamentalmente. Con el surgimiento del "nacionalismo posrevolucionario" Estados Unidos prosigue con su actitud intervencionista en materia de inversión económica. En la actualidad, a causa de la debilidad económica y la urgencia del Estado mexicano (debilitado frente a la sociedad civil), para minimizar los efectos de la crisis, se abren de par en par las puertas a la inversión extranjera, permitiendo que Estados Unidos pueda intervenir abiertamente en todo los ámbitos del país.

Atentando contra la independencia de los estados nación, Estados Unidos

centró su atención en concretar el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre dicho país, Canadá y México, con el propósito de unificar al mayor consumidor de petróleo en el mundo, lo que permitirá superar la situación deficitaria del dólar y ampliar el poderío estadounidense, ya que el bloque norte del Continente Americano sería --nos dice Saxe-Fernández-- autosuficiente en energía, productos agrícolas y minerales. (19)

Sin embargo, desde el inicio de las negociaciones del TLC (Toronto, Canadá, 12, junio, 1991) Estados Unidos arrancó varias concesiones a los negociadores mexicanos, esto ha implicado mayor restricción de subsidios y más privatización de las actividades económicas que se encuentran en manos del Estado mexicano; así como la ingerencia directa en la política nacional tanto interna como externa. Un ejemplo de ello es el hecho de que en 1993 el gobierno de Salinas de Gortari accedió a minimizar su vínculo económico-político con Cuba, dando marcha atrás a la postura solidaria que había caracterizado a México en su política exterior.

Pese a los discursos de Salinas de Gortari en torno a la no negociación de Pemex, se creó una subcomisión negociadora de energéticos, en la cual se llevaron a cabo acuerdos que comprometieron la industria petrolera, vía préstamos de la banca de Estados Unidos a Pemex. Se hicieron varios cambios en los ordenamientos legales, entre ellos la Ley de Expropiación, Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios (anexo núm.1) y de otras empresas estratégicas como la Comisión Federal de Electricidad. Ello ha implicado crear mayores derechos para extranjeros y ha permitido aumentar la intervención en la economía mexicana de tribunales, extranjeros. Asimismo, se han sumado a la apertura de inversión de Estados Unidos, sectores que en el pasado reciente habían sido igualmente prohibidos: banca, carreteras y posteriormente ferrocarriles.

---

(19) op. cit. p. 174.

Las negociaciones irrumpen en la soberanía nacional en materia de petroquímicos y energéticos, en diferentes formas:

"se aceleró y profundizó el proceso de reclasificación de productos petroquímicos básicos a secundarios (en 1986 eran 72 los petroquímicos bajo control estatal, ahora no son ni 20); se otorgó a la empresa norteamericana Tritón un contrato para perforar pozos petroleros en la Sonda de Campeche, sin que se haya negociado en el Tratado, como lo pedía el secretario Serra Puche.

Para junio de 1992, se anunciaba una flexibilización de la Ley de Inversiones Extranjeras: el capital foráneo podría participar en la minería, en la exploración y explotación del subsuelo mexicano, reservado constitucionalmente a los mexicanos.

El proyecto de ley reglamentaria del artículo 27 constitucional en el ramo del petróleo... abren las puertas de la petroquímica básica a los particulares de dentro y fuera del país.

[En cuanto a los energéticos, Estados Unidos también "arrancó" espacio al acordar entre los negociadores] crear una nueva figura, los 'contratos de actuación' que prevén un bono o recompensa extra a lo contratado, en caso de que el trabajo realizado por la empresa se lleve a cabo con más eficiencia de la planeada o se encuentre petróleo en los trabajos de explotación o perforación. [Con esa medida] el Estado pierde control sobre una parte del petróleo..." (20)

Por otra parte --apunta Carlos Puig-- Estados Unidos mantiene y agudiza sus acciones antimexicanas al fortalecer la vigilancia en su frontera sur con más guardias nacionales. (21)

La negociación del TLC implicó --continúa Carlos Puig--, garantizar mayores protecciones a industrias estadounidenses y crear barreras contra industrias mexicanas.

---

(20) Carlos, Acosta Córdoba, "En el TLC, el gobierno mexicano convirtió el arte de negociar en arte de ceder", ps. 12, 15-17.

(21) Carlos Puig, "Convoca el Departamento de Estado a una reunión para discutir en Washington las elecciones federales del 94", en PROCESO, ps. 8, 9-11.

**Bajo la perspectiva de esta investigación documental, hemos trabajado una zona mexicana rica en petróleo; la subregión Marqués de Comillas en el estado de Chiapas. En consecuencia en el siguiente capítulo la abordaremos.**

## CAPÍTULO 3

### ANTECEDENTES DE LA SUBREGIÓN MARQUÉS DE COMILLAS

#### 3.1 Ubicación y características geográficas

El área denominada Marqués de Comillas se localiza en el municipio de Ocosingo y forma parte, junto con otros municipios, de la región conocida como Selva, con una extensión de 1'754,000 hectáreas (24% de la superficie estatal). Se encuentra en el extremo sureste del municipio de Ocosingo entre los 16°05'y 10°35' de latitud norte y los 90°20' y 91° de longitud oeste. Forma parte de una de las cinco subregiones en que se ha dividido a la Selva Lacandona. El área está delimitada al norte por los ríos Lacantún y Usumacinta, al sur con la República de Guatemala, al oeste por los ríos Lacantún y Chajul y al este por el río Salinas. (22) (cf. mapa 1)

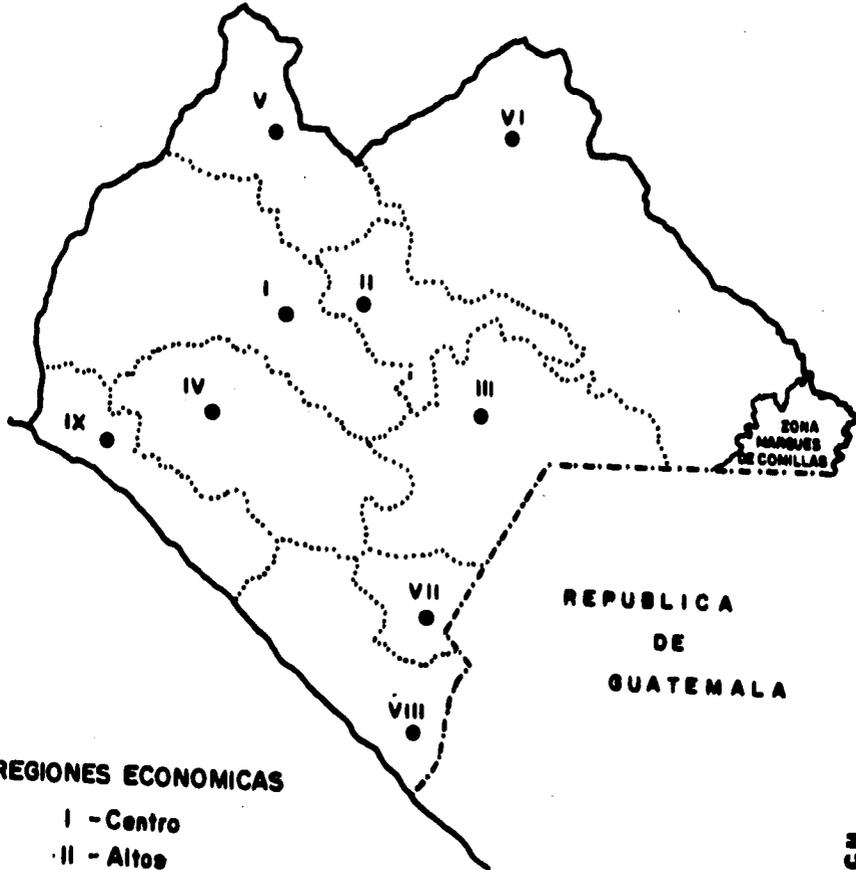
Las características ambientales de Marqués de Comillas están determinadas por su ubicación geográfica, siendo ésta el trópico húmedo mexicano. Presenta clima cálido húmedo, con marcada estación seca durante el invierno y pequeña sequía intraestival (canícu). La precipitación pluvial es de aproximadamente 2500 mm/año, con temperatura media anual que varía de 25° a 27.° (23)

---

(22) PEMEX, Marco de referencia ambiental de la Selva Lacandona. Chis. en el entorno a las actividades petroleras. Zona Marqués de Comillas y Reserva de la Biosfera "Montes Azules", ps., 15-16.

(23) PEMEX, Diagnóstico de los efectos regionales de la actividad petrolera en el estado de Chiapas, ps 99-100.

## Ubicación de la Subregión Marqués de Comillas



### REGIONES ECONOMICAS

- I - Centro
- II - Alto
- III - Fronterizo
- IV - Froylesca
- V - Norte
- VI - Selva
- VII - Sierra
- VIII - Soconusco
- IX - Istmo-Costa

**UMICACH**  
Diseño: Carlos Mario Márquez

Fuente: Archivo activo de la Oficina de Atención a la Comunidad, Área Chiapos, Petróleos Mexicanos, 1992.

### 3.2 Impacto de los procesos extractivos de los recursos forestales. Cronología

Son diversas las causas del deterioro de los recursos forestales en la región selva; sus secuelas se resienten en flora y fauna, afectando principalmente a los campesinos que ahí habitan.

Los antecedentes son ubicados en un estudio de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, en cuatro periodos. (24)

Según el estudio referido la explotación maderera y chiclera data de 1875, comienza un primer periodo, que concluiría en 1959. Los responsables fueron fundamentalmente compañías extranjeras, con pequeñas áreas desmontadas en los campamentos para la producción agropecuaria de consumo. El asentamiento de trabajadores, transitorios o permanentes, de las monterías y chiclerías, no tuvo efecto significativo sobre el ecosistema.

Se considera que durante este periodo 12 mil personas habitaron el área en forma constante, degradando aproximadamente 15 mil hectáreas (1.2% de la superficie arbolada original), lo cual representó un impacto por habitante de 1.25 hectáreas.

De 1960 a 1970 los factores que contribuyeron al deterioro ecológico fueron, por una parte, la inmigración de campesinos provenientes de los altos y el norte de Chiapas, con el propósito de obtener tierras para desarrollar sus actividades agrícolas; por otra, el desmonte de tierras por hacendados tabasqueños y del norte del estado para establecer la ganadería.

---

(24) SARH. Problemática general de la Selva Lacandona..., pp. 25-29.

En ese contexto se realiza la construcción de la infraestructura caminera para la extracción forestal, facilitando la inmigración; y se da pie al inicio de dotaciones ejidales.

En este periodo se considera que la inmigración a la región selva fue de 40 mil personas, significando un total de 52 mil habitantes, repercutiendo en la degradación de la superficie de 50 mil hectáreas, representando 5.2% de la superficie arbolada original. Así, el impacto por habitante fue de 1.25 hectáreas.

Entre 1970 y 1975 se acentúan los fenómenos causales del deterioro ecológico y surgen nuevos factores:

La deficiente política normativa para la colonización, pues no se logra controlar la formación de asentamientos anárquicos.

Se dota a la comunidad lacandona de 614 mil hectáreas con el propósito de evitar conflictos con los indígenas asentados en esa zona; se promueve la creación de dos nuevos centros de población: Nuevo Palestina y Frontera Corozal.

La política del gobierno estatal de prohibir los desmontes propicia incendios provocados por ganaderos y campesinos con objetivo de disponer de tierras para sus actividades, llegándose a afectar 90 mil hectáreas.

El incremento de la población asciende a 7 mil personas, lo que da un total de 59 mil habitantes.

En este periodo se degradan 309 mil hectáreas más, representando un total de 30% de la superficie arbolada original. El impacto por habitante es de 5.3 hectáreas.

Durante 1975 a 1982 se incrementa el financiamiento por parte de instituciones crediticias para el fomento de la ganadería extensiva, que repercute en el desmonte de grandes superficies arboladas, aunado a una deficiente aplicación de la Ley de Fomento Agropecuario, que promueve y apoya la ampliación de la frontera agrícola, sin tomar en cuenta la Ley Forestal.

La colonización inducida por el gobierno federal hacia la zona de Marqués de Comillas, principalmente de campesinos de Veracruz, Guerrero, Oaxaca y Michoacán, sin considerar la vocación natural de la región y la fragilidad del ecosistema.

La población en este periodo se eleva a 51 mil habitantes, de tal manera que en la región selva se calcula que habitan, por esa fecha, 110 mil personas.

Durante ese lapso, se degradan 130 mil hectáreas más, representando una superficie deteriorada de 500 mil lo cual representa 40% de la superficie arbolada original. El impacto por habitante fue de 2.5 hectáreas.

A partir del decreto de dotación a la comunidad lacandona en 1972, y de las dotaciones ejidales a Marqués de Comillas, el usufructo de los recursos forestales corresponde directamente a los comuneros y ejidatarios, pero como no poseen la maquinaria adecuada y el capital necesario para la explotación forestal, se limitan únicamente a recibir el pago que las compañías permisionarias y compradores del recurso forestal realizan por la extracción de la madera, conocido comúnmente como "derecho de monte".

Podemos apuntar que en Marqués de Comillas, hasta 1989, los ejidatarios pudieron disponer indiscriminadamente de madera que resultaba del desmonte de las áreas arboladas que se habilitaban para la agricultura y a la ganadería y las que resultaban por la prolongación del Carretera Fronteriza del Sur, así como de las aperturas de los caminos de acceso a los pozos petroleros. Fueron derribadas especies tales como caoba, cedro, primavera y corrientes tropicales. Bajo la administración de Patrocinio González Garrido cuando se impusieron medidas restrictivas a la explotación forestal, lo cual provocó el descontento de un gran número de campesinos de la región.

### 3.3 El proceso migratorio hacia la Selva Lacandona

Según datos históricos, en los siglos XVI y XVII se llevó a cabo el genocidio de los lacandones "originales" por parte del sistema colonial español a través de una empresa militar y religiosa.

Posteriormente la selva se convirtió en refugio, donde llegaban personas que huían de los españoles, ya sea por el exceso de tributo, trabajo, religión o por el contagio de las enfermedades de origen europeo. Así fue como a esta región arribaron grupos procedentes de Campeche, Yucatán, Tabasco y del mismo estado, conformándose una población heterogénea: mayas peninsulares, choles, tzeltales, tzotziles, tojolabales, etc.

En las últimas décadas del siglo XIX --comenta Jorge Ramón González Ponciano--(25) se llevó a cabo el litigio de los límites entre México y Guatemala, que concluyó en septiembre de 1895 con un tratado de límites.

Posteriormente, el área se transformó en enclave productor de maderas preciosas como son el cedro y la caoba, la cuales fueron explotadas a través de las compañías deslindadoras con la anuencia total de Porfirio Díaz. En ese contexto se da la aparición del Marqués de Comillas, título nobiliario que hereda Claudio López Bru de su padre, quien se lo otorgó Alfonso XII como recompensa por los servicios prestados a la Corona española. López Bru, uno de los industriales más ricos de España, propietario de la Compañía Transatlántica Española, celebró un contrato de deslinde y colonización con el gobierno mexicano en agosto de 1887 mediante el cual obtenía en propiedad terrenos localizados en el estado de Guerrero, los cuales, finalmente no pudo ocupar por razones desconocidas, recibiendo a cambio en 1905

---

(25) Jorge Ramón González, "Frontera, ecología y soberanía nacional. La colonización de la franja fronteriza sur de Marqués de Comillas", pg. 55-57.

parte del territorio ubicado entre la frontera con Guatemala y los ríos Chajul, Lacantún, Usumacinta o Chixoy. El terreno con una extensión de 138,414 hectáreas. junto a un sobrante colindante con la frontera en mención de 60,460 hectáreas. Dicha zona se conoce desde entonces como Marqués de Comillas.

Según el autor en cuestión, en 1955 la región fue declarada terrenos nacionales debido a la nulificación de los títulos de propiedad de la heredera del Marqués por causa de las deudas no saldadas en el impuesto predial.

De 1860 a 1974 la selva fue objeto de explotación por parte de compañías madereras extranjeras. Entre 1914 y 1950 se da la primera etapa de la emigración hacia esta región por campesinos de Yajalón, Petalcingo y Tila, municipios de la parte nororiente del estado.

En 1960 el gobierno de Adolfo López Mateos promueve una segunda etapa migratoria con la "Marcha del Trópico", instalándose nuevos colonos en los estados de Quintana Roo, Campeche y Chiapas, principalmente en la subregión Marqués de Comillas y Cañadas con campesinos choles y tzeltales.

El autor ubica la tercera etapa de migración hacia la zona, en 1980, principalmente en la franja fronteriza sur, entre los ríos Salinas y Lacantún.

Existen otros autores que hacen referencia al proceso migratorio hacia Marqués de Comillas, como es Erwin Rodríguez, quien se refiere a los factores que propiciaron el poblamiento del área:

La distribución desigual de la tierra:

La superficie del estado es de 74415 km<sup>2</sup>, que equivalen a 7'441,500 hectáreas. De esta extensión, 3'838,000 hectáreas eran forestales; 2'300,000 ganaderas y 1'805,000 destinadas a la agricultura, de las cuales, 165,000 hectáreas

eran de riego y el resto de temporal.<sup>(26)</sup> A la propiedad privada le correspondían 3.4 millones de hectáreas, 1.7 millones a los ejidos y el resto a la propiedad comunal, estatal o de la federación.

El incremento de la población:

El crecimiento demográfico en el área rural se traduce en una mayor presión de los campesinos sobre la tierra, poniendo en duros aprietos el frágil equilibrio de la tenencia de la tierra. De ello se infiere que al crecer las familias requirieron cubrir mayores necesidades, viéndose obligadas a repartir los ya de por sí exiguos terrenos entre sus descendientes. Este fenómeno alcanza su mayor expresión en las regiones Altos y la Sierra Madre.

El deterioro físico del suelo:

Las tierras que se someten a un cultivo intensivo y de baja tecnificación, condicionando un proceso de desgaste del suelo muy por encima de la capacidad natural de recuperación, reduciendo en gran medida el factor cualitativo de las mismas, provocan una condición marginal que pone en grave peligro la subsistencia de las familias campesinas.

Las migraciones desde el exterior:

En la década de los setentas se suscitan problemas agrarios en gran parte del país, particularmente en los estados de Michoacán, Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Hidalgo, San Luis Potosí, Sonora, Chihuahua y Sinaloa. Para resolverlos se recurrió a la estrategia de trasladar a los grupos conflictivos hacia el estado, particularmente hacia la Selva Lacandona, en donde se sumaron a los campesinos de los Altos que ya habían llegado allá por falta de tierras en sus lugares de origen.

---

(26) Erwin, Rodríguez, "En las partes más delgadas del hilo: la agudización de los problemas agrarios en Chiapas durante la década de los ochentas", p. 18. Citando a: Luis María Fernández y María Tarrío, "Ganadería y granos básicos: competencia por el uso de la tierra en México", p.28. Y Antonio García de León, "Movimientos agrarios en Chiapas", mimeo, p. 21.

La construcción de plantas hidroeléctricas y la explotación petrolera en la zona norte del estado:

La construcción de las presas hidroeléctricas de La Angostura, Malpaso, Chicoasén y Peñitas trajo como consecuencia daños sociales y ecológicos irreversibles, ya que con el llenado de los vasos se fueron bajo el agua más de 100 mil hectáreas de las tierras de mayor calidad en el estado, las ribereñas. De manera indirecta se inutilizó otro tanto, resultando afectadas más de 100 mil personas, quienes fueron indemnizadas por los daños causados, obligándolas a emigrar hacia otras regiones del estado en demanda de nuevas tierras para su sobrevivencia.

En cuanto a las actividades petroleras se refiere, en la zona del Mesozoico Chiapas-Tabasco, particularmente en el área de Reforma, al finalizar la década de los setentas se impulsó la extracción de hidrocarburos orientado más que nada a satisfacer las necesidades nacionales y no las de la región. En este sentido, podemos apuntar --según el autor-- que el desarrollo petrolero en lugar de beneficiar a los pobladores los perjudicó, ya que en esa localidad se desató una espiral inflacionaria que incrementó los precios al consumidor en 160% al año entre 1976 y 1982, lo que provocó que más de 5 mil familias abandonaran la zona; de esa cantidad, 95% se sumó a la población carente de tierras, emigrando algunas familias a la zona objeto de estudio.

Los efectos de las catástrofes naturales:

La erupción del volcán Chichonal en 1982, que destruyó totalmente al municipio de Francisco León y en forma parcial a los de Chapultenango, Sunuapa y Ostuacán, significó la inutilización de las tierras que quedaron bajo grandes toneladas de ceniza y grava, que en un radio de por lo menos 15 kilómetros a la redonda no se desarrolló ninguna actividad agropecuaria en varios años, quedando afectadas casi 70 mil hectáreas, provocando que cerca de 20 mil pobladores zoques se reubicaran

con un requerimiento inmediato de 40 mil hectáreas, emigrando hacia la Selva Lacandona. Se conformaron nuevos centros de población, tales como Nuevo Volcán Chichonal, Nuevo Francisco León, Nuevo Vicente Guerrero, entre otros.(27)

Por su parte, Juan Balboa nos refiere respecto del proceso de poblamiento de la subregión Marqués de Comillas, que comenzó a finales de los sesentas y principio de los setentas, ocupando en esa etapa 64 por ciento de superficie de la zona. En los años ochenta se conformaron 16 ejidos en el resto del territorio de Marqués de Comillas.(28)

---

(27) Erwin, Rodríguez, "En las partes más delgadas del hilo: La agudización de los problemas agrarios en Chiapas durante la década de los ochentas". Mimeo.18 pg.)

(28) Juan Balboa, "Las cuatro fronteras de la Selva Lacandona", pg. 6.

## **CAPÍTULO 4**

### **EL DESARROLLO PETROLERO EN LA SUBREGIÓN MARQUÉS DE COMILLAS**

#### **4.1 Antecedentes de la actividad petrolera en el estado**

Desde el siglo pasado el interés por la riqueza petrolera del sureste del país ha dado origen a la ingerencia de empresas extranjeras en la zona, con sus geólogos, quienes realizaron numerosos reconocimientos y propusieron perforar los primeros pozos exploratorios, buscaban acumulaciones de hidrocarburos.

Los proyectos exploratorios se vieron interrumpidos por el proceso revolucionario que sacudió al país en 1910.

Las actividades reiniciaron años antes de la expropiación petrolera. Algunas compañías extranjeras perforaron varios pozos en los municipios de Pichucalco y Salto de Agua.

Hacia 1956, con la administración de Petróleos Mexicanos dio inicio de manera formal a la exploración, perforando los pozos Ostucán-1 y Unión-1 en el municipio de Ostucán; en el municipio de Salto de Agua los pozos Moyupil-1 y 2 perforados en el bienio 1957-58; y el pozo Aguilera-1, terminado en 1962 localizado en el municipio de Reforma. (29) (cf. mapa 2)

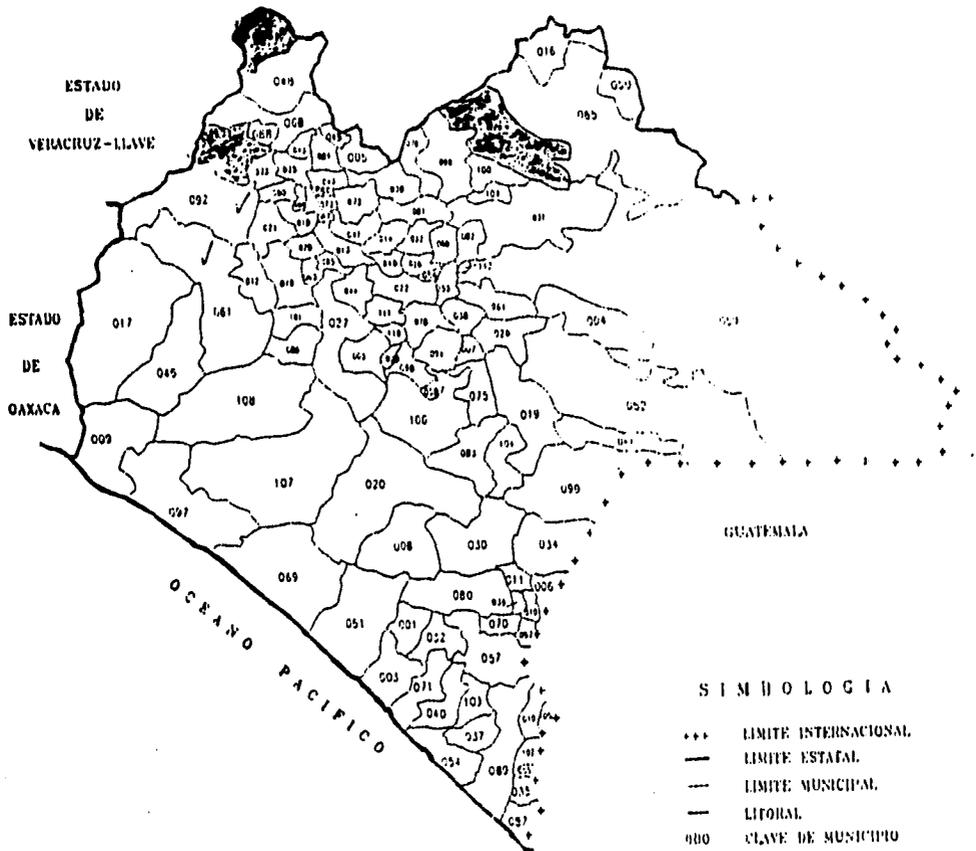
Al finalizar la década de los sesentas, se presentó un notable avance en las técnicas exploratorias, que al ser empleadas en el sureste de México permitieron construir en 1969 los planos paleográficos de la Sierra de Chiapas. (30)

---

(29) PEMEX, "Diagnóstico de los efectos regionales de la actividad petrolera en el estado de Chiapas", vol. 1, p. 9.

(30) PEMEX, El Petróleo, p. 10

**MAPA 2. MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS EN DONDE SE PERFORARON  
LOS PRIMEROS POZOS PETROLEROS (DÉCADA DE LOS CINCUENTAS)**



**FUENTE:**  
**INEGI. CHIAPAS. Resultados definitivos. Datos por**  
**localidad (integración territorial). tomo I, XI Censo**  
**General de Población y Vivienda, 1990, ps. VIII-IX. 454 ps.**

# CHIAPAS

## DIVISION MUNICIPAL, 1990

CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE
001	ACACOYAGUA	057	MOTOZINTLA
002	ACALA	058	NICOLAS RUIZ
003	ACAPETAHUA	059	OCOSINGO
004	ALTAMIRANO	060	OCOTEPEC
005	AMATAN	061	COZOCOAUTLA DE ESPINOSA
006	AMATENANGO DE LA FRONTERA	062	OSTUACAN
007	AMATENANGO DEL VALLE	063	OSUMACINTA
008	ANGEL ALBINO CORZO	064	OXCHUC
009	ARRIAGA	065	PALENQUE
010	BEJUCAL DE OCAMPO	066	PANTELHO
011	BELLA VISTA	067	PANTEPEC
012	BERRIOZABAL	068	PICHUCALCO
013	BOCHIL	069	PIJIAPAN
014	BOSQUE, EL	070	PORVENIR, EL
015	CACAHUATAN	071	VILLA COMALTITLAN
016	CATAZAJA	072	PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACAN
017	CINTALAPA	073	RAYON
018	COAPILLA	074	REFORMA
019	COMITAN DE DOMINGUEZ	075	ROSAS, LAS
020	CONCORDIA, LA	076	SABANILLA
021	COPAINALA	077	SALTO DE AGUA
022	CHALCHIHUITAN	078	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS
023	CHAMULA	079	SAN FERNANDO
024	CHANAL	080	SILTEPEC
025	CHAPULTENANGO	081	SIMOJOVEL
026	CHENALHO	082	SITALA
027	CHIAPA DE CORZO	083	SQCOLTENANGO
028	CHIAPILLA	084	SOLOSUCHIAPA
029	CHICOASEN	085	SOYALO
030	CHICOMUSELO	086	SUCHIAPA
031	CHILON	087	SUCHIATE
032	ESCUINTLA	088	SUNUAPA
033	FRANCISCO LEON	089	TAPACHULA
034	FRONTERA COMALAPA	090	TAPALAPA
035	FRONTERA HIDALGO	091	TAPILULA
036	GRANDEZA, LA	092	TECPATAN
037	HUEHUETAN	093	TENEJAPA
038	HUIXTAN	094	TEOPISCA
039	HUIJIUPAN	096	TILA
040	HUIXTLA	097	TONALA
041	INDEPENDENCIA, LA	098	TOTOLAPA
042	IXHUATAN	099	TRINITARIA, LA
043	IXTACOMITAN	100	TUMBALA
044	IXTAPA	101	TUXTLA GUTIERREZ
045	IXTAPANGAJOYA	102	TUXTLA CHICO
046	JIQUIPILAS	103	TUZANTAN
047	JITOTOL	104	TZIMOL
048	JUAREZ	105	UNION JUAREZ
049	LARRAINZAR	106	VENUSTIANO CARRANZA
050	LIBERTAD, LA	107	VILLA CORZO
051	MAPASTEPEC	108	VILLAFLORES
052	MARGARITAS, LAS	109	YAJALON
053	MAZAPA DE MADERO	110	SAN LUCAS
054	MAZATAN	111	ZINACANTAN
055	METAPA	112	SAN JUAN CANCUC
056	MITONTIC		

NOTA: EL ORDEN DE LOS MUNICIPIOS CORRESPONDE A SU CLAVE, EL CUAL NO COINCIDE ESTRICTAMENTE CON EL ORDEN ALFABETICO.

En este contexto se lleva a cabo el descubrimiento de grandes yacimientos en lo que se le denomina Mesozoico Chiapas-Tabasco, con una superficie de 7,000 km<sup>2</sup> conocida por "Área petrolera de Reforma", cuyas reservas estaban calculadas en 10,000 millones de barriles. Es la etapa del *boom* petrolero y de la petrolización de la economía nacional y regional.

Las zonas productoras de Chiapas-Tabasco y la Sonda de Campeche --nos dice Thompson-- adquieren una importancia estratégica para el estado y la economía del país.(31)

La industria petrolera regional, impulsada por la política económica del gobierno mexicano, tuvo gran auge, convirtiéndose en la más importante del país al aportar el 80% de la producción total de crudo y 69% de gas.

En lo que se refiere al estado de Chiapas al iniciar al extracción de hidrocarburos en 1972, la producción anual se incrementó de manera notable, pasando de 146,000 barriles de crudo y 21 millones mm<sup>3</sup> de gas a 45'520,000 barriles y 2,130 mm<sup>3</sup>, respectivamente, en 1976. En 1979, se obtiene un volumen máximo de 135'027,000 barriles y 6,610 mm<sup>3</sup> de gas, que representaron el 22% y el 21.9%, colocándose en el segundo lugar de la producción nacional. Cabe aclarar que el estado, al inicio de la extracción de hidrocarburos, produjo 0.09% de barriles de petróleo y 0.11% de gas natural del total de la extracción nacional. (32)

Debido a que en la zona norte del estado, ubicada en el mesozoico Chiapas Tabasco, representó una de las más importantes, por la expansión de los campos productores, los equipos de perforación se concentraron en dicha área durante la década de los setentas.

---

(31) Roberto, Thompson González, Explotación petrolera y problemática agraria en el sureste de México, p.1.

(32) Roberto, Thompson González, "Industria Petrolera y Desarrollo Regional en Chiapas: 1963-1988", pp.18, 19.

Para 1982, la actividad extractiva disminuyó en la zona norte. Por este motivo, Pemex amplía su radio de acción con el impulso de la perforación exploratoria, principalmente en las áreas: Raudales, montañas de Ocosingo y Marqués de Comillas.

#### 4. 2 La presencia de Pemex en la subregión objeto de estudio

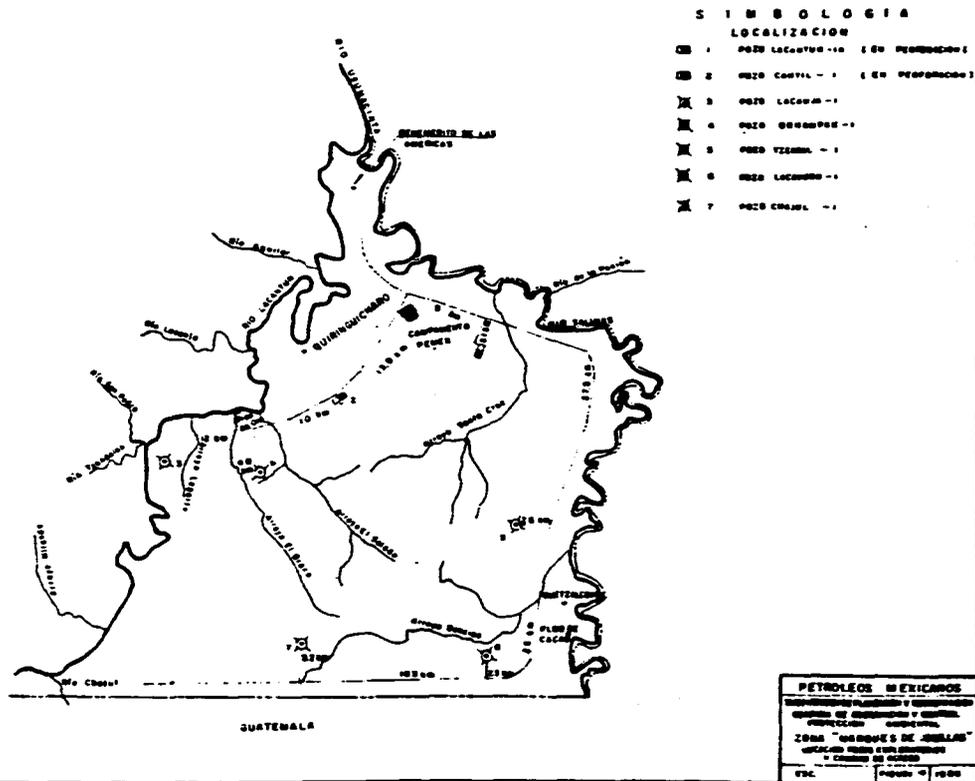
Los trabajos exploratorios en la Selva Lacandona, en particular la subregión Marqués de Comillas, obedecen fundamentalmente a la expansión de la frontera petrolera, iniciándose en 1978 con pruebas de gravimetría superficial y sismología, en el llamado Prospecto Lacantún en un área que abarcó 2,500 km<sup>2</sup>.

Inicialmente se autorizaron las perforaciones de por lo menos 7 pozos: Chajul, Lacandón, Tzendal, Lacantún, Cantil, Bonampak y Lacanjá; de ellos fueron perforados los pozos Tzendal, Lacantún y Cantil. La primer etapa, la podemos ubicar de 1985 a 1990. (cf. mapa 3)

Debido a las manifestaciones positivas del pozo Lacantún, se instaló el Campamento Lacantún, localizado en terrenos del ejido Benemérito de las Américas, el cual funcionó como un importante centro técnico-administrativo-habitacional, ya que ahí se concentraba el control de las actividades de perforación y alojamiento del personal. Ocupa una superficie de 24 hectáreas aproximadamente. La infraestructura de dicho campamento consiste en 100 casetas dormitorio con capacidad para 200 trabajadores, equipadas con dos camas individuales cada una, aire acondicionado; servicio médico, comedor, cancha deportiva, local para juegos de salón, bodega de insumos; como servicios de apoyo, cuenta con una pequeña fábrica de hielo, dos plantas de energía eléctrica, sistema de radiocomunicación con enlace a las oficinas administrativas en Ciudad Pemex, Tabasco y Tuxtla Gutierrez Chiapas; helipuerto;

# FALLA DE ORIGEN

MAPA 3. UBICACIÓN DE LOS PRIMEROS 7 POZOS EN LA SUBREGIÓN



el agua que es utilizada en el campamento y en el Pozo Lacantún es extraída de un pozo profundo aledaño al campamento. El personal, adscrito a las labores de perforación, mantenimiento de caminos, intendencia, etc., laboraba un lapso de catorce días continuos concentrados en el citado campamento, retornando a sus lugares de origen (Villahermosa y Ciudad Pemex generalmente) a descansar catorce días, durante los cuales otras cuadrillas de trabajadores sustituían a los ausentes, estableciendo un sincronizado ciclo de trabajo, con la finalidad de evitar los asentamientos humanos de trabajadores en la región por así convenir a los intereses de la institución.

Al Campamento Lacantún se llega por la carretera conocida como Camino Fronterizo del Sur. En la primer etapa de los trabajos esta vía sólo llegaba al poblado Frontera Corozal, por lo que se tuvo que construir, a partir de ahí, 80 km más a fin de llegar al citado campamento.

Para ello fue necesaria la participación tripartita entre Petróleos Mexicanos, Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Gobierno del Estado. Incluyó, con la prolongación de dicho camino, la construcción del puente de material en Boca Lacantún, ya que antes de esto, el río del mismo nombre se atravesaba en "panga".

De esta manera se hicieron llegar los primeros equipos de perforación al área objeto de estudio. La puesta en operaciones del puente Boca Lacantún permitió facilitar en gran medida el traslado de los materiales y equipos que la empresa necesitaba instalar, así como la comunicación vía terrestre de la zona Marqués de Comillas con ciudades como Palenque, Ciudad Pemex y Villahermosa, entre otras.

Según un diagnóstico elaborado por Pemex, la institución desarrolló actividades de perforación en Marqués de Comillas desde 1984. La perforación de cada una de las 7 localizaciones o pozos se llevó varios años.(33)

---

(33) Pemex, Diagnóstico de las áreas con posibilidades de desarrollo petrolero, p. 144.

La superficie total ocupada por peras, presas, campamentos de perforación y caminos de acceso era para mediados de los ochentas, de más de 189 hectáreas, que representaban casi 1% del área que comprende Marqués de Comillas.

La situación específica que presentaron los pozos en ese entonces fue la siguiente:

**Pozo Lacantún 1.** Los trabajos iniciaron en marzo de 1984, con un programa de perforación de 5,500 m de profundidad; en febrero de 1986 tenía un avance de 2,544 m. Se localiza en el ejido Benemérito de las Américas, ocupando una superficie de poco más de 36 hectáreas, el camino de acceso al pozo parte desde la carretera fronteriza con una distancia de 3.151 km.

**Pozo Cantil 1.** Ubicado en los terrenos del ejido: Zamora Pico de Oro. Sus colindancias son: al norte con el río Lacantún, al sur con el ejido Benito Juárez, al este con el ejido Quiringüicharo y al oeste de nueva cuenta con el río Lacantún. La superficie que ocupa la plataforma de perforación es de aproximadamente 21 hectáreas. El camino de acceso parte del Camino Fronterizo, ocupando terrenos del ejido Benemérito de las Américas. Quiringüicharo y Zamora Pico de Oro, abarcando una longitud de 12.738 km.

**Pozo Tzendal 1.** Ubicado en el ejido Quetzalcóatl, ocupando una superficie de 13 hectáreas. Sus colindancias son: al norte con Roberto Barrios, al sur con Flor de Cacao, al este con el río Usumacinta y al oeste con Nuevo Chihuahua.

El camino de acceso que conduce al citado pozo, que parte de la carretera fronteriza es de 2.546 Km.

**Pozo Lacanjáh 1.** Ubicado en terrenos del ejido Zamora Pico de Oro. Sus colindancias son: al norte con Quiringüicharo, al sur con Nuevo San Isidro, al este con La Victoria, al oeste con el Río Lacantún. Ocupa una superficie de 27 hectáreas. La distancia que existe del Camino Fronterizo a la localización es de 22.222 km.

**Pozo Bonampak 1.** Está ubicado en el ejido Nuevo San Isidro. Sus colindancias son: al norte con Zamora Pico de Oro, al sur con Reforma Agraria, al este con La Victoria y al oeste con el río Lacantún. Ocupa una superficie de aproximadamente 4 hectáreas. Incluye el Camino de Acceso, que tiene una distancia a partir del ejido Zamora de 5.132 km, de los cuales le corresponden 4.917 km. El tramo de camino que va del km 4.917 al 5.132 le corresponde al ejido Nuevo San Isidro.

**Pozo Lacandón 1.** Se ubica en terrenos del ejido Quetzalcóatl, con una superficie ocupada de aproximadamente 11 hectáreas. Sus colindancias son: al norte con Roberto Barrios, al sur con Flor de Cacao, al este con el río Usumacinta y al oeste con Nuevo San Isidro. La distancia existente de dicha instalación al Camino Fronterizo del Sur es de 2.324 km.

**Pozo Chajul 1.** Está en terrenos del ejido Nuevo Veracruz. Sus colindancias son: al norte con terrenos nacionales, al sur con la República de Guatemala, al este con Nuevo Orizaba, al oeste con el ejido Julián Grajales. La superficie ocupada es de aproximadamente de 19 hectáreas que incluyen el camino de acceso, con una longitud de 5.201 km, el cual parte del camino fronterizo.

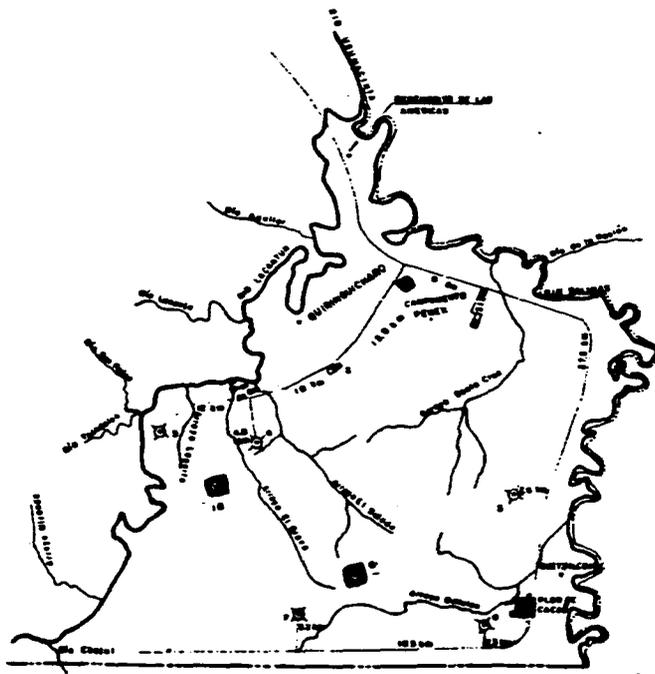
La información obtenida sobre los últimos 3 pozos de la subregión es mínima, por no tener acceso directo a las fuentes documentales, por lo que al respecto podemos decir que el:

**Pozo Naja** se localiza en el ejido Nuevo Orizaba. No se cuentan con datos disponibles en cuanto a sus colindancias; la superficie que ocupa dicha instalación es de aproximadamente 10 hectáreas.

**Pozo Chankin.** Localizado en el ejido Flor de Cacao. No se encontraron datos que dieran cuenta acerca de sus colindancias. La superficie ocupada por esta instalación es de aproximadamente 6 hectáreas.

**MAPA 4. UBICACIÓN DE LOS 3 ÚLTIMOS POZOS EN LA SUBREGIÓN**

- S I M B O L O G I A**
- LOCALIZACIÓN**
- 1 POZO LA CANTERA -- (EN PEDREGALES)
  - 2 POZO CAJÓN -- (EN PEDREGALES)
  - 3 POZO LA CANTERA --
  - 4 POZO BOHOPAN --
  - 5 POZO TZEJIB --
  - 6 POZO LA CANTERA --
  - 7 POZO CAJÓN --
- 
- 8 POZO NALA
  - 9 POZO CHANEN
  - 10 POZO CIBILLAS



GUATEMALA

**PETROLEOS MEXICANOS**

Comisión de Estudios y Asesoría  
 Petrolera  
 2004 "BARRILES DE ORO" -  
 COMISIÓN DE ESTUDIOS Y ASesoría  
 PETROLERA

ENE. 1993

Pozo Comillas. Se encuentra en el ejido Nuevo San Isidro. No se cuentan con mayores datos. (34) (cf. mapa 4)

#### 4.3 Diferentes impactos por la presencia de Pemex

Uno de los aspectos que mayor resonancia tuvo en la opinión pública fue la participación directa de Pemex en el deterioro de la selva, debido a las áreas que se desmontaron en razón de los trabajos petroleros. Como prueba de lo anterior, citamos algunas, por considerarlas ilustrativas:

"La exploración y la explotación del petróleo previstas por PEMEX son la agresión más grave a los ecosistemas naturales de la selva. Si bien la fase de exploración ha ocasionado algunas alteraciones, éstas no han sido tan nocivas como las que se prevén en la fase de instalación de pozos activos y líneas de conducción." (35)

Sin embargo, Pemex ha argumentado constantemente que la afectación ecológica ha sido mínima y usó distintos medios publicitarios para "convencer" a la población sobre la preocupación de la institución por respetar el equilibrio ambiental.

Las investigaciones y diagnósticos que realizó la paraestatal durante los ochentas insisten en reforzar esa postura:

"La superficie total desmontada con motivo de la construcción de caminos de acceso y localizaciones de pozos, hasta abril de 1986, fue de 129.62 ha, mientras que la superficie que resta por desmontar para los propósitos antes mencionados es de 59.15 ha, lo cual suma un total de 188.77 ha, correspondiente al 0.09% de la superficie total de la zona "Marqués de Comillas"... [Continúan aduciendo] ...considerando las restricciones y condicionantes marcadas por la SEDUE a observar durante el desarrollo de la perforación de

(34) Pemex, Oficina de Atención a la Comunidad, archivo.

(35) Fredy López, "La otrora 'tierra de nadie', el Desierto de la Soledad, ahora de Pemex y otros que continúan la destrucción", *Ámbar Semanal*, 30 de Julio al 5 de Agosto de 1990, p. 6

pozos exploratorios, para esta zona en particular, la Gerencia de Coordinación y Control de Protección Ambiental estableció un programa para la realización de Diagnósticos Ambientales de las condiciones actuales de la zona de influencia de los pozos." (36)

Por otro lado, la paraestatal reconocía que con los trabajos que realizaba, se provocaban algunos "impactos negativos", tanto al ecosistema como al componente social:

"-Contaminación de algunas corrientes de agua por residuos, o purgas de bombas de los pozos Lacantún 1 y Cantil 1.

-Contribuye, aunque de poca significancia, al deterioro del recurso forestal.

-Algunos de los trabajadores se dedican al tráfico y caza de fauna silvestre.

-La inconformidad de los ejidatarios por el monto de las indemnizaciones o por los retrasos en el pago, ha ocasionado que el problema derive hacia otros medios de presión, como son: el cierre de los accesos o la acusación por supuestos daños." (37)

Algunos artículos daban cuenta del impacto petrolero al interior de la región desde esta perspectiva:

"Entre los principales problemas ecológicos que se presentan en la Selva Lacandona de Chiapas están: la alteración de los ecosistemas que producen las actividades de PEMEX y de la Comisión Federal de Electricidad; la explotación de la madera de caoba y del cedro por la empresa estatal Corporación Estatal de la Lacandona (COFOLASA), el tráfico y mercado negro de fauna y flora silvestres, que salen vía aérea a Guatemala y el saqueo incontrolado de los sitios arqueológicos, además de la ganaderización y la agricultura de roza-tumba y quema." (38)

---

(36) PEMEX, Marco de referencia ambiental de la Selva Lacandona, Chis. En el entorno a las actividades petroleras. Zona Marqués de Comillas y Reserva de la Biosfera Montes Azules, p. 52

(37) PEMEX, op. cit. ps., 88-89.

(38) Rosa Rojas, "CIES: PEMEX y CFE, responsables de la desaparición de la Lacandona", en: La Jornada, 4 de agosto de 1986, ps. 3.

O como ésta, otra:

"Cada día pierde Chiapas más de cien hectáreas de selva tropical; se destruyen a consecuencia de los incendios forestales, la colonización anárquica, la explotación petrolera, el saqueo abierto e impune de flora y fauna, el avance de la frontera agropecuaria y la insuficiente legislación ecológica." (39)

Según un equipo de investigadores de la paraestatal, se plantea que en el área de estudio se pueden identificar siete procesos principales que denotan la influencia y alteración del hombre sobre el ecosistema, los cuales son:

- "a) La colonización progresiva de la zona;
- b) la agricultura como actividad económica dominante, con su consecuente expansión;
- c) el desarrollo incipiente de la ganadería;
- d) la práctica forestal;
- e) la apertura de la carretera fronteriza;
- f) la incipiente actividad petrolera, y
- g) el tráfico de especies vegetales y animales". (40)

Según el diagnóstico, la deforestación del área de estudio está asociada directamente con la llegada de pobladores que inician la tala de árboles con objeto de habilitar tierras para la agricultura de autoconsumo. La tendencia a la deforestación se ha visto agudizada en la década de los ochentas debido a la afluencia de campesinos sin tierra; la heterogeneidad de la población que caracteriza a la zona, integrada básicamente por inmigrantes provenientes de otros estados del país y de distintos municipios de Chiapas (como veremos más adelante) hace que no exista un apego y aprecio a la selva. (41)

---

(39) Juan Balboa, "Pronto las últimas selvas serán desiertos", en Revista *ámbar*, número 0, octubre 1987.

(40) PEMEX, *Desarrollo y preservación de la Selva Lacandona*, ps., 35-36

(41) op.cit. p. 36.

Coincidimos con dicho trabajo en lo que se refiere al tratamiento que inicialmente le dieron los campesinos al entorno natural, ya que por un lado las actividades agrícolas tradicionales que se reflejaban con la práctica del sistema roza-tumba-quema para habilitar las parcelas selváticas al cultivo del maíz, ofrecieron un panorama de destrucción y desolación del antiguo "Desierto Verde de los Lacandones", que quedó herido de muerte con la actividad precedente de las compañías madereras que depredaron de manera sistemática la zona durante muchos años.

Aunado a la agricultura de subsistencia que se practicaba, la influencia de la ganadería que traían consigo vastos sectores de inmigrantes propició que se desmontaran áreas para la introducción de pastizales.

La actividad forestal desmedida, la ausencia de autoridades que regularan la explotación intensiva de especies como son la caoba y el cedro y sin ninguna intención de reforestar la zona, incidió rotundamente en el deterioro del ecosistema.

La prolongación del Camino Fronterizo del Sur hacia la zona petrolera de Marqués de Comillas propició el fácil acceso de todo tipo de personas que se introducían con la firme intención de sacarle provecho en alguna de sus formas, desde el tráfico de madera, especies vegetales y animales en las cuales los trabajadores petroleros tuvieron mucho que ver.

En lo que respecta a la conservación de la Selva Lacandona, Pemex estableció los siguientes compromisos en octubre de 1986 al interior de la Comisión Intersecretarial para la Protección de la Selva Lacandona (CIPSL):

"Sujetarse a una estrategia similar a la de sus perforaciones en el mar, es decir, sin asentar en la región a los familiares de los trabajadores, reforestar con vegetación primaria las principales brechas de acceso que se han tenido que abrir y otras que se requieran, aprovechar al máximo las instalaciones anticontaminantes ya existentes en sus plantas de extracción; prohibir energicamente al personal y a sus contratistas la portación de armas, la

explotación forestal, la caza y la captura de fauna silvestre, revertir al medio físico las aguas utilizadas en sus instalaciones con las características definidas por la SEDUE." (42)

Cabe hacer mención que la presencia de la paraestatal en el área objeto de estudio creó expectativas de progreso al grueso de la población. Quienes en mayor medida resultaron "favorecidos" con dicha presencia en un primer momento fueron los ejidatarios cercanos a las instalaciones petroleras. El resto de los núcleos ejidales que no cuentan con alguna instalación, quedaron rezagados de los "beneficios" que brindó Pemex con su presencia.

---

42) Citado por: José Ramón, González-Ponciano, en: Anuario 1990, ps., 79.

## CAPÍTULO 5

### CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS EJIDOS "PETROLEROS" DE LA SUBREGIÓN MARQUÉS DE COMILLAS

Con la finalidad de contar con una visión que nos permitiera comprender las múltiples demandas que plantearon las comunidades a Pemex, se retomaron conceptos que nos fuesen útiles para poder abordar de manera precisa la realidad imperante de los poblados objeto de estudio.

Es así que coincidimos con el planteamiento vertido por Francisco Gomezjara en relación al desarrollo comunitario el cual significa: organizar independiente y democráticamente a los explotados de las comunidades urbanas y rurales no para adaptar, incorporar o modernizarlas, según el modelo del modo de producción capitalista, sino para oponerle y sacarla de ese proceso, a través de la crítica y la acción cooperativa solidaria en favor del cambio social radical. (43) Esta concepción se distingue de lo planteado por el estructural-funcionalismo que define el desarrollo de la comunidad como una estrategia de promoción y desarrollo orientada a la conservación del orden social existente, y sus prácticas de trabajo corresponden a las necesidades del extensionismo como instrumento para aplicar los conocimientos de un sistema "más avanzado" a otro "menos avanzado" haciendo caso omiso de la experiencia campesina, sin cuestionar al sistema social, más bien persigue que las comunidades "beneficiadas" sean más funcionales a éste. (44)

Para registrar la infraestructura existente en las poblaciones que tienen relación directa con la empresa en cuestión, se procedió a la aplicación de cuestionarios y entrevistas a pobladores, autoridades ejidales y algunos líderes de la región,

---

(43) Francisco Gomezjara. Técnicas de desarrollo comunitario, pp. 12-16.

(44) Natalia Amijo. Proyectos independientes de promoción y desarrollo rural: retos y perspectivas. Una experiencia de trabajo con los campesinos mayas de Quintana Roo, pp. 12-14.

asentados en los diferentes poblados en donde se realizó el estudio, tales como:

Benemérito de las Américas, Zamora Pico de Oro, Quiringüicharo, Quetzalcóatl, Flor de Cacao, Nuevo Chihuahua, Arroyo Delicias, Benito Juárez, Nuevo Veracruz, Nuevo San Isidro y Nuevo Paraíso, se logró captar la información.

De las poblaciones ejidales estudiadas, podemos inferir que existen dos centros rectores que inciden en el dinamismo de la región, Benemérito de las Américas y Zamora Pico de Oro. Es en estas poblaciones en donde el proceso de urbanización y la concentración de los servicios adquirieron cierta relevancia debido a que en el caso de Benemérito de las Américas, es la puerta de entrada a Marqués de Comillas y Zamora Pico de Oro es el punto hacia donde convergen las demás poblaciones que se encuentran ubicadas más adentro de la región, utilizando el río Lacantún como vía de acceso, nos referimos básicamente a: Playón de la Gloria, Ixcán, Boca Chajul, Galaxia, Flor del Marqués, Flor de Café, Adolfo López Mateos, Loma Bonita, etc., los cuales no estén consideradas en el presente estudio; pero sin embargo, son poblaciones que han quedado "desfavorecidas" con la presencia de la paraestatal, ya que se encuentran aisladas y olvidadas.

Lo siguiente permitirá damos cuenta de la superficie ejidal que posee cada núcleo:

<u>Núcleo ejidal</u>	<u>Superficie</u>
Benemérito de las Américas	34,000 hectáreas
Zamora Pico de Oro	16,500 "
Quiringüicharo	9,850 "
Quetzalcóatl	9,800 "
Flor de Cacao	9,516 "

Nuevo Chihuahua	5,244	"
Arroyo Delicias	5,000	"
Benito Juárez	5,000	"
Nuevo Veracruz	3,500	"
Nuevo San Isidro	2,958	"
Nuevo Paraíso	1,260	"

Cabe destacar que consideremos relevante registrar la infraestructura existente en los poblados estudiados y presentarlos en el texto en forma jerárquica, asumiendo los riesgos de ser repetitivos en el uso de los conceptos que nos interesa resaltar, y al final del capítulo veremos los resultados obtenidos.

### 5.1 Benemérito de las Américas

Como se puede apreciar, de los poblados considerados en el estudio, Benemérito es el más extenso. Les 34,000 hectáreas se encuentran repartidas entre 680 personas acreditadas como ejidatarias, correspondiendo una parcela de 50 hectáreas a cada uno: 20 que trabajan de manera individual y 30 en colectivo. El poblado comenzó a fundarse desde 1965, obteniendo la resolución presidencial a mediados de los ochentas. Se compone fundamentalmente por familias provenientes de los estados de Oaxaca y Puebla y de los municipios chiapanecos de Tila, Sabanilla, Yajajón, Ocosingo y Pantelhó. En este renglón, pudimos detectar que 250 familias hablan cho'l, 200 chinanteco, 100 tzeltal, 20 hablan algún dialecto del náhuatl y 10 hablan el tzotzil. El idioma que predomina es el español.

Durante el lapso en el cual se desarrolló el trabajo de campo (diciembre 1989-enero de 1990), existían 150 personas avecindadas, quienes carecían de todo derecho para

poseer tierras, a no ser por la capacidad de pago que llegaran a tener para poder adquirir una parcela en compra-venta.

#### Equipamiento urbano:

Existían un total de treinta calles, las cuales únicamente estaban "chapeadas", es decir, trazadas y desmontadas, sin ningún tipo de revestimiento: se carecía totalmente de la red de drenaje y agua potable. El poblado cuenta con una pista de aterrizaje, una cancha de basquetbol, nueve tiendas particulares, una tienda Conasupo, dos farmacias, un depósito de cerveza, tres cantinas, cuatro restaurantes, un área destinada para panteón y una pequeña cárcel. Las instituciones gubernamentales que se encuentran ubicadas en el lugar son: una promotoría agraria de la S.R.A., un módulo de atención de la Secretaría de Desarrollo Rural, un Módulo de la SARH, el Instituto Nacional Indigenista, INEA, una agencia del Ministerio Público y una agencia municipal, así como elementos de la Policía de Seguridad Pública del Estado. En Boca Lacantún se encuentra un destacamento militar y una garita aduanal que atiende los asuntos migratorios.

Se puede apuntar que, no obstante la variada presencia de las instituciones en el poblado, las cuales realizan o controlan acciones relacionadas con su ámbito de competencia, existe una notoria duplicidad y omisión de funciones, producto de la falta de planeación y coordinación interinstitucional, de ahí que no respondan de manera clara y precisa a la problemática económica, política y social de la región en general y del poblado en particular.

#### Transporte:

En 1990 eran tres rutas de autobuses las que prestaban servicio de Palenque - Nuevo Veracruz, Palenque-Pico de Oro y Palenque-Benemérito, con tres corridas diarias de ida y regreso.

Cabe destacar que durante el tiempo que se hizo el trabajo de campo no había servicio de transporte interejidal fuera de los horarios establecidos; quienes tenían

necesidad de transportarse lo hacían en "aventones" que les da el personal de las diferentes dependencias que existen en la región.

#### Comunicaciones:

El servicio de correo lo realiza la Bodega Conasupo, ya que dos veces por semana el transporte suministra mercancías provenientes de Palenque. No existe servicio de telégrafo ni de telefonía. La mayor parte de las estaciones de radio que se captan son de Guatemala; la única señal de televisión que llega a la región es el "canal de las estrellas", canal 2 de Televisa.

#### Servicios de recreación y esparcimiento:

El poblado cuenta con una casa en donde exhiben películas reproducidas en videocasetera y televisión a cambio de una pequeña cuota. Cuenta además con un salón de billar. En ocasiones, los fines de semana y días festivos se organizan bailes populares en la casa ejidal, amenizados generalmente por grupos musicales provenientes de Palenque o alguna población de Tabasco. Otros lugares que sirven para el esparcimiento familiar son: el río Usumacinta y la laguna Chavin.

#### Servicios educativos:

- Dos escuelas primarias con 250 alumnos y 11 maestros,
- Una escuela telesecundaria con 40 alumnos y 2 maestros.

#### Servicios médicos:

Una clínica rural del IMSS-COPLAMAR prestaba la atención médica. Cabe destacar que en muchas ocasiones resultó insuficiente, ya que a menudo no existían medicamentos ni doctores, supliéndose con un promotor de salud de la misma comunidad, lo cual obligaba a los pobladores a solicitar consulta al campamento Lacantún, la cual se les brindaba sin costo alguno; otras veces, se tenían que trasladar a Palenque, dependiendo de la gravedad del paciente.

**Vivienda:**

En Benemérito existen aproximadamente 1,500 viviendas, cuyas principales características son: piso de tierra apisonada, techos de palma a dos aguas y paredes de madera o bajareque (lodo y carrizo), generalmente las casas son de una sóla habitación, donde se incluye dormitorios, comedor y cocina. Los servicios sanitarios se encuentran alejados de la vivienda, gran parte de esas cuentan con letrinas. Carecen de agua potable y energía eléctrica. La mayoría cuenta con pozos artesianos. La iluminación nocturna la llevan a cabo con candiles y quinqués de petróleo diáfano. Existen, en promedio, familias de seis integrantes. Cinco familias cuentan con planta de energía eléctrica.

**Recursos acuíferos:**

El ejido en mención cuenta con cuatro manantiales, dos ríos, nueve arroyos y cuatro lagunas, lo cual le permite a los pobladores llevar a cabo sus actividades agropecuarias; además, los cuerpos de agua brindan diferentes especies comestibles, tales como: el macavil, robalo, jolote, tortuga y pejelagarto.

**Actividades económicas:**

En Benemérito de las Américas todos los ejidatarios se dedican a las actividades agropecuarias, los principales cultivos del lugar son maíz, frijol, chile y, en menor importancia, arroz, ajonjolí, calabaza, caña, cacahuete, sandía, cebollín, plátano, etc., obtenidos mediante técnica tradicional de la roza-tumba-quema, que consiste en hacer una roza o debajeo del sotobosque, después tirar el matorral y finalmente quemar, para poder sembrar en el periodo de lluvias. La mayor parte de los productos obtenidos son destinados básicamente para el autoconsumo; aunque existen unas cuantas familias quienes forman parte de la incipiente burguesía agraria que se dedican a la siembra del chile jalapeño, con la mira de vender la producción a compradores provenientes de los estados de Puebla y Oaxaca.

En la práctica ganadera de la región, Benemérito es uno de los ejidos en donde se lleva a cabo de manera extensiva, ya que algunas familias se dedicaban a esta actividad en sus lugares de origen, facilitándoseles la puesta en marcha de la cría de especies bovinas. Cabe destacar que dicha actividad provocó un grave impacto ecológico, creando un desequilibrio y devastación irreversibles, al ser desmontadas grandes extensiones de selva para habilitarlas como pastizales. Hablamos de más de 2 mil hectáreas dedicadas a esta actividad en este núcleo ejidal. La ganadería bovina está enfocada principalmente a la venta de toros para que complementen su desarrollo en otras regiones y en menor medida a la engorda de ganado; sin embargo, ello está supeditado a las necesidades económicas inmediatas del ejidatario las que determinan la edad y el peso con el cual se venden los animales.

En cuanto a silvicultura tenemos que las grandes cantidades de especies como caoba, cedro, corrientes tropicales, que se obtuvieron por los desmontes de las áreas destinadas a la agricultura y ganadería, permitieron a los campesinos sobrevivir con los ingresos que les representaba la venta de la madera, principalmente a la empresa estatal Compañía Forestal de la Lacandonia, Sociedad Anónima, (COFOLASA). Pero esta situación no fue más allá de 1989, fecha en que se implanta la veda forestal.

#### Religión:

La presencia de grupos religiosos no católicos es notoria en este poblado. Debido a la posición fronteriza que ocupa ha permitido un intercambio religioso con vecinos de la República de Guatemala. Observamos que existen grupos pentecosteses provenientes de aquel lugar que han llegado a sentar sus bases en los ejidos de la región estudiada. Así, tenemos que al interior de la comunidad existen asociaciones religiosas de:

- Pentecosteses, con dos templos y 200 adeptos.
- Presbiterianos, con dos templos y 200 adeptos.

- Adventistas, con un templo y 150 adeptos.
- Católicos, con una pequeña iglesia y 150 adeptos.
- Testigos de Jehová, un templo y 20 adeptos.

Cabe apuntar que no han existido conflictos de carácter religioso, por el momento existe un amplio respeto y tolerancia entre los diferentes grupos, aunque la labor que despliegan de manera paulatina sigue una línea: promover valores y formas de convivencia individualista con el objetivo de destruir la organización comunal y ejidal.

#### **Componente social y político:**

Se pudo observar que al interior de la comunidad existen diferencias sociales. Los comerciantes y los ganaderos son quienes tienen un mayor nivel económico, lo que les permite tener capacidad de decisión política, en las asambleas ejidales. Problemas sociales como el alcoholismo, drogadicción y mendicidad no existen. Lo que sí se pudo observar, son los bajos índices de prostitución que llevan a cabo mujeres quienes provienen del vecino país de Guatemala, empleándose generalmente en restaurantes, cantinas y cabaretes clandestinos.

Benemérito pertenece a la Unión de Ejidos Julio Sabines, la cual no ha logrado responder a todas las demandas de los ejidos en los cuales tiene influencia debido a su carácter oficialista. Hablaremos de ello en el siguiente capítulo.

#### **Apoyo recibidos por diferentes dependencias públicas:**

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (Sedue) donó 100 casas al ejido, el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) les construyó tres aulas para una escuela, el Instituto Nacional Indigenista (INI) les financió la clínica rural y ocho aulas para escuela.

#### **Peticiones de los ejidatarios a Pemex:**

Desde que Pemex inició el Prospecto Lacantún en la región (1978), los pobladores le demandaron a la paraestatal mejoramiento de la traza urbana del poblado, por medio del rastreo de calles, ayuda para viviendas, escuelas, mantenimiento de caminos, etc.

#### **Conflictos con Pemex:**

Los integrantes de este núcleo ejidal fueron los primeros en poner en práctica en la región, la modalidad de los "cierres" a instalaciones petroleras para demandar que se realizaran obras que beneficiara a la comunidad (solicitada de antemano), o alguna indemnización expedita por daños a cultivos u otro concepto, por parte de la empresa. Fue así que a partir de 1985 y hasta 1993 en múltiples ocasiones se "plantaron" en el cruce de la carretera fronteriza con el camino de acceso al pozo Lacantún, en donde impedían el paso de las unidades que transportaban personal, materiales y equipos a la instalación. Otras veces tomaron el campamento Lacantún, en donde manifestaban su inconformidad por los incumplimientos de los convenios pactados con anterioridad. En una ocasión tomaron como rehén a un funcionario de la paraestatal, el cual había arribado al ejido para dialogar y poder llegar a un arreglo, que no se logró, sino mediante la retención física de aquél. En la mayoría de los casos, los ejidatarios se negaban a negociar con personal que no tenía poder de decisión, ante esa situación, funcionarios de las dependencias tanto federales como estatales involucradas en el "desarrollo regional" hacían acto de presencia por medio de helicóptero, con sus respectivos guaruras de la Procuraduría de Justicia del Estado.

## 5.2 Zamora Pico de Oro

Podemos afirmar que es el segundo poblado en importancia, ya que posee una extensión de 16,500 hectáreas, las cuales se encuentran repartidas entre 330 personas acreditadas como ejidatarios activos, a quienes les pertenece un total de 50 hectáreas a cada uno, 20 que trabajan de manera individual y 30 en forma colectiva. El poblado comenzó a formarse en 1975, con familias provenientes de los estados de Sinaloa, Oaxaca, Tabasco y Veracruz, así como de regiones indígenas del noroeste del estado de Chiapas, como son Tila y Oxchuc. La población de campesinos indígenas que habitan en el ejido los podemos clasificar de la siguiente manera: 100 familias de adscripción tzeltal, 50 familias de choles y 6 familias de chinantecos. El idioma predominante es el español.

### Equipamiento urbano:

El poblado cuenta con 17 calles revestidas, doce tiendas particulares, una tienda Conasupo, dos cantinas, dos restaurantes, una pista de aterrizaje, cancha de basquetbol, casa ejidal, cárcel ejidal, Agencia Municipal; se carece de redes de agua potable y alcantarillado. Existe área suficiente destinada para panteón. Las dependencias que se encuentran ubicadas en el poblado son: Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Instituto Nacional Indigenista (INI), Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (S.A.R.H.), Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado (SDR).

### Transporte:

La línea de autotransportes Montebello presta servicio de Palenque a este poblado, con una corrida de ida y una de regreso; quienes no logran abordar el autobús en el horario establecido, tienen que movilizarse en "aventon". El río Lacantún permite

el transporte hacia otras comunidades que se encuentran ubicadas hacia Boca Chajul, las cuales no cuentan con otra vía terrestre de comunicación.

#### **Comunicaciones:**

La situación de los servicios de comunicaciones es muy parecida al del anterior, debido a que no se cuenta con una oficina de correos, la tienda Conasupo y las línea de autotransporte sustituyen ese servicio. No se cuenta con servicio de telegrafos ni de telefonía.

#### **Recreación y esparcimiento:**

La comunidad cuenta con una casa en donde proyectan películas en videocasetera y televisión; se cuenta con una pequeña biblioteca, en cuanto a su espacio y materiales de consulta. El río Lacantún sirve para el esparcimiento familiar, en él nadan, juegan y desde luego se bañan lo pobladores del lugar.

#### **Servicios educativos:**

En el centro de población hay un jardín de niños, con 3 educadoras y 100 alumnos; una escuela primaria, con 7 maestros y 350 alumnos; una escuela telesecundaria, con 2 maestros y 40 alumnos.

#### **Servicios médicos:**

Existe una clínica del IMSS-COPLAMAR, la cual presta atención con un médico y una enfermera a los habitantes de la comunidad y poblados circunvecinos que carecen de este servicio. Los casos que frecuentemente se atienden son: parasitosis, paludismo, dengue, escabiasis, etc.

#### **Vivienda:**

En Zamora Pico de Oro existen 330 viviendas, predominando las de madera, lámina y palma. El número promedio de ocupantes por casa es de cuatro. Dos familias cuentan con planta de energía eléctrica. Las viviendas carecen de agua potable, pero todas cuentan con pozos artesianos.

**Recursos acuíferos:**

El ejido tiene cinco manantiales, el río Lacantún, dos arroyos, cuatro lagunas y un estero, en los cuales obtienen especies tales como: mojarra, robalo, macavil, pejelagarto y tortuga.

**Actividades económicas:**

Las actividades de la mayor parte de los ejidatarios son las agropecuarias; los comerciantes generalmente son personas vecindadas que no cuentan con parcela para cultivar. En este poblado los cultivos básicos son : maíz, frijol, chile, café, que generalmente los venden a los llamados "coyotes" y a la Conasupo y cuyos excedentes son destinados para el autoconsumo. En lo que respecta al maíz, por lo general se siembra en los ciclos de primavera-verano y en el de otoño-invierno. El frijol se siembra generalmente asociado al maíz. El chile, algunas familias lo siembran con miras a comercializarlo. En ocasiones, los mismos productores se encargan del secado en hornos rudimentarios, ya que así alcanza un mejor precio de venta.

La ganadería tuvo un repunte en varios núcleos ejidales, debido a que temporalmente existió una política para el otorgamiento de créditos ganaderos, siendo uno de los requisitos, el contar con superficies desmontadas y empastadas.

Cabe destacar que existieron grupos de campesinos que desafortunadamente cayeron en la trampa financiera de las carteras vencidas, debido a la poca demanda que la carne bovina representa, aunada a los problemas que implica la comercialización, debido además a la gran distancia que existe hacia los centros de consumo como son: Palenque, Villahermosa, Tuxtla Gutiérrez, etc.

En cuanto a la silvicultura, los informantes claves nos indicaron que hasta antes de la veda forestal implantada por el Gobierno del Estado en el año de 1989, los ejidatarios dispusieron ampliamente de los recursos forestales que obtuvieron por los desmontes de sus parcelas. Las especies que predominaron fueron caoba, cedro

y corrientes tropicales, que comercializaron principalmente con la empresa Compañía Forestal de la Lacandonia, Sociedad Anónima (Cofolasa).

#### Religión:

Al interior de esta comunidad pudimos observar que existen por lo menos cinco grupos religiosos, cada uno con sus respectivos templos:

- Católicos, que representan aproximadamente un 70 % de la población;
- Pentecosteses, que representan un 20 % de la población;
- Presbiterianos, adventistas y testigos de Jehová, el 10 % restante de la población.

#### Componente social y político:

La diferenciación social en el poblado es notoria, en el sentido de que existen familias que al arribar al poblado ya traían recursos monetarios suficientes para dotarse de implementos agrícolas los cual les permitieron poner en marcha de inmediato los cultivos básicos ello, les generó excedentes y así pudieron comercializar la producción. Esas personas constituyen la clase, acomodada del lugar. No existen, aún, problemas sociales en el poblado, debido a que se ha logrado una adecuada organización de los ejidatarios al implantar medidas restrictivas que resultan por el acuerdo en las asambleas generales que se llevan a cabo cada final de mes y en donde se tratan asuntos de diversa índole, uno de ellos es el relacionado al control de bebidas alcohólicas y la prostitución en el poblado. Los partidos políticos que tienen presencia en la comunidad son el Partido Revolucionario Institucional (PRI). y Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), aunque cabe apuntar que Zamora forma parte de la Unión de ejidos Julio Sabines, que tiene su sede en ese lugar.

#### **Apoyos recibidos por las diferentes dependencias públicas:**

El INI les habilitó un taller de costura mecánica, la SARH les otorgó crédito para el cultivo de maíz y frijol, la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado (SDR) les proporciona asesoría técnica en la agricultura; También implementó un campo experimental. El Fideicomiso del Hule (Fidehule) habilitó 10 hectáreas. Pemex les rastreó dos avenidas a cambio de grava que necesitó para el camino de acceso al pozo Bonampak.

#### **Peticiones del ejido a Pemex:**

Las demandas que generalmente se le plantearon a la paraestatal consistieron en el mejoramiento de la traza urbana, ayuda para escuelas, vivienda, paquetes agropecuarios, etc.

#### **Conflictos con Pemex:**

No se tiene conocimiento alguno de medidas de presión en contra de la empresa.

### **5.3 Quiringüichero**

Es el tercer poblado en orden de importancia. Cuenta con una superficie de 9,850 hectáreas que se encuentran repartidas entre 197 personas acreditadas como ejidatarios, a quienes les corresponde una parcela de 50 hectáreas a cada uno, 20 que trabajan de manera individual y 30 en colectivo. El ejido cuenta además con varios predios destinados para: la parcela escolar, parcela industrial, parcela para la mujer campesina, parcela para la telesecundaria. Existen cinco familias vecindadas.

La fundación del poblado data desde 1983, fecha en que se ejecuta la resolución presidencial, lo cual permite la llegada masiva de los nuevos pobladores, quienes en su mayor parte provienen del estado de Guerrero; otros, en menor cantidad, pertenecen a Oaxaca, Estado de México, Veracruz, Puebla, Michoacán,

Tabasco, Hidalgo y Chiapas. De este último estado existen familias que pertenecen a tres etnias distintas: cuatro familias zoques, tres familias tzeltales, dos familias Choles; del estado de Oaxaca nueve familias Chinantecas. La opinión de varios de los encuestados coincidió en el sentido de que la causa por la cual abandonaron sus lugares de origen fue la falta de tierras.

#### **Equipamiento urbano:**

El poblado cuenta con dieciocho calles chapeadas existe un cárcamo de agua potable descompuesto que se espera sea rehabilitado; no existe alcantarillado; se cuenta con cuatro tiendas particulares y una de la Conasupo, la casa ejidal, una pista de aterrizaje, un campo deportivo rústico; no existe electrificación. Como es de suponerse la población cuenta con el área destinada para panteón.

#### **Transporte:**

La corrida de autobús que los transporta a Palenque es la que llega a Pico de Oro, ya que el poblado se encuentra ubicado entre Benemérito y Zamora. La población también se transporta en lancha por el río Lacantún.

#### **Comunicaciones:**

El sistema de radiocomunicación del Gobierno del Estado es el único medio con el que cuentan. Las estaciones de radio comercial que se captan provienen de Guatemala. Los servicios de correos, telegráfos y telefonía son inexistentes.

#### **Recreación y esparcimiento:**

El río Lacantún es usado por los pobladores para el esparcimiento familiar; los jóvenes practican futbol en una cancha rústica; en el ejido existen unas ruinas poco exploradas.

#### **Servicios educativos:**

Existe una escuela primaria con cuatro maestros y 190 alumnos y una escuela telesecundaria con dos maestros y 35 alumnos.

**Servicios médicos:**

Existe una casa de salud del INI, atendida generalmente por un promotor que pertenece a la misma comunidad. Las enfermedades que afectan comúnmente a la población son: paludismo, desnutrición, dengue, anemia, tifoidea y parasitosis.

**Vivienda:**

Son doscientas las viviendas que conforman el poblado, en su mayoría están construidas de palma y madera, el piso es de tierra apisonada; en promedio habitan siete personas en cada una de ellas; carecen de agua potable y energía eléctrica.

**Recursos acuíferos:**

El poblado se encuentra ubicado en la margen izquierda del río Lacantún; cuentan además con tres arroyos y dos lagunas, en los cuales obtienen especies tales como tortuga, macavil, robalo y pejelagarto.

**Actividades económicas:**

La agricultura y la ganadería son las principales actividades económicas de la comunidad.

En relación a la primera detectamos que los cultivos principales a los cuales se dedica toda la población son: el maíz, chile y frijol, destinados principalmente al autoconsumo.

En cuanto a la ganadería el 100 % de la población se dedica a ella, en forma mancomunada, destacándose los tipos vacuno, ovino y porcino.

La silvicultura no es una actividad representativa, aunque el ejido explotó para su beneficio los recursos maderables que obtuvo del desmonte de las áreas que se destinaron a la agricultura y la ganadería. Caoba, cedro y maderas corrientes tropicales fueron las especies que se comercializaron con la empresa propiedad del gobierno estatal (Cofolasa), antes de la veda forestal.

#### Religión:

Podemos apuntar que la religión que predomina en el poblado es la católica, con 65% de adeptos quienes cuentan con una pequeña iglesia; 30% lo constituyen los adventistas, quienes poseen un templo; el restante 5% lo constituyen las personas que conforman los grupos bautistas y pentecosteses. Existe cierto divisionismo al interior del ejido, debido a que los adventistas no colaboran en las faenas comunitarias en sábados ni domingos.

#### Componente social y político:

Un problema social al que se enfrenta la mayoría de los pobladores es el desempleo, que se genera principalmente en la temporada de lluvias, las cuales se prolongan hasta cuatro meses al año. No se distingue aún la preeminencia de algunas familias sobre otras, debido a que prevalece un sentido comunitario en la mayor parte de los pobladores. Los pocos comerciantes asentados en el poblado realizan sus ventas a una pequeña escala, y sus exiguas ganancias las utilizan para sobrevivir, motivo por el cual su situación económica se mantiene constante. Todos los ejidatarios tienen acceso a la participación política que se da por lo general en las asambleas comunitarias. Pertenecen a la Unión de Ejidos Julio Sabines.

#### Apoyos recibidos por las diferentes dependencias públicas:

El INI les donó una lancha, un molino para nixtamal, una biblioteca, talleres de costura, carpintería y la casa de salud. La Secretaría de Desarrollo Rural, les donó un trapiche; Sedue les inició la red de agua potable; y Banrural otorgó crédito a seis grupos de trabajo.

#### Peticiones del ejido a Pemex:

La principal demanda que los pobladores le plantearon a la empresa fue la construcción de un camino de 8km que los comunicara a su comunidad, partiendo del

camino de acceso del campamento Lacantún al pozo Cantil, además de apoyo a proyectos productivos y reparación de escuelas.

#### Conflictos con Pemex:

Destacan los cierres al camino de acceso al pozo Cantil, en demanda del cumplimiento de la construcción del camino a su comunidad, así como el bloqueo al citado pozo, debido a la contaminación del arroyo Oaxaca, por la purga de la bomba de agua, lo cual provocó la muerte de peces y tortugas; en ese problema intervinieron las autoridades estatales para dirimir el conflicto.

#### 5.4 Quetzalcóatl

Cuenta con 9,800 hectáreas de superficie total, las cuales se encuentran repartidas entre 168 personas, a quienes les corresponde un total de 50 hectáreas veinte que trabajan de manera individual y treinta en forma colectiva. Existen seis familias avecindadas.

El ejido se fundó en 1979, con familias provenientes de los estados de Puebla, Veracruz, Guerrero y Tabasco, y de los municipios de Tila, Yajalón, Ocosingo del estado de Chiapas.

#### Equipamiento urbano:

El poblado cuenta con un total de doce calles chapeadas; seis tiendas de abarrotes particulares, una tienda cooperativa de la Conasupo, casa ejidal, una cárcel y área destinada para panteón. Se carece de agua potable, drenaje y electrificación.

#### Transporte:

La línea de autobús con que parcialmente cuenta el poblado es "Transportes Montebello", en la ruta Palenque-Nuevo Veracruz, la cual los deja en Flor de Cacao, teniendo que caminar 5 km para llegar al poblado.

**Comunicaciones:**

El sistema de radiocomunicación del Gobierno del Estado es el único servicio con el que cuentan.

**Recreación y esparcimiento:**

El río Usumacinta proporciona esparcimiento familiar. Además cuentan con una cancha rústica de fútbol para los jóvenes quienes la utilizan en su tiempo libre.

**Servicios educativos:**

Existe una escuela primaria con cuatro maestros y 195 alumnos.

**Servicios médicos:**

Cuentan con una casa de salud que ellos mismos construyeron. Las escasas medicinas las surten con sus propios recursos; pero generalmente acuden a la clínica del IMSS-COPLAMAR de Flor de Cacao. Las enfermedades que frecuentemente atacan a la población son: parasitosis, dengue, paludismo y desnutrición.

**Vivienda:**

145 viviendas conforman el poblado, predominando las de palma y madera; la mayor parte tiene piso de tierra apisonada, casi todas cuentan con letrinas y el 100% tiene pozos artesianos. No existe drenaje ni energía eléctrica. Habitan en promedio seis personas por vivienda.

**Recursos acuíferos:**

En este renglón el ejido cuentan con el río Usumacinta o Salinas y un arroyo llamado Delicias.

**Actividades económicas:**

Todos los pobladores se dedican al cultivo del maíz, frijol, chile y arroz, que son destinados al autoconsumo; el ejido posee algunas reses pero la cría de ganado vacuno no es relevante. Algunas familias se dedican a la cría de especies porcícolas.

En lo referente a la silvicultura del lugar existen especies tales como caoba, cedro y corrientes tropicales, explotadas de manera intensiva por los ejidatarios, al abrir áreas para la agricultura y la ganadería, lo cual duró hasta 1989, fecha en que entró en vigor la veda forestal en toda la región.

#### **Religión:**

Existen cuatro grupos religiosos en el poblado, a saber:

- Católicos, con una pequeña iglesia y 80 adeptos aproximadamente;
- Pentecosteses, con un templo y 80 adeptos;
- La columna de la Verdad, con un templo y 15 adeptos y
- adventistas, con un templo y 12 adeptos.

No se detectaron conflictos religiosos.

#### **Componente social y político:**

Podemos apuntar que en el poblado no se detectaron diferencias sociales, ya que todos los pobladores tienen bajo nivel económico. En cuanto a la organización política se refiere, los pobladores han logrado alcanzar cierta conciencia de que unidos pueden llegar a obtener mejoras para la comunidad. Pertenecen a la Unión de Ejidos Fronteriza del Sur.

No han recibido apoyos de las diferentes dependencias públicas.

#### **Peticiones del ejido a Pemex:**

La principal demanda que los pobladores le plantearon a la empresa fue la construcción de un camino en su comunidad, partiendo del ejido Flor de Cacao, con un total de 5 km, incluyendo puentes tubulares y alcantarillas. Otras peticiones fueron

en torno al mejoramiento de la traza urbana del poblado, así como la construcción de un estanque para la cría de peces.

#### **Conflictos con Pemex:**

Cierre al camino de acceso del pozo Tzendal y secuestro de unidades de la empresa y la Compañía Seryesa, a principios de 1989, mediante lo cual demandaban el cumplimiento del compromiso pactado para la construcción del camino Flor de Cacao-Quetzalcoátl. En este cierre intervino una partida de militares acantonados en la base de Boca Lacantún, para disuadir a los "inconformes". El conflicto se resolvió con la firma de un convenio en el cual intervino un funcionario de la paraestatal al nivel central, del área de Desarrollo Regional.

### **5.5 Flor de Cacao**

Tiene una superficie total de 9,516 hectáreas repartidas entre 184 personas acreditadas como ejidatarios, los cuales poseen 20 hectáreas que trabajan de manera individual y 30 en forma colectiva. El poblado se fundó en 1980, principalmente por familias tzotziles y tzeltales, provenientes de Simojovel, Bachajón y Ocosingo. Los idiomas predominantes en el poblado son el tzotzil y el tzeltal.

#### **Equipamiento urbano:**

El poblado cuenta con doce calles chapeadas y dos revestidas, una tienda Conasupo, una cancha de basquetbol; no existe electrificación, agua potable ni alcantarillado. Existe un pequeño panteón.

#### **Transporte:**

La línea de autobuses "Montebello" es la que les presta el servicio a través de la ruta Palenque-Nuevo Veracruz. El INI les proporcionó una unidad de tres toneladas para ser utilizada para transporte ejidal.

**Comunicaciones:**

Los servicios de correos, telegráfo y telefonía son inexistentes. Hay un aparato de radiocomunicación.

**Recreación y esparcimiento:**

Una cancha de basquetbol permite la interrelación de los varones; en el río Salinas les sirve de esparcimiento durante su tiempo libre.

**Servicios educativos:**

Existe una escuela primaria con dos maestros y doscientos cincuenta alumnos.

**Servicios médicos:**

El poblado cuenta con una clínica del IMSS-COPLAMAR, que brinda atención médica con un promotor de salud. Los casos más frecuentes de enfermedades son: paludismo, hepatitis, tifoidea y sarampión.

**Vivienda:**

El núcleo ejidal está conformado por ciento noventa viviendas, predominando las de palma y madera, pisos de tierra apisonada, cada una con su respectiva letrina. El 100% cuenta con pozos artesianos; cinco personas en promedio habitan en ellas.

**Recursos acuíferos:**

El río Salinas es el principal recurso hidráulico junto con dos manantiales. Un detalle que nos llamó la atención fue que no practican la pesca, debido a que no saben cómo hacerlo.

**Actividades económicas:**

Podemos afirmar que el 100% de los pobladores se dedican por completo a la agricultura, quienes cultivan principalmente: maíz, frijol, chile, arroz y cacao, destinados al autoconsumo.

La ganadería es irrelevante en el ejido en mención.

Como sucede en todos los poblados de la región estudiada, el aprovechamiento de los recursos forestales que se obtuvieron con los desmontes fue

una práctica común, este ejido no fue la excepción, ya que también explotó la caoba y el cedro de manera intensiva.

#### Religión:

Cabe resaltar que en este lugar el grupo religioso con mayor influencia es el de los presbiterianos con 100 adeptos y un templo; le sigue un grupo pentecostés, con la Iglesia del Dios de la Profesía, congrega aproximadamente 25 feligreses, cuentan con un templo; el grupo de los bautistas congrega a 20 seguidores con su respectivo templo, los católicos que representan una minoría, suman 6 personas, no tienen iglesia; y por último, están los adventistas, con 5 personas que se reúnen en un templo. No se detectó que existan conflictos entre los grupos religiosos.

Componente social y político: no se observaron diferencias económico-sociales en el poblado. Políticamente podemos apuntar que son personas ajenas a toda actividad de esa índole, aunque pertenecen a la Unión de Ejidos Fronteriza del Sur.

Apoyos recibidos por les diferentes dependencias públicas: el INI les proporcionó una camioneta pick up para el transporte ejidal, el Gobierno del Estado les proporcionó un tractor y una planta de luz, así mismo el COPLAMAR los dotó de la clínica.

#### Peticiones a Pemex:

Una de las principales peticiones de este centro de población ha sido el mantenimiento del camino de acceso a la comunidad, que parte del Camino Fronterizo del Sur, con una distancia de 3 km aproximadamente. Otras demandas de apoyo que se han solicitado a la empresa en cuestión son los proyectos productivos, así como el arreglo de calles y puentes del poblado, además de ayuda para viviendas, electrificación e introducción de la red de agua potable.

### **Conflictos con Pemex:**

Este núcleo ejidal se había caracterizado por ser "tranquilo", en cuanto a los "cierres" se refiere, debido a que en sus terrenos no existen instalaciones petroleras. No fue sino hasta el 31 de mayo de 1993, día en el que:

Los campesinos bloquearon el camino de acceso, secuestraron una motoconformadora y un compactador propiedad de Pemex; dos vehículos de Seryesa. El motivo del cierre fue que el Gobierno del Estado no cumplió los compromisos contraídos con ellos:

- 1) Arreglo de calles y puentes,
- 2) ayuda para viviendas,
- 3) dotación de agua potable,
- 4) electrificación,
- 5) 12 aulas para escuela primaria,
- 6) 12 aulas para secundaria técnica,
- 7) campo de futbol,
- 8) parque infantil,
- 9) 3 aulas para jardín de niños. (45)

### **5.6 Nuevo Chihuahua**

Posee una superficie total de 5,244 hectáreas que se encuentran repartidas entre 195 ejidatarios, quienes usufructúan 20 hectáreas de manera individual y 19 en forma colectiva. El poblado se fundó en 1984 con familias provenientes de los estados de Chihuahua, Veracruz, Tabasco y Chiapas.

(45) PEMEX, Oficina de Atención a la Comunidad, archivo, Tuxtla Gutiérrez, Chis.

**Equipamiento urbano:**

El núcleo ejidal lo conforman 13 calles chapeadas, a excepción del Camino Fronterizo, que se encuentra revestido; existen tres tiendas de abarrotes particulares y una de la Conasupo, dos restaurantes, casa ejidal, agencia municipal. No existe red de agua potable ni alcantarillado. Dentro del espacio urbano se cuenta con área para panteón.

**Transporte:**

La corrida de los transportes "Montebello" que llega a Nuevo Veracruz brinda el servicio a este lugar dos veces al día, una de ida y otra de regreso. Fuera del horario no existe otro tipo de transporte público, únicamente los "aventones".

**Comunicaciones:**

son inexistentes los servicios de correos, telegráfos y telefonía. Las estaciones de radio que se captan son de Guatemala.

**Recreación y esparcimiento:**

Esporádicamente se realizan bailes populares en la casa ejidal; fuera de ello, se puede considerar que no existen otros lugares recreativos.

**Servicios educativos:**

Únicamente existe una escuela primaria con cinco maestros y 190 alumnos.

**Servicios médicos:**

El poblado cuenta con una clínica del INI, que por lo regular no dispone de los medicamentos suficientes y adecuados para atender las enfermedades más comunes, como son: paludismo, sarampión, dengue, parasitosis, desnutrición, etc.

**Vivienda:**

Un total de 140 viviendas conforman el lugar, de las cuales predominan las construidas de palma, guano y lámina; por lo regular, el piso es de tierra apisonada y

de cemento en algunas casas, en donde en su momento "les fue muy bien" con la venta de la madera; un promedio de cinco personas habitan las viviendas.

**Recursos acuíferos:**

Cuatro manantiales, ocho arroyos y tres lagunas forman parte de este recurso en donde algunas familias se proveen de mojarra y tortugas.

**Actividades económicas:**

Como en los demás ejidos la actividad fundamental de éste es la agricultura; el maíz, el frijol, el chile y el arroz son los principales productos que se cultivan en el lugar, con el tradicional sistema de la rosa-tumba-quema. Los productos cosechados son destinados al autoconsumo.

En cuanto a la ganadería, se observó que algunas reses son criadas para engorda en pequeña escala. lo que en realidad ha resultado irrelevante, debido, en parte, al escaso apoyo gubernamental en materia de créditos.

Han recibido cierta ayuda para la cría de borrego peligüey. Para obtener el apoyo están organizadas ocho personas en sociedad. La engorda de marranos constituye otra actividad que genera ingresos a los pobladores, quienes comercializan la carne en el mismo poblado.

Al igual que los otros ejidos estudiados, el aprovechamiento forestal de los recursos maderables que obtuvieron con los desmontes constituyó una práctica común, lo cual les permitió percibir ingresos con la venta de las especies como: caoba, cedro y corrientes tropicales.

**Religión:**

Uno de los grupos religiosos más representativos es el católico, ya que existen por lo menos doscientas personas quienes profesan esa religión, cuentan con una pequeña iglesia. Le sigue en importancia un grupo pentecostés y un adventista, con cien adeptos respectivamente, y por último, el grupo de los presbiterianos, que lo

conforman cincuenta personas aproximadamente. Cabe señalar que no han existido conflictos por motivos religiosos.

#### **Componente social y político:**

Podemos apuntar que no existe diferencia social ni económica alguna entre los pobladores, ya que la mayor parte de ellos poseen como único patrimonio sus parcelas. Forman parte de la Unión de Ejidos Fronteriza del Sur.

#### **Apoyos recibidos por las diferentes dependencias públicas:**

Según la información obtenida se detectó que el INI aportó recursos para la construcción de una clínica.

#### **Peticiones a Pemex:**

Las peticiones de apoyo que se le han solicitado a la paraestatal han sido en el mejoramiento de la traza urbana, consistente en el rastreo y cuneteo de las calles que componen el poblado, además de proyectos productivos.

#### **Conflictos con Pemex:**

Como los ejidos antes referidos en ésta se organizó el bloqueo de la carretera fronteriza del sur. Registrándose esa acción, como la más significativa en este núcleo ejidal, así tenemos que:

"El día 27 de julio de 1992 en el ejido Nuevo Chihuahua, zona Marqués de Comillas, del municipio de Ocosingo, Chiapas, fueron secuestrados: una motoconformadora y dos unidades de la compañía Seryesa, argumentando incumplimiento del convenio firmado por el Gobierno Federal, Estatal y Petróleos Mexicanos. Representados por la Gerencia de Desarrollo Regional, ocasionando a la Institución una pérdida de N\$99,000.00." (46)

---

(46) PEMEX, Oficina de Atención a la Comunidad, archivo, Tuxtla Gutiérrez, Chis.

### 5.7 Arroyo Delicias

Son cinco mil hectáreas las que conforman este núcleo ejidal, con 111 campesinos, los cuales poseen 50 hectáreas cada uno, 20 que trabajan de manera individual y 30 en forma colectiva. El poblado se fundó en 1980, con familias provenientes del estado de Veracruz y los municipios de: Tila, Tumbalá, Salto de Agua, Ocosingo y Palenque, del estado de Chiapas, pertenecientes a las etnias Chol y Tzeltal.

#### Equipamiento urbano:

Doce calles chapeadas forman parte de la traza urbana de este ejido, cinco tiendas de abarrotes particulares y una tienda Conasupo. Cuenta con un área destinada para cementerio.

#### Transporte:

La línea "Transportes Montebello" es la que les presta el servicio, para ello tienen que caminar 4 km para llegar al Camino Fronterizo, en donde abordan la ruta Palenque-Nuevo Veracruz.

#### Comunicaciones:

En este renglón se detectó que sólo cuentan con un radio de comunicación.

#### Recreación y esparcimiento:

Únicamente existe un campo rústico de fútbol, utilizado principalmente por jóvenes y en menor grado por niños y adultos.

#### Servicios educativos:

Como en algunos ejidos estudiados, la población vive una situación raquítica en cuanto a este aspecto se refiere, ya que únicamente existe una escuela primaria con un maestro y 198 alumnos.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

**Servicios médicos:**

Una clínica rural, dotada por el INI les proporciona la atención médica con carencias en medicinas y doctores, quienes son sustituidos por un promotor de salud de la misma comunidad.

**Vivienda:**

130 casas habitación construidas de guano y cartón forman parte de este poblado, las cuales el 100% son de piso de tierra apisonada. Carecen de agua potable, drenaje y energía eléctrica. Quince viviendas aproximadamente cuentan con pozos artesianos.

**Recursos acuíferos:**

Cuatro manantiales, un arroyo y cinco lagunas forman parte del patrimonio natural, los cuales les proveen de especies como son: macavil, mojarra y pejelagerto.

**Actividades económicas:**

Los cultivos básicos que se practican en este lugar son: maíz, frijol, arroz y chile, destinados para el autoconsumo generalmente.

A nivel colectivo, la ganadería es practicada en pequeña escala, crían borregos y marranos, que llegan a comercializar cuando algún comprador se aparece en el lugar.

A nivel doméstico, los pobladores se dedican a la cría de aves de corral, destinadas para complementar la dieta familiar.

En cuanto a la silvicultura, se observó que este poblado no fue la excepción con respecto a los demás ejidos de la región objeto de estudio, en el aprovechamiento de la madera que resultó de los desmontes llevados a cabo para abrir áreas para la agricultura y la ganadería.

**Religión:**

El grupo religioso que goza de mayor número de adeptos es el de los presbiterianos, que lo componen 45 familias aproximadamente, quienes cuentan con

un pequeño templo. Existen además, otros, como el de los pentecosteses, católicos y Adventistas del Séptimo Día, con un número de adeptos de 30, 20, y 12 familias respectivamente, los cuales cuentan con un templo cada uno. No se detectó conflicto alguno por la variedad de esos grupos en el poblado.

#### **Componente social y político:**

Las diferencias sociales son inexistentes, ya que todas las familias poseen un mismo nivel socioeconómico. La actividad política del núcleo ejidal en cuestión se da, en la medida en que participan en la Unión de Ejidos Fronteriza del Sur, de la cual forman parte.

#### **Apoyos recibidos por las diferentes dependencias públicas:**

El INI los dotó de una clínica y diez mulas; el Gobierno del Estado les donó una camioneta de tres toneladas, un trapiche y el aparato de radiocomunicación.

#### **Peticiones a Pemex:**

Las demandas fundamentales que plantearon los campesinos de ese lugar, fueron la construcción de un camino que partiera de la carretera fronteriza a su comunidad, con una longitud de 2.5 km incluyendo puentes tubulares y alcantarillas; además del rastreo de sus calles, letrinas, etc.

#### **Conflictos con Pemex:**

No se tiene registro de algún bloqueo de este ejido a instalaciones petroleras.

### **5.8 Benito Juárez**

Este núcleo ejidal tiene una superficie de 5,000 hectáreas, repartidas entre 117 personas, a quienes les corresponden 20 hectáreas que trabajan de manera individual y otras 20 en forma colectiva. La fundación del poblado data desde 1982, con familias provenientes de los estados de Veracruz, Tabasco y Chiapas.

**Equipamiento urbano:**

Trece calles chapeadas conforman la traza urbana, una tienda cooperativa de la Conasupo es la que abastece de productos básicos a los pobladores. Son inexistentes los servicios de agua potable, alcantarillado y electrificación. Cuentan con una casa ejidal, que construyeron con sus propios recursos. Tienen un espacio utilizado como panteón.

**Transporte:**

La línea "Transportes Montebello" es la que presta este servicio, en la ruta que va de Palenque a Nuevo Veracruz, que pasa a 4 km aproximadamente del poblado.

**Comunicaciones:**

Es uno de los poblados con mayor marginación hecho que se refleja con la existencia de sólo un elemento en materia de comunicaciones, siendo éste el camino de herradura que sirve como acceso al ejido.

**Recreación y esparcimiento:**

Únicamente se cuenta con el arroyo Santa Cruz, el cual es utilizado para el esparcimiento familiar.

**Servicios educativos:**

Existe una escuela primaria con un maestro y 50 alumnos aproximadamente.

**Servicios médicos:**

Cuentan con una clínica rural del INI en la cual presta la atención un promotor de salud de la misma comunidad.

**Vivienda:**

Aproximadamente 50 viviendas conforman el poblado en mención, la característica predominante en el tipo de construcción es madera y palma, con pisos de tierra apisonada. Los servicios de agua, luz y drenaje son inexistentes. La mayoría cuenta con pozos artesianos en sus casas.

**Recursos acuíferos:**

El ejido cuenta con el arroyo Santa Cruz y dos manantiales.

**Actividades económicas:**

El 100% de los campesinos de este núcleo ejidal se dedican a la agricultura, destacándose los cultivos de maíz, frijol, chile, arroz y ajonjolí, los cuales generalmente destinan para el autoconsumo.

Cuentan con 660 cabezas de ganado vacuno, las cuales obtuvieron con un crédito que les otorgó el Fideicomiso de Riesgo Compartido (Firco). Se espera puedan reproducirse en poco tiempo para poder comercializar las crías.

En materia de silvicultura, se detectó que al arribar a lugar los pobladores se beneficiados ampliamente de los desmontes, en los cuales obtuvieron especies como caoba y corrientes tropicales, aunque las comercializaron con muchas trabas por parte de las autoridades respectivas.

**Religión:**

En la comunidad se pudieron apreciar cuatro grupos religiosos: católicos, presbiterianos, pentecosteses y testigos de Jehová. No se contó con el dato exacto del número de adeptos de cada grupo.

**Componente social y político:**

Al interior de la comunidad se apreció que la mayor parte de los ejidatarios cuentan con la misma posición socioeconómica; pertenecen a la Unión de Ejidos Julio Sabinés.

**Apoyos recibidos por las diferentes dependencias públicas:**

El Fideicomiso de Riesgo Compartido les otorgó créditos agropecuarios.

**Peticiones e Pemex:**

La construcción de un camino del pozo Lacantún a la comunidad, con una longitud de 4.6 km, fue una de las principales solicitudes de apoyo a la paraestatal, así como la petición de proyectos productivos y letrinas.

#### **Conflictos con Pemex:**

En 1990 los ejidatarios de este poblado llevaron a cabo un cierre en el camino de acceso al pozo Lacantún, en virtud del incumplimiento, por parte de la empresa, por la construcción del camino pozo Lacantún—ejido Benito Juárez.

#### **5.9 Nuevo Veracruz**

3,500 hectáreas conforman a este núcleo ejidal, las cuales están repartidas entre 149 personas, a las que les corresponden 20 hectáreas a cada una, más dos parcelas escolares y una para la mujer campesina, con la misma superficie. El poblado está habitado por familias que provienen de los municipios de: Reforma, Yajalón, Salto de Agua, correspondientes al estado de Chiapas. Existen algunas familias indígenas de choles, tzeltales y zoques.

#### **Equipamiento urbano:**

Ocho calles chapeadas en total componen el poblado; existe una tienda Conasupo, la cual abastece de víveres básicos a los pobladores, una agencia municipal y la casa ejidal, un área destinada para panteón. Los servicios de agua potable, elcanterillado y luz eléctrica son inexistentes.

#### **Transporte:**

La línea "Transportes Montebello" presta el servicio desde Palenque, con una corrida diaria de ida y regreso.

#### **Comunicaciones:**

Son inexistentes los servicios de correos, telegráfos y telefonía; la línea de transportes es la que lleva y trae la correspondencia a Palenque. Cuentan con un radio de comunicación.

**Recreación y esparcimiento:**

No se detectaron instalaciones destinadas para el esparcimiento, probablemente esta actividad se desarrolla al interior del hogar.

**Servicios educativos:**

Existe una escuela primaria con un maestro al que los mismos pobladores le pagan el salario, no se registró el número de alumnos que asisten a clases.

**Servicios médicos:**

Cuentan con una clínica rural que les proporcionó el INI. Las enfermedades que comúnmente se registran en la población son: paludismo, tifoidea y diarrea.

**Vivienda:**

En el poblado hay 130 casas, entre las cuales el tipo de construcción predominante es la palma y madera, con el piso de tierra apisonada; en cada una habitan en promedio tres personas. Son inexistentes los servicios de agua, alcantarillado y luz eléctrica, aproximadamente diez viviendas cuentan con pozos artesianos.

**Recursos acuíferos:**

El único recurso con que cuenta el poblado es un manantial.

**Actividades económicas:**

Podemos apuntar que todos los ejidatarios se dedican a la agricultura y a la obtención de productos como: maíz, frijol, calabaza, arroz y chile; destinados generalmente al autoconsumo.

En cuanto a la ganadería observamos que se reduce a la cría de especies ovinas y porcinas en pequeña escala, que rara vez comercializan.

Sobre la silvicultura los pobladores nos informaron que, fueron beneficiados con recursos forestales, obtenidos con los desmontes que se realizaron al abrir nuevas áreas para la agricultura.

**Religión:**

Al interior de la comunidad se detectaron cuatro grupos religiosos: Pentecostés, formado por 21 familias; adventista del Séptimo Día, con siete familias; católico, con cinco familias; presbiteriano, con cuatro familias; cabe destacar que cada uno de los grupos cuenta con su respectivo templo.

**Componente social y político:**

No se aprecian diferencias socioeconómicas entre los pobladores. Pertenecen a la Unión de Ejidos Fronteriza del Sur.

**Apoyos recibidos por las diferentes dependencias públicas:**

El INI les donó una camioneta pickup para transporte ejidal.

**Peticiones a Pemex:**

Han solicitado el rastreo de sus calles, para mejoras a la traza urbana, proyectos productivos, programa de letrinas, agua potable, etc.

**Conflictos con Pemex:**

Hasta 1993 no se registró ningún bloqueo a instalaciones petroleras.

### 5.10 Nuevo San Isidro

2,928 hectáreas componen el ejido, que se encuentran repartidas entre 62 personas, las cuales usufructúan 20 hectáreas cada una. El núcleo ejidal se fundó en 1979, con personas provenientes de los municipios de Sabanilla, Salto de Agua, Bachajón, Yajalón y Petalcingo, pertenecientes al estado de Chiapas. Se detectaron al interior de la comunidad 15 familias hablantes de cho'l, 25 de tzotzil y 10 hablantes de tzeltal. Existen tres familias avecindadas, que no precisaron el lugar de procedencia.

**Equipamiento urbano:**

Existe una tienda particular de abarrotes y una tienda Conasupo. Los servicios de agua potable, alcantarillado y luz eléctrica son inexistentes.

**Transporte:**

La línea "Transportes Montebello" les presta el servicio hasta Zamora Pico de Oro, de ahí abordan un transporte local que los traslada a la comunidad.

**Comunicaciones:**

No se cuenta con ningún servicio.

**Recreación y esparcimiento:**

Un manantial de aguas termales les proporciona esparcimiento familiar.

**Servicios educativos:**

Existe una escuela primaria que por lo regular no cuenta con maestro, hay por lo menos 90 niños en edad escolar desatendidos.

**Servicios médicos:**

Cuentan con una casa de salud que funciona de manera irregular, debido a la escasez de medicinas, motivo por el cual se tienen que trasladar a Pico de Oro. Las enfermedades más frecuentes entre los habitantes son: vómitos, diarreas, tuberculosis, dengue.

**Vivienda:**

48 viviendas conforman el núcleo ejidal, de las cuales predominan las construidas de palma y madera, con pisos de tierra apisonada; en cada una habitan ocho personas en promedio. Son inexistentes los servicios de agua potable, alcantarillado y luz eléctrica.

**Recursos acuíferos:**

Dos manantiales y un arroyo forman parte de su patrimonio, en los que obtienen especies tales como mojarra, macavil, sardina, lagarto y tortuga.

**Actividades económicas:**

Los cultivos básicos que desarrollan quienes se dedican a la agricultura son: maíz, frijol, calabaza, chile, arroz, ajonjolí, etc., destinados al autoconsumo.

La ganadería es inexistente.

La silvicultura permitió que los miembros de la comunidad fueran beneficiados debido a la explotación de los recursos forestales que obtuvieron con la apertura de las áreas que se destinaron a la agricultura.

**Religión:**

Se detectaron tres grupos religiosos en la comunidad: el grupo más numeroso es el de los presbiterianos, ya que cuentan con un total de 30 familias; le sigue el católico, con 25 familias; y el grupo pentecostés con 5 familias, cada grupo con su respectivo templo. No existen diferencias causadas por cuestiones religiosas.

**Componente social y político:**

Podemos apuntar que el nivel socioeconómico de todas las familias que conforman el poblado es homogéneo. Pertenecen a la Unión de Ejidos Julio Sabines.

**Apoyos por las diferentes dependencias públicas:**

Sedue les proporcionó 45 letrinas.

**Peticiones a Pemex:**

La demanda principal planteada a la paraestatal consistió en la construcción de un camino de 2,5 km que partiera del pozo Bonampak hacia la comunidad; otro tipo de ayudas solicitadas consistieron en proyectos productivos.

**Conflictos con Pemex:**

En 1990, se llevó a efecto un bloqueo por los campesinos de este lugar, el cual se registro de la siguiente manera:

"En el cierre del camino de acceso al Pozo Bonampak, los ejidatarios del poblado San Isidro solicitaron se cumpliera el compromiso de construir 2.5 km. de camino (sic) de esta localización al poblado."(47)

### 5.11 Nuevo Paraíso

Conforman a este núcleo ejidal, 1,260 hectáreas de superficie total, repartidas entre 43 personas, a quienes le corresponden 20 hectáreas a cada una. Se fundó a partir de 1984, con algunas familias provenientes del norte del estado de Chiapas.

#### Equipamiento urbano:

Ocho calles forman parte de la traza urbana del núcleo en mención. Cuentan con una tienda Conasupo y la agencia municipal. Los servicios de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica son inexistentes.

#### Transporte:

La línea "Transportes Montebello" les presta el servicio en la ruta Palenque Nuevo Chihuahua, teniendo que caminar nueve km para poder llegar a su comunidad, debido a que no cuentan con ningún camino que los comunique.

#### Comunicaciones:

Servicios inexistentes en su totalidad.

#### Recreación y esparcimiento:

Podemos apuntar que el arroyo Sta. Cruz es el que en alguna forma les proporciona esparcimiento.

#### Servicios educativos:

Cuentan con una escuela primaria con un maestro y 38 alumnos.

#### Servicios médicos:

Existe una clínica que es atendida por un promotor de salud, que generalmente no cuenta con medicamentos, motivo por el cual se trasladan a Benemérito a solicitar el servicio.

---

(47) PEMEX, Oficina de Atención a la Comunidad, archivo, Tuxtla Gutiérrez, Chis.

**Vivienda:**

Un total de 38 viviendas componen al poblado, las cuales, en su mayoría están construidas de guano y madera, con pisos de tierra apisonada, el promedio de habitantes es de cinco ocupantes; 90% cuenta con pozos artesianos.

**Recursos acuíferos:**

El único recurso con que cuentan es con un arroyo.

**Actividades económicas:**

Podemos apuntar que el 100% de los pobladores se dedican a la agricultura, en los cultivos de maíz, frijol, calabaza, chile, plátano, yuca y caña, destinados a la comercialización y cuyos excedentes son destinados al autoconsumo.

La ganadería en la localidad es inexistente. Una actividad a la que se dedicó la población hasta fines de los ochentas fue la silvicultura beneficiándose minimamente con los desmontes, debido a la fundación tardía del ejido y a que la veda forestal les restringió el total aprovechamiento de la madera; lo que pudieron comercializar, fueron escasos volúmenes de caoba.

**Religión:**

Existen cuatro grupos religiosos al interior de la comunidad como son: católico, presbiteriano, Adventista del Séptimo día y testigos de Jehová; el grupo de mayor simpatía en la población es el católico, que cuenta con 30 familias. No se precisó el número de adeptos de los demás grupos, pero podemos afirmar que representan minoría respecto a los primeros. No se apreció ningún conflicto religioso.

**Componente social y político:**

El nivel socioeconómico de todas las familias que conforman este núcleo ejidal, podemos afirmar que es homogéneo, ya que todas cuentan con el único recurso de sus parcelas. No pertenecen a ninguna de las dos uniones de ejidos, debido que a existen personas que han desarrollado una conciencia política que ha logrado

cuestionar el oficialismo imperante en las dos uniones. Hablaremos de ello más adelante.

Los apoyos de las diferentes dependencias públicas para la comunidad fueron nulos, según la información obtenida en las encuestas levantadas a informantes claves de este ejido.

#### Peticiones a Pemex:

La principal demanda que le plantearon los pobladores a la paraestatal consistió en la construcción de un camino de 9 km de longitud, que partiera del ejido Nuevo Chihuahua a la comunidad. Otras peticiones fueron: proyectos productivos, letrización; etc.

#### Conflictos con Pemex:

Se cuenta con el registro de una acción, en los siguientes términos:

"El día 30 de enero de 1993, siendo las 17.00 horas, fue cerrado el Camino Fronterizo del Sur a la altura del entronque Tzendal por un grupo de campesinos del ejido Nuevo Paraíso encabezados por el sr. Hernán Cortez y el sr. Francisco Jiménez Pablo, así como también (sic) el secuestro de 6 unidades Seryesa que presta sus servicios a PEMEX. Dos Unidades pick-up y paralización de operación de movimiento del equipo Lacendón, ocasionando una pérdida de N\$1'855,000.00.

Dichos campesinos solicitaron lo siguiente:

- 1) Mantenimiento del camino ejido Quetzalcóatl-entronque Camino Fronterizo (competencia de la S:C:T:).
- 2) Arreglo de todas las calles con puentes del ejido Quetzalcóatl (competencia de la Secretaría de Participación Comunitaria).
- 3) Construcción de un embarcadero (competencia de la S.A.R.H.)
- 4) Apoyo con proyectos productivos (competencia de la S.D.R. y E.)" (48)

---

(48) PEMEX, Oficina de Atención a la Comunidad, archivo, Tuxtla Gutiérrez, chis.

**DATOS GENERALES DE LOS 11 EJIDOS**

<b>NOMBRE DEL EJIDO</b>	<b>EJID.</b>	<b>FUND.</b>	<b>HAS.</b>	<b>PROCEDENCIA</b>
Benemérito de las Américas	680	1965	34000	Oax., Pue., Chis.
Zamora Pico de Oro	330	1975	16500	Sin., Oax., Ver., Tab., Chis.
Quiringüicharo	197	1983	9850	Gro., Oax., Edomex., Chis.
Quetzalcóatl	168	1979	9800	Pue. Ver., Gro., Chis.
Flor de Cacao	184	1980	9516	Chis.
Nuevo Chihuahua	195	1984	5244	Chih., Ver., Tab., Chis.
Arroyo Delicias	111	1980	5000	Ver., Chis.
Benito Juárez	117	1982	5000	Ver., Tab., Chis.
Nuevo Veracruz	149		3500	Chis.
Nuevo San Isidro	62	1979	2928	Chis.
Nuevo Paraíso	43	1984	1260	Chis.

**Datos correspondientes a 1989-90.**

NOMBRE DEL EJIDO	DATOS GENERALES DE LOS 11 EJIDOS									DE-	
	COMER CIOS	CALLES	DREN.	AGUA POT.	LUZ	TEL.	CO- RRELEG.	TE- PUBLI.	ALUM.	PENIRECR'N GUBESPAR.	
Benemérito de las Américas	20	30	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	8	4
Zamora Pico de Oro	17	17	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	5	3
Quiringüicharo	5	18	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0	1
Quetzalcóatl	7	12	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0	2
Flor de Cacao	1	14	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0	2
Nuevo Chihuahua	6	13	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0	1
Arroyo Delicias	6	12	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0	1
Benito Juárez	1	13	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0	1
Nuevo Veracruz	1	8	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0	0
Nuevo San Isidro	2		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0	1
Nuevo Paraíso	1	8	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0	1

Datos correspondientes a 1989-90.

**EDUCACIÓN Y SALUD**

<b>NOMBRE DEL MUNDO</b>	<b>PRE ESC</b>	<b>PRIM</b>	<b>SEC.</b>	<b>TELE SEC.</b>	<b>CLINI CA</b>	<b>O TRO</b>
Benemérito de las Américas	0	1	0	1	1	0
Zamora Pico de Oro	1	1	0	1	1	0
Quiringuicharo	0	1	0	1	0	1
Quetzalcóatl	0	1	0	0	0	1
Flor de Cacao	0	1	0	0	1	0
Nuevo Chihuahua	0	1	0	0	1	0
Arroyo Delicias	0	1	0	0	1	0
Benito Juárez	0	1	0	0	1	0
Nuevo Veracruz	0	1	0	0	1	0
Nuevo San Isidro	0	1	0	0	0	1
Nuevo Paraíso	0	1	0	0	1	0

Datos correspondientes a 1989-90.

**VIVIENDA**

<b>NOMBRE DEL EJIDO</b>	<b>No.</b>	<b>PISO</b>	<b>TECHO</b>	<b>PARED</b>	<b>HAB. PROM.</b>
Benemérito de las Américas	1500	Apisonado	Palma	Madera	6
Zamora Pico de Oro	330		Lámina	Madera	4
Quiringúichero	200	Apisonado	Palma	Madera	7
Quetzalcóatl	145	Apisonado	Palma	Madera	6
Flor de Cacao	190	Apisonado	Palma	Madera	5
Nuevo Chihuahua	140	Apisonado	Pal. Lám.	Madera	5
Arroyo Delicias	130	Apisonado	Mad., Cart.	Madera	
Benito Juárez	50	Apisonado	Palma	Madera	
Nuevo Veracruz	130	Apisonado	Palma	Madera	3
Nuevo San Isidro	48	Apisonado	Palma	Madera	8
Nuevo Paraíso	38	Apisonado	Madera	Madera	5

Datos correspondientes a 1989-90.

## **PETICIONES Y CONFLICTOS CON PEMEX**

### **NOMBRE DEL ENDO PETICIONES**

Benemérito...	Calles, viviendas, escuelas, caminos
Zamora Pico de Oro	Calles, viviendas, escuelas, proyectos agropecuarios
Quirintguicharo	Camino, proy. prod., rep. esc.
Quetzalcóatl	Camino, calles, estanque
Flor de Cacao	Camino, proy. prod., calles, vivienda, luz, agua pot.
Nuevo Chihuahua	Calles, proy. prod.
Arroyo Delicias	Camino, calles, letrinas
Benito Juárez	Camino, proy., prod., letrinas
Nuevo Veracruz	Calles, proy. prod., agua pot.
Nuevo San Isidro	Camino, proy. prod.
Nuevo Paraíso	Camino, proy. prod.

### **CONFLICTOS**

Bloqueo a instal. petro., secues. de func  
No se registraron  
Bloqueos a inst. petroléras  
Bloq. inst. petro., secuestro vehículo  
Bloqueos inst. petroléras  
Bloqueos y secuestros de veh.  
No se registraron  
Bloqueo inst. petroléras  
No se registró  
Bloqueo inst. petroléras  
Bloqueo inst. petroléras

**Datos correspondientes a 1989-90.**

## **CAPÍTULO 6**

### **ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DE LA REGIÓN (SÍNTESIS)**

En este apartado presentaremos los resultados del trabajo de campo llevado a cabo en las once comunidades que se encuentran bajo la influencia de Pemex.

#### **6.1 Síntesis de los aspectos socioeconómicos de la región**

Existe relación estrecha entre la extensión territorial y la antigüedad de residencia en los poblados. La conformación de Benemérito de las Américas y Zamora Pico de Oro data de 1964 y 1978, respectivamente, los cuales son más extensos que los otros 9 núcleos de población (Quiringüicharo, Quetzalcóatl, Flor de Cacao, Nuevo Chihuahua, Benito Juárez, Arroyo Delicias, Nuevo Veracruz, Nuevo San Isidro y Nuevo Paraíso), que fueron fundados en la década de los ochentas.

Asimismo, existe una interrelación entre los aspectos arriba apuntados y la dotación desigual de las tierras.

Los primeros inmigrantes recibieron las mejores áreas, lo que propició diferencias económicas y sociales en la región.

El proceso migratorio que tuvo lugar en Marqués de Comillas fue conformado por amplias capas de campesinos provenientes de distintos estados del país tales como Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Chihuahua y Tabasco, además de diferentes municipios del estado de Chiapas. Llegaron mestizos e indígenas, fundamentalmente chinantecos, nahuas, choles, tzotziles, tzeltales, zoques, etc. Ello le imprime a la zona un sello abigarrado, en cuanto a la cuestión poblacional se refiere.

### **Insuficiencia de medios colectivos de consumo**

La limitada inversión del Estado y de capitales privados (por no ser rentable), ha generado insuficiencia de medios colectivos de consumo en los poblados que estudiamos (entre 1989 y 1990 se aplicaron cuestionarios).

No existen los más elementales servicios que marca la Constitución de 1917 como derechos fundamentales de los mexicanos, tales como el derecho a la educación, a la salud y a una vivienda digna que cuente con agua potable, electrificación y drenaje. Cabe apuntar que los poblados de Benemérito y Pico de Oro tienen más calles y establecimientos comerciales que los ejidos restantes. En aquellos dos ejidos las diferentes dependencias gubernamentales han instalado sus sedes, lo que contribuye a imprimirle un mayor dinamismo a esos centros de población.

El transporte es sumamente deficiente, lo cual repercute en el alto grado de aislamiento de la subregión. La única línea de autobuses que comunica a Marqués de Comillas con Palenque cuenta solamente con dos corridas diarias. En múltiples ocasiones, quienes no logran abordar "la ruta" en los horarios establecidos recurren a los "aventones" que les proporciona el personal de las distintas dependencias que inciden en la zona. El transporte interejidal simplemente no existe.

Las instalaciones creadas para la recreación y el esparcimiento sólo pueden encontrarse en los dos poblados más grandes ya mencionados. Dichos "centros de diversión" prácticamente dan servicio sólo a varones, ya que expenden bebidas embriagantes y en el caso de Benemérito, hay un salón de billar. Además en esos dos ejidos, se organizan con mayor frecuencia bailes populares, lo que permite una interrelación de los pobladores a nivel región.

El aspecto educativo en la subregión lo podemos considerar como inícuo y deficiente, ya que mientras en Benemérito se imparte primaria y telesecundaria, y en Pico de Oro hay preescolar, primaria y telesecundaria; el resto de los ejidos cuentan únicamente con primarias. Es menester apuntar que no existen centros para la

educación de adultos, lo que agudiza la situación de analfabetismo existente, hecho que fue detectado en la mayor parte de la población.

En cuanto a los servicios médicos que se prestan en la subregión, podemos apuntar que los dos poblados que hemos venido mencionando en el análisis son más favorecidos respecto a los demás poblados, pues ya que en Pico de Oro había una clínica del IMSS-COPLAMAR, con un médico y una enfermera brindando atención, en ejidos circunvecinos como San Isidro, Quiringüicharo, etc., únicamente se contaba con una casa de salud con graves deficiencias, tanto en personal como en medicamentos, motivo por el cual los enfermos tenían que acudir a solicitar el servicio a Pico de Oro. En lo que respecta a Benemérito, existe una situación similar, aunque en los periodos de escasez de medicinas la población acudía al campamento Lacantún de Pemex, en donde se contaba con un médico de manera permanente. En la actualidad la población no cuenta ya con esa opción, por la retirada de la paraestatal, hecho anteriormente referido.

Los ejidos como Benito Juárez, Nuevo Chihuahua y Paraíso sólo cuentan con una casa de salud, también con graves deficiencias en medicamentos y personal.

Las enfermedades más frecuentes en la región fueron: parasitosis, desnutrición en los infantes, dengue, paludismo y hepatitis. Un estudio realizado en la zona nos permite reafirmar este argumento:

"En el perfil patológico de Marqués de Comillas las parasitosis ocupan el primer lugar y representan 40% de la patología de este grupo con una tasa de 20,783.2; la amibiasis intestinal con una tasa de 19,488.8 representa el 37.3% de los casos y se ubica en 2º lugar; los otros padecimientos en orden de frecuencia son: infección intestinal mal definida 10,436.6 que representa el 20% de los casos, intoxicación alimentaria 532.5, shigelosis 426.0, fiebre tifoidea 213.0, hepatitis vírica 213.0 y salmonelosis 106.5" (49)

---

(49) José Blanco Gil, J. Heredia y J. Emrich. "Perfil Patológico de la Selva Lacandona y Marqués de Comillas", en: *Revista de Difusión Científica/Tecnológica y Humanística*. ps., 67-88 Vol. 1 No. 2 Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura. Octubre-Diciembre de 1990. Tuxtla Gutiérrez Chiapas.

En lo concerniente a la vivienda, en Marqués de Comillas se presenta un panorama común, ya que casi la totalidad de las casas están construidas con materiales de la región: techos de palma, paredes de madera, pisos de tierra apisonada, aunque se aprecia una diferencia en Pico de Oro y Benemérito, debido a que unas cuantas familias de comerciantes y ganaderos han logrado acumular cierta riqueza y podido construir habitaciones de concreto. En el resto de los ejidos podemos apuntar que predominan las viviendas de palma y madera.

Las actividades económicas que predominan en Marqués de Comillas son agrícolas, en menor grado la ganadería.

El desarrollo mínimo de las fuerzas productivas marcan la condición de subdesarrollo económico, existiendo al interior de la subregión relaciones desiguales entre los mismos ejidatarios.

Es imprescindible, destacar que los ejidos que cuentan con importantes recursos acuíferos como son Benemérito, Pico de Oro, Quiringüicharo y Quetzalcóatl, han podido sobresalir en la agricultura y en la ganadería en comparación con los otros ejidos considerados en el estudio. Así, tenemos que la actividad agropecuaria se puede clasificar en tres grandes grupos, según el trabajo de la asociación civil "Ullin":

**"Ejidos productores de cultivos básicos anuales:** es decir, aquellos destinados al cultivo del maíz, frijol y arroz; pero que el destino de su producción es diversa. Algunos son excedentarios, otros autosuficientes y el resto son deficitarios. Estos ejidos están ubicados en el área central y en la línea fronteriza con Guatemala, con excepción de un ejido con área de vega [Nosotros ubicamos cuatro, los referidos en el párrafo anterior].

**Ejidos productores de cultivos básicos y perennes e incipiente ganadería:** los mismos cultivos anuales y cultivos como el cacao, café, cardamomo aun con muy reducidos rendimientos en su producción y con la clasificación de excedentarios, autosuficientes y deficitarios. En lo referente a la

caracterización de ser incipientes en la ganadería es porque su hato oscila entre 3 y 500 cabezas.

Ejidos productores de cultivos básicos, perennes y ganadería: predominan los ejidos ubicados a la orilla de los ríos Lacantún y Chixoy [o Usumacinta] y poseen mejores rendimientos en su producción agrícola. En ellos se concentran los mayores hatos ganaderos, entre 500 y 5000 cabezas." (50)

En lo que se refiere a la silvicultura, podemos apuntar que aún subsisten áreas susceptibles de explotación en Marqués de Comillas, no obstante haberse extraído grandes cantidades de madera, principalmente especies como la caoba y el cedro, durante el proceso de poblamiento. El estudio de "Ullin" nos ilustra al respecto:

"-5 de los ejidos más grandes de la zona declararon entre el 30 y menos del 50 % de su superficie como Área Forestal Permanente (A.F.P.).

Sólo 4 ejidos (dos grandes y dos pequeños) declararon más del 50% de su superficie como A.F.P.

El resto de los ejidos declararon menos del 30% de su superficie como A.F.P." (51)

El aspecto religioso en Marqués de Comillas, podemos aseverar, se desarrolla a la par del proceso migratorio, ya que la mayor parte de la población que se asentó en la subregión ya profesaba una religión, generalmente distinta a la católica. Se registraron grupos religiosos no católicos al interior de los poblados estudiados, tales como pentecosteses, presbiterianos, adventistas y testigos de Jehová. Aparentemente en la subregión no existen conflictos por la diversidad de creencias; decimos aparentemente porque consideramos que una de las características fundamentales de estos grupos es dividir a la gente mediante la propagación de valores que enaltecen el individualismo, reproduciendo de manera constante una visión apocalíptica de la realidad, la cual crea efectos de inmovilidad y apatía para enfrentar los problemas inmediatos de los sectores de población que están bajo su influjo.

(50) "Ullin", *Planeación del ordenamiento...* p. 8.

(51) Datos obtenidos por la Brigada Pasecor en 1988. Citado por "Ullin", *Op. Cit.* p. 10.

Podemos afirmar que la diversidad demográfica producto de la inmigración de diferentes partes del país y del propio estado de Chiapas ha propiciado la heterogeneidad en la conformación sociocultural de la región, y la diversidad de perspectivas de desarrollo fundamentadas, en parte, por las concepciones de relaciones de producción que cada grupo social asimiló en sus lugares de origen.

## 6.2 Aspecto político

Coincidimos con uno de los estudiosos de los movimientos sociales, como Manuel Castells (52) en el sentido de que el espacio y sociedad son elementos intrínsecos, ya que las formas espaciales son producto de la acción humana. No obstante que el autor se refiere al espacio urbano, consideramos que su análisis puede corresponder de igual forma al ámbito rural, pues en ambos se llevan a cabo relaciones de poder, en función de intereses de clase que corresponden al mismo modo de producción capitalista, en donde se ha generado el crecimiento regional desequilibrado entre campo y ciudad.

Por ende, las imposiciones de programas y proyectos de sectores hegemónicos así como las acciones de resistencia de las clases subalternas determinan los niveles, precios y modos de vida.

En este tenor, los movimientos sociales en la subregión han tenido distintos matices en la lucha por mejorar las condiciones del lugar y terminar con el empobrecimiento de las comunidades que la conforman. Adoptando formas de organización eminentemente políticas en donde se engloban demandas económico, sociales, ecológicas y culturales.

La organización política que prevalece al interior de cada núcleo poblacional está conformada con base en los lineamientos gubernamentales y jurídicos; es decir,

---

( 52 ) Manuel, Castells. "La crisis, la planificación y la calidad de la vida: el manejo de las nuevas relaciones históricas entre espacio y sociedad" ps. 32-34.

un presidente del comisariado ejidal, con secretario; presidente del consejo de vigilancia, con un secretario; un tesorero; y un agente municipal. En el caso de Benemérito, existe un juez municipal.

En la región existen dos organizaciones: la Unión de Ejidos Julio Sabinés Pérez y la Unión de Ejidos Fronteriza del Sur.

La primera fue fundada el 18 de octubre de 1981, en el ejido Zamora Pico de Oro. Estuvo integrada desde un principio, por los siguientes poblados: Pico de Oro, Reforma Agraria, Adolfo López Mateos, Boca Chajul, Playón de la Gloria, Galaxia, Benemérito de las Américas. Entre sus principales objetivos destacan los siguientes:

"-Se busca la planificación de la producción y comercialización por ejido, así como la capitalización de la Unión y el logro del uso racional de los recursos, mediante una explotación programada de sus recursos naturales.

-El establecimiento de industrias rurales, almacenes y servicios en beneficio de los ejidatarios.

-Adquirir, operar y distribuir asesoría técnica entre sus miembros..." (53)

Ambas uniones de ejidos son organizaciones oficialistas\*, pues además de la dependencia política respecto al Estado, han promovido el desarrollo de manera selectiva en beneficio de unos cuantos ejidos, principalmente el poblado sede, en el cual se centraliza la producción y controla la comercialización de la subregión: destacan, además, el paternalismo, la desorganización, la toma de decisiones unilaterales, el servilismo, el oficialismo y el amiguismo de autoridades ejidales.

Sus principales demandas son:

"1. Oportunidad de que se nos permita explotar y comercializar directamente nuestros productos forestales.

2. Participación de nosotros en las decisiones, en los proyectos y programas de desarrollo en la selva.

3. Que las paraestatales pasen a poder de los productores.

---

(53) Juana María Durán Barrios, et. al. Desarrollo Rural y Organización Campesina en el Marqués de Comillas, Ocosingo, Chiapas. 1983-1986. Universidad Autónoma de Chapingo, Departamento de Sociología Rural, junio de 1986, 79 p. 43.

\* Retomamos de Juana M. Durán el concepto de organización oficialista por que expresa de manera precisa las características fundamentales de esas dos Uniones. (op. cit., p.25)

4. Que se delimiten las áreas de dotación de cada una de las comunidades con la participación de nuestra organización.

5. Que reubiquen asentamientos de Frontera Corozal y Palestina, que actualmente se están metiendo a la Reserva de la Biósfera, en virtud de que esto nos afecta a todos." (54)

La segunda organización, Unión de Ejidos Fronteriza del Sur, fue fundada en marzo de 1986 por iniciativa y promoción de la Secretaría de la Reforma Agraria, integrándose con los ejidos Nuevo Chihuahua, Nuevo Orizaba, Nuevo Veracruz, Flor de Cacao y Quetzalcóatl. Su estructura, al igual que la Julio Sabinés, se compone de la siguiente manera:

- Asamblea de ejidos
- Asamblea de delegados de la unión;
- Presidente del consejo de administración;
- Consejo de vigilancia y
- Secretarios auxiliares

Sus objetivos son:

"...buscar una planificación más adecuada de la producción, para lo cual se buscarán los apoyos suficientes que el Estado ofrece. Así también plantean una explotación racional de todos los recursos con los que cuentan los ejidos, buscando una comercialización colectiva, favorable a los ejidatarios y a los ejidos en general." (55)

La problemática por la cual ha atravesado esta organización, según los autores referidos, viene desde el momento mismo de su fundación, ya que dependencias como la Secretaría de la Reforma Agraria han tratado de imponerles de manera vertical a sus dirigentes; además no se les reconoce legitimidad ante otras autoridad \_

---

(54)Op. Cit. p. 45

(55) op. cit., ps... 47

des con las que tienen trato directo, lo que se refleja en la obstaculización de proyectos relativos a créditos, transporte, vivienda y salud.

Las aspiraciones de estas dos uniones de ejidos que existen en la subregión fueron expresadas en los dos "Encuentros Campesinos sobre Conservación y Desarrollo de la Selva Lacandona", que fueron llevados a cabo en Zamora Pico de Oro el 6 de abril de 1990, y en Flor de Cacao en julio del mismo año, y publicadas las declaratorias en la prensa nacional y estatal.

La declaratoria del Primer Encuentro Campesino nos demuestra la actitud crítica ante las políticas económicas, sociales y ecológicas de la selva, debido a la carente planeación conjunta entre población y gobierno y el incumplimiento, por parte de éste, de los convenios establecidos. Se expresa también cierto grado de conciencia del campesinado en torno a la problemática de la subregión:

a) Existen carencias en materia de infraestructura, en donde apuntan la falta de vías de comercialización, educación, salud, vivienda, abasto, etc.

b) En torno a los aspectos sociales refieren que la Secretaría de la Reforma Agraria (ahora llamada Procuraduría Agraria) sigue tolerando la emigración hacia la subregión. Las restricciones del uso del suelo repercute en la producción agrícola y la economía familiar. El aislamiento y carencia de medios de comunicación propicia la pérdida de valores cívico-culturales.

c) Deterioro del ecosistema por el deficiente reparto agrario, lo que ha originado el mal uso de recursos naturales; el tráfico ilegal de los mismos y la presencia de Pemex.

De esas posturas manifestadas, plantearon simultáneamente catorce propuestas:

"1.- Que se debe regionalizar la política productiva con base en una normatividad especial para la zona, de las leyes (agraria, ecológica, forestal y fomento agropecuario) que se contraponen, que tenga como requisito la participación de los campesinos en la planeación de la política de desarrollo y conservación de los recursos (a partir de un estudio de manejo integral de los mismos).

- 2.- Que es necesario al corto plazo una infraestructura para la comercialización, así como la industrialización de nuestros productos, y elevar así nuestro nivel de vida.
- 3.- Que exista sinceridad para definir y cumplir la política que nos garantice el desarrollo y la conservación de la selva.
- 4.- Que debe de haber una efectiva coordinación entre dependencias gubernamentales y campesinos en la elaboración, ejecución de los proyectos de desarrollo y conservación para garantizar que estos sean oportunos y eficientes.
- 5.- Que se establezca un modelo educativo que cumpla su cometido en forma total y actualizada contemplando todos los aspectos del medio, capacitando personal local en todos los niveles.
- 6.- Que los países desarrollados establezcan medidas estrictas de control interno para evitar el comercio ilegal de flora y fauna, y que sus aportaciones económicas y técnicas sean en forma directa con las instituciones campesinas (sancionadas por la Secretaría de la Reforma Agraria).
- 7.- Que se fomente el turismo ecológico, la cinematografía y la reproducción de flora y fauna silvestres con fines productivos sostenibles y otras actividades acordes al mosaico natural.
- 8.- **Que PEMEX se apege a las leyes y normas ecológicas nacionales e internacionales que rigen el medio ambiente, debiendo aplicar todos los adelantos técnicos que existan sobre la materia y que se forme una comisión de vigilancia campesina-gobierno-comunidades internacionales, y que la empresa se comprometa a apoyar con recursos amplios el desarrollo integral regional. (subrayado nuestro)**
- 9.- Consolidar la formación de promotores de salud comunitarios, así como contar con médicos especialistas en enfermedades tropicales y aplicar programas de salud realistas surgidas de concertaciones campesinas-gobierno.
- 10.- Que los grupos ecologistas y prensa en general se acerquen y convivan para que conozcan verdaderamente la compleja problemática de la selva y sus habitantes, para poder dar una información justa, honesta e imparcial que nos ubique en el lugar que merecemos como seres humanos ante el mundo.
- 11.- Que las dependencias gubernamentales involucradas en la vigilancia ejerzan el control sobre la honestidad de su personal.
- 12.- Que el gobierno se abstenga de autorizar y/o fomentar nuevos reacomodos en la zona, hasta que no se regularice la situación agraria.
- 13.- Que un lapso de 15 días se autorice el permiso para cambio de uso del suelo a los ejidatarios que carecen de terrenos abiertos al cultivo en una superficie que les permita satisfacer sus necesidades básicas; en caso contrario, en ese mismo lapso se haga llegar víveres que les garantice la sobrevivencia en la zona, en tanto se realiza el estudio integral de los recursos.
- 14.- Que para conservar nuestra identidad nacional y cultural se establezca una radiodifusora local.

**LOS HABITANTES DE LA REGION TENEMOS CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE CONSERVAR Y MANEJAR LA SELVA, PORQUE ES PATRIMONIO NUESTRO Y DE NUESTROS HIJOS, RECLAMAMOS QUE SE**

**TOME EN CUENTA NUESTRA POSICION Y QUE SE DE SOLUCION A NUESTRAS DEMANDAS EN LA BREVEDAD POSIBLE.  
POR LA ARMONIA ENTRE LA NATURALEZA Y EL HOMBRE:**

**COMUNIDADES DE LA ZONA DEL MARQUES DE COMILLAS  
UNIONES DE EJIDOS JULIO SABINES PEREZ Y FRONTERIZA DEL SUR."  
(56)**

Es importante destacar que, a la par del trabajo de esas dos uniones, se perfilaba el nacimiento de otra independiente del Estado; ello debido a que ciertos sectores de campesinos consideraban que las uniones existentes no representaban ya los intereses de varios ejidos. El siguiente testimonio nos ilustra claramente al respecto.

"Fue como en 1985. Nuestras familias y otras personas entramos a los terrenos nacionales que con fecha 14 de agosto de 1984 habíamos solicitado ante el gobernador del estado, entonces general de división Absalón Castellanos Domínguez, solicitud que le dimos el nombre de Nuevo Paraíso. Mi papá representó en ese expediente el cargo de presidente del comité particular ejecutivo. El trámite fue rápido, el 11 de noviembre de 1986 se nos entregó el mandamiento provisional y en mayo del 89 se nos dotó la resolución presidencial 2138 para 38 capacitados, parcela escolar, parcela industrial, de la mujer campesina, lo agrario fue fácil, pues conocíamos tantito.

Ahora nos viene el desarrollo de la comunidad. En esos años la región Marqués de Comillas estaba controlada por el Estado a través de dos uniones de ejidos, la Julio Sabinés y la Fronteriza del Sur. Las continuas visitas del personal de Sedue hoy Sedesol, SARH, SDRyE Y SRA, tenían la finalidad de adoctrinar a la población para que todos los ejidos de la región, se hicieran miembros de cualquiera de las dos uniones ejidales, con el pretexto de que si no se le entraba, nunca podríamos tener ningún beneficio, palabras que en lo personal me llenaba de rencor, pues discutíamos que cada pueblo tenía la libertad de dirigir su destino con autonomía, teniendo como máxima autoridad su asamblea general.

En análisis veíamos que los créditos no eran el problema fundamental, pues éstos tendrían la tarea de desarrollar la producción de granos básicos de primera necesidad, es decir maíz, frijol, arroz y otros que el campesino trabajando los puede producir en cantidad regular.

Pero en Marqués de Comillas, las 43 comunidades, con diferencias mínimas, podemos decir que estamos incomunicados. La carretera fronteriza que existe a nivel terracería, desde Palenque se lleva todo el día para poder llegar y las comunidades enclavadas a sus orillas, pues tienen tantita ventaja, pero la diferencia de ejidos que tienen 15 y hasta 25 km de lejanía y las toneladas de productos no podrían salir a la venta y los créditos de migajas que los campesinos recibían no podrían ser pagados según los convenios entre campesinos y gobierno.

Fue como el 27 de junio de 1989 que empezamos a presionar a Pemex. Nuevo Chihuahua y Nuevo Paraíso le bloquearon la salida a 14 trailers cargados con equipo de perforación, presentándoles un pliego de peticiones. Chihuahua pedía: rastreo y cuneteo de sus calles, láminas usadas de una bodega de Pemex, que sería desmantelada y cemento para piso de su escuela, construida con material de la región. Nuevo Paraíso su principal demanda era la construcción de 9 km de carretera para tener comunicación con la carretera fronteriza. El 10 de julio de 1989 nos presentamos en Tuxtla para negociar, pues el día 6 levantamos el bloqueo, así quedó el antecedente. Posteriormente se presionó a Pemex en Benito Juárez y Nuevo San Isidro. El 27 de julio de 1992. Paraíso encabezó la detención de maquinaria de Pemex en el ejido Nuevo Chihuahua y a los antecedentes se les dio más seriedad el día 4 de agosto de 1992.

De la coordinación entre Nuevo Chihuahua y Nuevo Paraíso nos queda la idea de que sí era posible negociar los problemas con participación de todos los miembros de una comunidad... A partir de esas negociaciones nuestros ideales fueron ramificándose, empezamos los brigadeos en comunidades, con los compas más claros. Luego empezamos abriéndonos paso como militantes de la Organización Campesina Emiliano Zapata-Coordinadora Nacional Plan de Ayala (OCEZ-CNPA), realizamos cursos de capacitación en materia agraria y política, participábamos en audiencias con las dependencias estatales y federales. Uno de los problemas que más insistentemente planteábamos era la comercialización de las maderas que estaban aserradas por los ejidos de la Carretera Fronteriza y como siempre la respuesta era que José Patrocinio [González Garrido, gobernador en ese entonces] decía que "de Marqués de Comillas no salía ni una astilla de madera". (cf. anexo 2, inciso 4)

El día 6 de julio de 1991 nos llenó de rencor ver que los 28 policías de Seguridad Pública, 3 agentes del Ministerio Público, 4 judiciales del Estado, todos ellos armados hasta los dientes, arriaban a 26 campesinos del ejido. La Unión del municipio de Palenque, a los cuales los llevaron engañados, que iban para inyectar hule, los obligaban a subir a los trailers, nuestras maderas que venían recogiendo desde el ejido Francisco Grajales, hasta llegar a Nuevo Chihuahua, lugar en donde ya había capacidad de dirección de oposición en protesta. Fue como un mínimo llamado a la comunidad estalló, decretándose de inmediato el bloqueo a la Carretera Fronteriza, para evitar que los trailers de CORFO, que eran los transportadores, salieran de nuestra región, que ese

momento se liberaba del gobierno del tirano José Patrocinio y su banda de secuaces.

La falta de una buena escuadra de dirección nos trajo como consecuencia sufrir la represión de las fuerzas del enemigo común. Los mejores intelectuales de la Fronteriza Sur, chaquetearon, rechazaron la propuesta de tomar el campamento de Pemex, que era lo acertado, avalando partir en caravana a la ciudad de México a demandar solución del gobierno federal. (cf. anexo 3) Nuestra gente estaba indignada, ya que por primera ocasión salieron más de 300 hombres, 18 mujeres y 8 niños, que en total son los que en su carne tienen las huellas de las manos sanguinarias del gobierno anticonstitucional del estado de Chiapas y mientras que Patrocinio, en estos momentos por los que atraviesa nuestro estado, como hombre debe tener la cara cubierta de vergüenza por su historia que toda está escrita. Nosotros estamos concientes que toda historia se escribe con sangre. Con honor y dignidad decimos: nos han reprimido, pero no nos han vencido. Fue en ese 13 de julio que el Movimiento Campesino Regional Independiente (Mocri) nació a partir de ese momento, ya que quedó claro que las uniones no eran alternativas para los campesinos, pues sus intelectuales tuvieron miedo a hacerle frente al gobierno y nosotros, como decía mi General Villa: ¡vamos haciendo roncha con la conciencia, que el hombre conciente no se rinde ni se vende!

El carácter independiente que nuestra dirección colectiva ha fomentado entre los campesinos nos llevó a ser reconocidos como verdaderos dirigentes campesinos dentro de Marqués de Comillas, así como a nivel estatal y federal.

A partir del primero de enero de 1994 nuestra convicción se reafirma con el surgimiento del EZLN, pues el Mocri también simpatiza, y las uniones ejidales vuelven a darle la espalda a la lucha campesina." (57)

La postura independiente del Mocri ha permitido desarrollar formas de organización y de lucha, mediante la alianza con los ejidos que lo integran, manifestándose abiertamente cuando la coyuntura político-social de la región y el estado se los permiten. Actualmente, los líderes han mantenido una actitud menos combativa al realizar actividades más bien de gestoría.

Probablemente ello se deba al clima de represión que se vive actualmente en el estado.

---

(57)Entrevista a Hernán Cortés Méndez, líder del MOCRI-CNPA.

### 6.3 La política gubernamental hacia la subregión Marqués de Comillas

Partimos del hecho de que el proceso migratorio en la subregión fue inducido por el Estado mexicano a partir de la década de los setentas por varios motivos que ya fueron comentados, lo que aquí describiremos la forma en que se le prestó atención a la zona, basada en tres ejes fundamentales. El Plan Chiapas, impulsado por el gobierno de Absalón Castellanos, la Comisión Intersecretarial para la Protección de la Selva Lacandona (CIPSL) y Pemex.

El Plan Chiapas fue puesto en marcha en el periodo de 1983 a 1986, uno de sus objetivos primordiales era "salvaguardar la soberanía nacional", en el sentido de que la subregión era considerada estratégica, por su colindancia con la República de Guatemala y por sus recursos naturales incluyendo energéticos. Las inversiones que se realizaron en este contexto giraron en torno a la colaboración de Petróleos Mexicanos en el financiamiento en parte de la infraestructura que se desplegó en la subregión, como fueron la prolongación del Camino Fronterizo del Sur y la construcción del puente en Boca Lacantún.

La Comisión Intersecretarial para la Protección de la Selva Lacandona, organismo que aglutina y operativiza los programas de desarrollo. Se formó en junio de 1986 para coordinar las acciones de las distintas instituciones presentes en la selva: la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Gobierno del Estado de Chiapas, las Secretarías de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Gobernación, Reforma Agraria, Programación y Presupuesto, Minas e Industria Paraestatal, Pemex y la Comisión Nacional Forestal, dirigiendo su trabajo en las 23 comunidades que existen en la subregión.

Otras dependencias que han llevado a cabo programas al interior de la subregión son el Instituto Nacional Indigenista, Sedue (actualmente Sedesol), IMSS-COPLAMAR (actualmente IMSS-SOLIDARIDAD).

La descripción y análisis del papel jugado por parte de cada una de dichas instituciones gubernamentales sería otro tema a tratar. Lo que importa aquí es abordar las acciones específicas de Pemex en Marqués de Comillas.

### 6.3.1 Las inversiones de Petróleos Mexicanos.

A partir de su arribo a la subregión en estudio, Pemex tuvo la necesidad de invertir en la prolongación del Camino Fronterizo del Sur para poder llegar a Marqués de Comillas e introducir equipos y personal en lo que posteriormente se denominaría el campo Lacantún.

Adicionalmente a la inversión en la infraestructura necesarias al desarrollo petrolero, expuestas en el capítulo 3, la empresa participó a través de los recursos provenientes del programa Pemex-Solidaridad junto con el Gobierno del Estado en obras de beneficio social para las comunidades de la subregión, en lo que respecta a las donaciones en especie. Es necesario apuntar que en lo referente a la construcción de caminos, la participación se dio en forma tripartita, es decir, Pemex, el gobierno estatal y campesinos de la comunidad. La inyección de recursos se aplicó de la siguiente forma:

#### Benemérito de Las Américas.

-En 1989 se acondicionaron tres calles, con una longitud total de 3,600 m lineales con un monto de N\$30,000.00

-En 1990 se donaron dos casetas-habitación, equipadas con escritorio, sillas y mesa, destinadas para la agencia del Ministerio Público, con un erogación de N\$35,000.00

Acondicionamiento de una cancha de basquetbol, invirtiendo N\$2,000.00

Reparación de una escuela primaria, que representó un gasto de N\$30,000.00

Costrucción de un estribo para puente ubicado en el km 180 del Camino Fronterizo del Sur, erogando N\$15,254.82

Donación de seis bombas para riego, con un costo total de N\$33,782.61

-En 1991, arreglo de tres calles, con una longitud de 3,700 m lineales, que representó una erogación de N\$50,000.00

Nivelación y emparejado de un terreno de 10 X 20 m que serviría para la Casa del Pueblo, con un monto de N\$3,000.00

Donación de 45 borregos para aparcerías, invirtiendo N\$21,430.00

Mantenimiento del Camino Fronterizo del Sur, del km 102 al 270, con un monto de N\$3,079.68

-En 1992, construcción de una gasolinera, con tres tanques de 40,000 l cada uno, dos bombas, instalación eléctrica y tubería de interconexión, con un monto de N\$334,700.00

-En 1993, arreglo de cinco calles con una longitud de 7.1 km, erogando N\$504,407.00 cuyo beneficiario directo fue la Unión de Ejidos Julio Sabines.

#### Zamora Pico de Oro

- 1990, Apoyo al Programa de cacao en la compra de materiales, insumos y pago de hoyaduras, invirtiendo N\$27,200.00

Donación de 5 bombas para riego, con un costo total de N\$38,750.00

- 1991, construcción de una letrina, erogando N\$1,000.00

- 1992, donación de 122 estufas y 224 cilindros de gas, con un monto total de N\$66,490.00

#### Quiringüicharo

-1990, donación de 5 bombas para riego, erogando N\$38,750.00

-1991, se donaron 45 borregos para aparcería, con un monto de 10,715.00

Construcción del camino Quingüiricharo entronque con campamento Lacantún, con una longitud de 8 km, invirtiendo N\$2'000,000.00

Reparación de la Escuela Primaria Niños Héroes, donando 4 puertas, 14 ventanas, cemento y arena, lo que generó un gasto de N\$8,000.00

-1992, donación de 95 estufas y 190 cilindros de gas, con un monto de N\$51,775.00

#### Flor de Cacao

-1990, donación de 2 bombas para riego, lo que generó una inversión de N\$15,500.00

Entrega de 45 borregos para aparcerías de la localidad, inyectando N\$8,100.00

-1991, donación de 45 borregos para aparcerías, con un monto de N\$10,715.00

-1992, se donaron al ejido 101 estufas y 202 cilindros de gas, con un costo total de N\$55,045.00

#### Quetzalcóatl

-1990, presas para viveros de peces con una dimensión de 50 X 60 m y un monto de N\$10,000.00

Donación de 2 bombas para riego, erogando N\$15,500.00

Donación de 90 animales para aparcerías ovinas, representando un gasto de N\$16,200.00

-1991, donación de una letrina, con una erogación de N\$1,000.00

-1992, donación de 38 estufas y 76 cilindros de gas, con un monto de N\$20,700.00

-1993, construcción de 11 calles, representando una erogación de N\$625,193.00

Y bacheo del camino Ejido Quetzalcóatl entronque con Fronterizo del Sur, con una longitud de 5.0 km lineales. La erogación fue de N\$200,000.00 según datos de la paraestatal.

#### Nuevo Chihuahua

-1991, donación de 45 ovejas para aparcerías del ejido, con un monto de N\$21,430.00

-1992, arreglo de 5 calles con una longitud total de 5000 metros lineales, erogando N\$75,000.00

Donación de 93 estufas y 186 cilindros de gas, con un costo total de N\$46,500.00

-1993, rastreo y cuneteo de 11 calles del área comun, invirtiendo, N\$93,260.00

#### Arroyo Delicias

-1991, donación de una letrina, con un monto de N\$1,000.00

-1992, donación de 59 estufas y 118 cilindros de gas, invirtiendo N\$26,255.00

-1993, arreglo del camino Ejido Arrollo Delicias entronque con camino Fronterizo del Sur, teniendo una longitud de 2.5 metros lineales, con una inversión de N\$32,729.00

Y construcción de 3 calles, 1.2 metros lineales de longitud, con un monto de N\$65,275.00

#### Benito Juárez

-1991, donación de 45 ovejas para aparcería, por lo que se erogaron N\$10,715.00

Además una letrina que requirió de la inversión de N\$1,000.00

-1992, donación de 102 estufas y 204 cilindros de gas, con un monto de N\$55,590.00

-1993, construcción del camino pozo Lacantún a ejido Benito Juárez, con una longitud de 4.6 km lineales, erogando N\$1,600,000.00

#### Nuevo Veracruz

-1990, como en los demás ejidos, se donaron a éste 45 borregos para aparcerías, para lo cual la empresa invirtió N\$8,100.00 según información de la fuente documental.

-1991, al igual que el año anterior, la paraestatal donó 45 borregos para la aparcería de la localidad, con un monto total de N\$21,430.00

En ese mismo año aportó una letrina, erogando N\$1,000.00

-1992, donación de 70 estufas y 140 cilindros de gas, con un costo de N\$31,150.00

### Nuevo San Isidro

-1991, también a este ejido se donaron 45 ovejas para las aparcerías locales, invirtiendo N\$21,430.00

-1993, construcción de un camino del pozo Bonampak al ejido Nuevo San Isidro, con una longitud de 2.5 km, con un monto de N\$1,000.00

### Nuevo Paraíso

-1990, donación de una bomba para riego, con una erogación de N\$7,750.00

En ese mismo año se apoyó al programa de cacao con la compra de materiales, insumos y pago de hoyaduras, invirtiendo N\$27,200.00

-1991, donación de una letrina con un monto total de N\$1,000.00

-1993, construcción del camino Nuevo Paraíso al ejido Nuevo Chihuahua, con un presupuesto autorizado de N\$1'890,404.00. (58)

Aunado a las inversiones que la empresa realizó durante el periodo 1989-1993, el gobierno federal, a través del IMSS-Solidaridad y Comisión Federal de Electricidad, participaron de manera significativa, al construir en 1993 un hospital en Benemérito de las Américas y electrificación de los ejidos Benemérito, Pico de Oro y Quiringúichero.

Sin embargo, es importante destacar que a pesar de la infraestructura creada, tanto por el gobierno estatal, federal y empresas paraestatales (CFE y Pemex), la atención al desarrollo comunitario de la subregión ha sido insuficiente, por la falta de claridad al respecto, lo que se traduce en una postura parcial tecnócrata en el fortalecimiento de las actividades económicas. Los convenios con las organizaciones campesinas no se cumplen, o se ejecutan con la lentitud.

La deficiencia de su programación se debe a la nula coordinación entre los planes de desarrollo y los reales intereses económico-políticos de las comunidades;

---

(58) PEMEX, "Donación de Tuberías y otros hechos al Gobierno del Estado en el municipio de Ocosingo, Zona Marqués de Comillas, 1989-1994", Subdirección Exploración-Producción Región Sur, Oficina de Atención a la Comunidad, Tuxtla Gutiérrez, Chis., s.f., s.p.

por la insuficiencia, la falta de continuidad, de crédito y la carencia de una coherente asistencia técnica.

En consecuencia, la lucha campesina se mantiene a través del Mocri-CNPA, al continuar con las gestiones ante las diferentes dependencias que tienen convenios signados con esta organización.

Una cuestión relevante es el hecho de que las organizaciones existentes en la subregión ya no logran hacer presión a la paraestatal, debido a que ésta retiró, en 1993 de forma estratégica, todos sus equipos, incluso el campamento Lacantún, cediéndolo en calidad de comodato al Gobierno del Estado, motivo por el cual ya no existen bloqueos y secuestros a instalaciones y unidades de la paraestatal, que habían puesto en práctica en años anteriores. Actualmente tienen que trasladarse a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez para solicitar a las dependencias de gobierno y a Pemex les sean cumplidos los convenios que quedaron pendientes en 1993, como son: los proyectos de vivienda rural, agua potable, electrificación rural, caminos rurales, construcción de escuelas, clínicas rurales, proyectos productivos, rehabilitación de caminos, etc. (cf. anexo 6)

Ante el incumplimiento y la incapacidad en la atención de los problemas de la subregión, y en el contexto de la lucha armada zapatista en 1994, la organización Mocri-CNPA promovió la creación del municipio de Marqués de Comillas, con cabecera municipal en Zamora Pico de Oro, el día 12 de octubre de 1994. (cf. anexo 4)

A finales de octubre de ese mismo año, las organizaciones campesinas: Mocri, OCEZ-CNPA Y UGOCP llevaron a efecto el bloqueo en la carretera Villahermosa-Escárcega, (anexo 5) como medida de protesta en contra de las dependencias que los habían venido engañando en sus peticiones anteriormente planteadas a cada una de éstas. Logrando comprometer a los diferentes funcionarios del gobierno federal y estatal a la firma de un convenio el día 30 de octubre, fecha en que se levantó el bloqueo. A la postre, dicho convenio se convirtió en letra muerta y en un engaño más a los campesinos chiapanecos. (anexo 6)

## CONCLUSIONES

La presencia de la paraestatal Petróleos Mexicanos en la subregión Marqués de Comillas, de la Selva Lacandona, formó parte del proyecto expansionista que el gobierno federal impulsó a nivel nacional, posterior al contexto del llamado boom petrolero, con miras a incrementar las reservas de hidrocarburos. Hemos podido constatar, con base en nuestra hipótesis general, que la presencia de la empresa en esa zona es parte de una política económica nacional, ajena e indiferente a un desarrollo regional. Por tal motivo, la participación de Pemex en el desarrollo comunitario de la subregión Marqués de Comillas es incongruente con las aspiraciones y necesidades de los lugareños. Si bien es cierto que en sus inicios logró crear ciertos "beneficios" con la implementación de la red caminera que estableció para transportar materiales y equipos, ello no significó mejorar los niveles de vida de los habitantes, de la zona, ya que las características socioeconómicas imperantes en cada núcleo poblacional demandaban otras estrategias que menguaron las graves deficiencias en materia de servicios y de productividad de la subregión. por lo que podemos deducir que nuestra hipótesis general se confirma.

Otro elemento que demuestra que la participación de la paraestatal en Marqués de Comillas ha sido discordante con las necesidades de desarrollo comunitario es el hecho de no haber realizado estudios socioeconómicos previos que le permitieran tener en cuenta las graves carencias de los poblados en donde se instalaría.

Las carencias en materia de servicios de cada ejido (cf. cap. 4) muestra el grado de marginación que se ha vivido en la subregión, aunque se manifiestan en menor grado en las primeras localidades pobladas y con mayor extensión territorial, siendo el caso de Benemérito de Las Américas y Zamora Pico de Oro.

Lo anterior propició que los pobladores solicitaran a la empresa apoyos que atenuaran su precaria situación. Cuando el campesino percibió que a Pemex

Únicamente le interesaba llevar a cabo sus programas de exploración sin realizar derramas económicas que permitieran el desarrollo comunitario de los ejidos afectados por la industria petrolera, optaron por ir arrancando mediante presión, mejoras para las comunidades bajo la influencia petrolera. La organización campesina tuvo para ello un papel preponderante.

El camino para lograr sus objetivos tomó dos vías: por un lado las uniones de ejidos que se cobijaron bajo los auspicios del oficialismo, por el otro las movilizaciones campesinas independientes que mantienen, hasta la fecha una postura autónoma, logrando rebasar el paternalismo y asistencialismo de las acciones gubernamentales, desarrollando una conciencia política lo cual les ha permitido llevar adelante sus demandas reivindicativas, aunque para ello tengan que adoptar posturas radicales. Con base en lo anterior, podemos afirmar que las hipótesis particulares se comprueban.

Cabe aclarar que el objetivo de las inversiones que la empresa ejecutaba era satisfacer sus necesidades, y no beneficiar a una región en general o a una población en particular. Este hecho se comprobó al describir las obras que la paraestatal construyó en un primer momento: caminos y puentes que le permitieran el acceso a la subregión estudiada, así como el establecimiento de un espacio técnico-administrativo-habitacional necesario para el mejor funcionamiento de los trabajos petroleros, como fue el campamento Lacantún.

También es justo mencionar, que la paraestatal, con la red caminera que instaló y otras en las cuales participó como resultado de las medidas de presión por parte de los pobladores, contribuyó a crear las incipientes relaciones capitalistas al interior de la subregión Marqués de Comillas.

Coincidimos con los estudiosos del neoliberalismo en el país en cuanto a que Pemex es una empresa que se ha ido convirtiendo en botín del gran capital nacional y extranjero, para abrirse espacios de acumulación y dominio mundial.

No obstante la incidencia del gobierno federal y estatal en la subregión, ello no ha

sido lo suficientemente efectivo, ya que persisten graves carencias al interior de las comunidades y que dicha acción no ha podido subsanar los requerimientos de los pobladores debido a que persisten situaciones de atraso social y económico, en consecuencia, ellos mismos han complementado el desarrollo comunitario teniendo que recurrir a Pemex, como a otras instituciones, para que invierta en materia de equipamiento urbano, que en su totalidad le han sido arrancados por la presión social vía "cierres" y movilización social a las instalaciones con que cuenta, gracias a la organización campesina que existe en los poblados "petroleros" de la subregión y en la cual la empresa, a pesar de las renuencias a la inversión, siempre termina accediendo, pero involucrando a las otras dependencias que inciden en la subregión. Lo anterior implica cierta lógica, debido a que su permanencia en el área le redituará en un corto plazo la posibilidad de conformar un emporio petrolero. Según lo previsto por los grandes teóricos de la materia, llevará beneficios únicamente a los grandes usureros de los organismos financieros nacionales, pero principalmente internacionales, y los gobiernos de los países imperialistas, en particular a Estados Unidos.

Pemex, utópicamente plantea implantar mecanismos que hagan congruente los trabajos petroleros con los entornos natural y social, tomando en cuenta la opinión de los conglomerados humanos a través de sus legítimos representantes. Esa es -según la empresa- la mejor opción para alcanzar una relación armónica con los pobladores. Situación casi imposible de conseguir, por la diferencia de intereses entre Pemex y las comunidades estudiadas. Asimismo, la política petrolera del gobierno tendrá que cambiar el actual modelo económico basado en el más feroz neoliberalismo que día a día despoja al país de sus riquezas naturales.

Podríamos afirmar que mientras no se planifiquen las acciones de desarrollo económico y social, en las cuales participen los lugareños y se tomen en cuenta sus demandas; en tanto los proyectos incorporados se induzcan por intereses exógenos, no dejarán de generarse serias contradicciones que desembocarán en el

fortalecimiento de las organizaciones campesinas independientes, las cuales, no sólo deberán reafirmar sus demandas con independencia del Estado, sino que también, seguir ampliando su organización y lucha combativa en pro del cambio social y radical.

## FUENTES

## Bibliografía

- Angelier, Jean Pierre. La Renta Petrolera, Terranova, México, 1980, 206 pp.
- Armijo Canto, Natalia. "Proyectos independientes de promoción y desarrollo rural: retos y perspectivas. Una experiencia de trabajo con los campesinos mayas de Quintana Roo. 1989-1992.", Tesis en Sociología, UNAM, FCPYS, 1994, 130 pp.
- Baena, Guillermina y Montero, Sergio. Tesis en 30 días, lineamientos prácticos y científicos, editores mexicanos unidos, México, 1989, 5a. reimpr., 100 pp.
- Asociación Civil "Ullin". "Planeación del ordenamiento ecológico en Marqués de Comillas", planeación participativa para el desarrollo comunitario y la conservación ecológica, director del proyecto: Biól. Saúl Eugenio Angel Carrillo, financiado por World Wild Life Foundation, San Cristobal Las Casas, Chis., 1990, 61 pp.
- Cecea Gómez, José Luis. El imperio del dólar, México, IIEc., UNAM, ed. El Caballito, 1982, 205 pp.
- De Dios, Delia Selene. "Apuntes de taller de investigación sociológica, I, II, III y IV", mimeo., Coordinación de Sociología, FCPyS, UNAM, s/f
- Durán Barrios, Juana María. et. al., Desarrollo rural y organización campesina en el Marqués de Comillas (Ocosingo, Chiapas) 1983-1986, Universidad Autónoma de Chapingo, Departamento de Sociología Rural, México, 1988, 79 pp.
- Eco, Umberto. Como se hace una tesis, técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura, ed. Gedisa, México, 1991, 13a. reimpr., 265 pp.
- Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y Gobierno Constitucional del Estado de Chiapas, Plan Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chis., 1983.
- Gomezjara, Francisco A. Técnicas de Desarrollo Comunitario, México, Fontamara, colección Rompan filas, 374 pp.
- INEGI. CHIAPAS. Resultados definitivos. Datos por localidad (integración territorial), tomo 1, Censo General de Población y Vivienda, 1990, 454pp.
- \_\_\_\_\_. Frontera Sur, indicadores básicos, Coordinación General de Estadística, Geografía e Informática del Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chis., 1988.
- Pemex. Desarrollo y preservación de la Selva Lacandona, (Diagnóstico de las áreas con posibilidades de desarrollo petrolero), Gerencia de Desarrollo Regional, México, 3 vols., 1986.

\_\_\_\_\_. El petróleo, Gerencia de Información y Relaciones Públicas, México, 1984, 52 pp.

\_\_\_\_\_. Marco de referencia ambiental de la Selva Lacandona, Chiapas, en el entorno de las actividades petroleras, zona Marqués de Comillas y Reserva de la Biosfera Montes Azules, Subdirección de Planeación y Coordinación, Gerencia de coordinación y control de protección ambiental, Pemex, tomo 1, junio 1986. 138 pp.

Ros. Jaime; Monsivaís, Carlos, et.al., El auge petrolero: de la euforia al desencanto, Facultad de Economía, UNAM, México, 1987, 303 pp.

Rodríguez, Erwin. "En las partes más delgadas del hilo: la agudización de los problemas agrarios en Chiapas durante la década de los ochentas", mimeo, s.f., s.l., 18 pp.

S.A.R.H. Problemática general de la Selva Lacandona, S.A.R.H., Palenque, Chis., 1983, 25-29 pp.

Saxe-Fernández, John. Petróleo y estrategia, México y Estados Unidos en el contexto de la política global, siglo XXI, México, 1980, 177 pp.

Thompson González, Roberto. Explotación petrolera y problemática agraria en el Sureste de México, en el área de Reforma: Noroeste de Chiapas y Tabasco Central, 1970-1980, Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES), San Cristobal Las Casas, Chis., 1988, 347 pp.

Thompson González, Roberto et.al., Crecimiento y desarrollo económico en Chiapas 1982-1988, cambio estructural en Chiapas: avances y perspectivas, UNACH, Tuxtla Gutiérrez, Chis., 1988, 303 pp.

### Hemerografía

Acosta Córdova, Carlos. "En el T.L.C., el gobierno mexicano convirtió el arte de negociar en arte de ceder", en Proceso, núm. 890, 22 de nov. de 1993, ps. 15-17 pp.

Ámbar, núm., 3, mayo, Tuxtla Gutiérrez, Chis., 1990, 3 p.

Ascencio Franco, Gabriel y Leyva Solano, Xochitl. "Los municipios de la Selva Chiapaneca, colonización y dinámica agropecuaria", en: Anuario 1991, Instituto Chiapaneco de Cultura/Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chis., 1992, 434 pp.

Balboa, Juan. "Las cuatro fronteras de la Selva Lacandona", en: Ámbar semanal, núm. 74, año 2, Tuxtla Gutiérrez, Chis., del 3 al 9 de dic. de 1990. 5-7 pp.

Bautista Romero, Jaime. "El endeudamiento externo de Pemex, 1978-1982", en: Revista Latinoamericana de Economía. Problemas del Desarrollo, vol. XVIII, núm. 71, oct-dic. 1987, IIEc, UNAM, México, 1988, 186 pp.

Bianco Gil, José, Heredias Cuevas, Joel y Emrich, Juan. "Perfil patológico de la Selva Lacandona y Marqués de Comillas", en: Revista de Difusión Científica/Tecnológica y Humanística, Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura, vol. 1, núm. 2, octubre-diciembre 1990, Tuxtla Gutiérrez, Chis., 63-76 pp.

Carmona, Fernando. "México 1979, El 'salvavidas' del petróleo y la estrategia del régimen", en: Revista Estrategia, núm. 41, 20-27 pp.

Castells, Manuel. "La crisis. la planificación y la calidad de la vida: el manejo de las nuevas relaciones históricas entre espacio y sociedad." Revista Mexicana de Sociología, vol. XLVI, núm. 4, octubre-diciembre, 1984, 35-65 pp.

Castillo, Heberto. "Los energéticos y el Tercer Mundo", en: Revista Investigación Económica, núm. 157, vol. XL, julio-sept. 1981, Facultad de Economía, UNAM. 221-238 pp.

Cecaña Gómez, José Luis. "El tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos", en: Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía, México, IIEc, UNAM, Núm. 83, oct.-dic., 1990, 11-18 pp.

Cruz Goldámez, Pascual. "Crean 'municipio' en la Selva Lacandona", en: Cuarto Poder, diario, Tuxtla Gutiérrez, Chis., 21 de oct. de 1994, 4-A pp.

De la Vega Navarro, Angel. "El cambio estructural y el papel económico y energético del petróleo", en: Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía, México, IIEc, UNAM, núm. 75, oct.- dic., 1988, 21-37 pp.

Dialéctica. "América Latina y la política norteamericana", en: Dialéctica, Puebla, Pue., UAP, núm. 13, año VIII, junio, 1983, 3-5 pp.

Diario Oficial, México, D.F., 16, julio, 1992, 30-32 pp.

El mercado de valores, núm. 16, "La evolución de la economía mexicana en 1988", CEPAL, 25-34 pp.

García Paéz, Benjamin. "Política petrolera reciente y expectativas a corto plazo", en: Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía, México, IIEc, UNAM, NÚM. 75. oct.-dic., 1988, 21-38 pp.

González Ponciano, Jorge Ramón. "Frontera, ecología y soberanía nacional. La colonización de la franja fronteriza sur de Marqués de Comillas", en: Anuario 1990, Instituto Chiapaneco de Cultura/Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chis., 1991, 464 pp.

Guillén, Arturo. "La economía mexicana 1981: ¿del gozo al pozo?", en: Revista Estrategia, México, núm. 41, 11-19 pp.

La Jornada, diario, "Se violan derechos humanos de ejidatarios chiapanecos detenidos", México D.F., 19, julio, 1991, 20 p.

Ortiz Wedgimar, Arturo. "El superávit comercial de México con Estados Unidos: justificación del neoproteccionismo y de la integración silenciosa", en: Problemas del Desarrollo: Revista Latinoamericana de Economía, México, IIEc, UNAM, oct.-dic., 1987, 63-82 pp.

Peña Guerrero, Roberto. "Crisis: reajuste, hegemonía y dependencia", Relaciones Internacionales, México, UNAM, vol. VI, núm. 21, abril-junio, 1978, 17-20 pp.

Pérez U. Matilde. "Lucharán indígenas por la creación del municipio de Marqués de Comillas", en: La Jornada, diario, México, 28 de nov., 1994, 13 p.

Ramírez Molina, Irma. "Concluyó bloqueo Playas-Palenque-Villahermosa", en: El observador de la frontera sur, diario, Tuxtla Gutiérrez, Chis., 3 de nov. de 1994, 1a. p.

López, Fredy. "La otrora 'tierra de nadie', el Desierto de la Soledad ahora de Pemex y otros que continúan la destrucción", en: Ámbar semanal, núm. 58, año 2, Tuxtla Gtz., Chis., 30 de julio al 5 de agosto de 1990, 6-7 pp.

MOCRI/CNPA/CEOIC, Cortés Méndez, Hernán. "Manifiesto", en: El Observador de la frontera sur, diario, Tuxtla Gutiérrez, Chis., 9 de nov. de 1994, 4 p.

Morales Pérez, Eduardo. "Reflexiones en torno a las relaciones económicas de México, Estados Unidos y Canadá", en: El Mercado de Valores, núm. 9, México, mayo, 1989, 26-29 pp.

Morales, Josefina. "La nacionalización petrolera, del interés nacional al interés privado", en: Revista Estrategia, núm. 86, marzo-abril, 1989, 40-48 pp.

Balboa, Rita. "Denuncian a depredadores de bosques en Chiapas", en: El Universal, diario, México, 5 - enero, 1993, 13 p.

Sánchez, Baldinú. "Página plural", en: Vanguardia del Sureste, Tuxtla Gutiérrez, Chis., 21-oct., 1994, 10 p.

Villarello, Rosa María. "La crisis del petróleo de 1973", en: Relaciones Internacionales, México, UNAM, vol. VI, núm. 21, abril-junio, 1978, 7-15 pp.

Entrevistas

A informantes de calidad, tales como, comisariados ejidales de las comunidades estudiadas; al líder del Movimiento Campesino Regional Independiente (MOCRI), Sr. Hernán Cortés Méndez. En el lapso comprendido entre los años 1989-94.

A trabajadores de Petroleos Mexicanos; y a población diversa de cada una de las localidades. Entre 1989-90.

#### **Archivos**

Archivo muerto y activo de la Oficina de Atención a la Comunidad, Área Chiapas, Petroleos Mexicanos, Tuxtla Gutiérrez, Chis. 1989-1994. El acceso a la información fue posible debido a que uno de los sustentantes laboró en la paraestatal en la cual le fueron encomendadas diferentes actividades de investigación y análisis.

**PAGINACION VARIA**

**COMPLETA LA INFORMACION**

**Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**CARLOS SALINAS DE GORTARI**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente

**DECRETO**

'EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

**LEY ORGANICA DE PETROLEOS MEXICANOS Y ORGANISMOS SUBSIDIARIOS**

**Capítulo I**

**Disposiciones generales**

**Artículo 1º.-** El Estado realizará las actividades que le corresponden en exclusiva en las áreas estratégicas del petróleo, demás hidrocarburos y petroquímica básica, por conducto de Petróleos Mexicanos y de los organismos descentralizados subsidiarios en los términos que esta Ley establece, y de acuerdo con la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo y sus reglamentos.

**Artículo 2º.-** Petróleos Mexicanos, creado por Decreto del 7 de junio de 1938, es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en la ciudad de México, Distrito Federal, que tiene por objeto, conforme a lo dispuesto en esta Ley, ejercer la conducción central y la dirección estratégica de todas las actividades que abarca la industria petrolera estatal en los

términos de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo del petróleo.

**Artículo 3º.-** Se crean los siguientes organismos descentralizados de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mismos que tendrán los siguientes objetos:

- I. Pemex-Exploración y Producción: exploración y explotación del petróleo y el gas natural; su transporte, almacenamiento en terminales y comercialización;
- II. Pemex-Refinación: procesos industriales de la refinación; elaboración de productos petrolíferos y de derivados del petróleo que sean susceptibles de servir como materias primas industriales básicas; almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de los productos y derivados mencionados;
- III. Pemex-Gas y Petroquímica Básica: procesamiento del gas natural, líquidos del gas natural y el gas artificial; almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de estos hidrocarburos, así como de derivados que sean susceptibles de servir como materias primas industriales básicas; y
- IV. Pemex-Petroquímica: procesos industriales petroquímicos cuyos productos no forman parte de la industria petroquímica básica, así como su almacenamiento, distribución y comercialización.

Las actividades estratégicas que esta Ley encarga a Pemex-Exploración y Producción, Pemex-Refinación y Pemex-Gas y Petroquímica

mica Básica, sólo podrán realizarse por estos organismos.

Petróleos Mexicanos y los organismos descentralizados estarán facultados para realizar las operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objeto. Dichos organismos tendrán el carácter de subsidiarios con respecto a Petróleos Mexicanos, en los términos de esta Ley.

Artículo 4º.- Petróleos Mexicanos y sus organismos descentralizados, de acuerdo con sus respectivos objetos, podrán celebrar con personas físicas o morales toda clase de actos, convenios y contratos y suscribir títulos de crédito; manteniendo en exclusiva la propiedad y el control del Estado Mexicano sobre los hidrocarburos, con sujeción a las disposiciones legales aplicables.

#### Capítulo II

#### Organización y funcionamiento

Artículo 5º.- El patrimonio de Petróleos Mexicanos y el de cada uno de los organismos subsidiarios estará constituido por los bienes, derechos y obligaciones que hayan adquirido o que se les asignen o adjudiquen; los que adquieran por cualquier título jurídico; las ministraciones presupuestales y donaciones que se les otorguen; los rendimientos que obtengan por virtud de sus operaciones y los ingresos que reciban por cualquier otro concepto.

Petróleos Mexicanos y los organismos subsidiarios podrán responder solidaria o mancomunadamente por el pago de las obligaciones nacionales e internacionales que contraigan.

Petróleos Mexicanos y los organismos subsidiarios administrarán su patrimonio conforme a las disposiciones legales aplicables y a los presupuestos y programas que formulen anualmente y que apruebe el Órgano de Go-

bierno de Petróleos Mexicanos. La consolidación contable y financiera de todos los organismos será hecha anualmente por Petróleos Mexicanos.

Artículo 6º.- Petróleos Mexicanos será dirigido y administrado por un Consejo de Administración, que será el órgano superior de gobierno de la industria petrolera, sin perjuicio de la autonomía de gestión de los organismos. El Director General será nombrado por el Ejecutivo Federal.

Artículo 7º.- El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos se compondrá de once miembros propietarios, a saber:

Seis representantes del Estado designados por el Ejecutivo Federal y cinco representantes del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, que deberán ser miembros activos de dicho Sindicato y trabajadores de planta de Petróleos Mexicanos.

El Presidente del Consejo será el titular de la coordinadora del sector al que esté adscrito Petróleos Mexicanos y tendrá voto de calidad.

Por cada uno de los consejeros que se designe se nombrará un suplente. Los suplentes de los consejeros que representan al Estado serán designados por los respectivos titulares y los de los consejeros sindicales serán designados por el Sindicato, debiendo reunir los mismos requisitos exigidos para los propietarios.

Artículo 8º.- Cada uno de los organismos subsidiarios será dirigido y administrado por un Consejo de Administración y por un Director General nombrado por el Ejecutivo Federal.

Artículo 9º.- El Consejo de Administración de cada uno de los organismos subsidiarios, se compondrá de ocho miembros y sus respectivos suplentes. Los titulares serán: cuatro

representantes del Gobierno Federal, designados por el Ejecutivo Federal; los tres Directores Generales de los otros organismos públicos descentralizados subsidiarios, y el Director General de Petróleos Mexicanos, quien lo presidirá.

Los suplentes de los Consejeros que representan al Gobierno Federal serán designados por los respectivos titulares y los de los organismos subsidiarios serán designados por los Directores correspondientes.

**Artículo 10.-** El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos y los de los organismos subsidiarios, tendrán las atribuciones que les confieren las disposiciones legales aplicables y esta ley, conforme a sus respectivos objetos. Quedan reservadas al Organismo de Gobierno de Petróleos Mexicanos las facultades que requiera la conducción central y la dirección estratégica de todas las actividades que abarca la industria petrolera incluyendo, en forma enunciativa mas no limitativa: aprobar, conforme a la política energética nacional, la planeación y presupuestación de la industria petrolera estatal en su conjunto y evaluar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la misma. Asimismo se reserva al propio Organismo de Gobierno el establecimiento de las políticas y lineamientos necesarios para lograr un sano equilibrio económico y financiero entre los organismos, así como para permitir el adecuado manejo y administración de los bienes que el Gobierno Federal destina a la industria petrolera.

Las actividades no reservadas en forma exclusiva a la Nación podrán llevarse a cabo por medio de empresas subsidiarias o filiales, cuya constitución o establecimiento deberá ser sometida por los Consejos de Administración de los organismos subsidiarios al de Petróleos Mexicanos, al igual que su liquidación, enajenación o fusión. Asimismo, se someterá a

aprobación del propio Consejo la enajenación de las instalaciones industriales.

**Artículo 11.-** Serán facultades y obligaciones de los directores generales las siguientes:

- I. Administrar y representar legalmente a los organismos;
- II. Cumplir los fines del organismo de manera eficaz, articulada y congruente con Petróleos Mexicanos y los otros organismos, conforme a la planeación estratégica de la industria petrolera estatal;
- III. Formular los programas institucionales de corto, mediano y largo plazo, los presupuestos de los organismos, establecer las políticas institucionales y los procedimientos generales, presentándolos para su aprobación al Consejo de Administración;
- IV. Remitir, por los conductos debidos, la información presupuestal y financiera que corresponda al organismo, para su integración a la Cuenta Anual de la Hacienda Pública Federal. Los directores generales de los organismos subsidiarios deberán hacerlo a través de Petróleos Mexicanos;
- V. Someter a la aprobación del Consejo de Administración que corresponda, los proyectos de organización, y los de creación, liquidación, enajenación o fusión de empresas subsidiarias o filiales; así como la enajenación de instalaciones industriales;
- VI. Establecer sistemas de control y mecanismos de evaluación, vigilar la implantación y cumplimiento de medidas correctivas e informar trimestral-



## ANEXO 2

### II. COMISION DE LA SELVA LACANDONA P R E S E N T E .

En relación con los acontecimientos presentados al margen de la Ley en el Ejido Nuevo Chiluchua, de la zona de Marqués de Comillas, municipio de Ocosingo, sirvanse informar lo siguiente:

1- El Programa de la Selva para 1991 con un monto de 27 mil millones de pesos de inversiones, habrá de continuar en los términos concertados con las comunidades.

2- Los reclamos en materia de cambios y arreglos de calles en las zonas de poblados se ejecutarán en los términos convenidos por el Gobierno del Estado con Pemex.

3 - Los asuntos agrarios seguirán el proceso establecido dentro de lo que ordena la legislación de la materia y en los términos convenidos y rotterados en la reunión de Ocosingo, que celebró el Viernes 12 del corriente mes, el Secretario del Ramo, el Gobernador y los Representantes de la región

4 - La veda forestal subsistirá en los términos establecidos, la madera cortada antes de la veda será abocinada por la Comisión Forestal y pagada a las comunidades en los términos que se acuerde con ellas, tal y como se ha estado haciendo desde 1980.

En substitución de los ingresos que generaba esta actividad, se continuarán los programas de apoyo a la producción que han dado mayores rendimientos económicos a la zona, como se ha acreditado en 1990, y en el año actual, en los cultivos de chile, maíz, frijol, aparcerías ganaderas, apicultura, paquetes familiares de aves, acuacultura, bombas de riego, granjas múltiples, viveros, transporte ejidal, etc. y los programas de mediano plazo como hule, cacao y café.

5- Se continuará con el programa de Crédito a la Solidaridad y para los rezagados en sus pagos, se confirma el Acuerdo de Enero de 1991, sobre su estandarización.

GA

... # 2

FALLA DE ORIGEN



ESTADO DE CHIAPAS  
GOBIERNO DEL ESTADO

... # 2

6- Se continuará consolidando el apoyo institucional con el Hospital de Marquez de Comillas, próximo a inaugurarse, al igual que la gasolinera y los programas de electrificación, buses, agua potable, canchales, etc.

7- Se continuará garantizando a la comunidad de la Selva y a quienes en ella sirven, la seguridad jurídica de sus integrantes y sus patrimonios, conforme a su demanda referida de hacer prevalecer la Ley, que a todos iguala y protege.

Al comunicar estos aspectos a la comunidad, se deberá destacar el reconocimiento que hace su Gobierno a la actitud ejemplar que han tenido en cuanto a la ejecución de acciones y programas, la condena a las actitudes de confrontación y enfrentamiento y nuestra invariable voluntad de resolver los problemas de apoyo del diálogo y la concertación con respeto y apego a la Ley.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 14 de Julio de 1981.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION  
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL

PETROCINO GONZALEZ P. GARRIDO

FALLA DE ORIGEN

## ■ Denuncia el Centro Fray Bartolomé de las Casas Se violaron derechos humanos de ejidatarios chiapanecos detenidos

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas denunció que en la detención de 303 campesinos de la Unión de Ejidos Fronteriza Sur, en la ciudad de Palenque, Chiapas, el pasado 13 de julio, las fuerzas de Seguridad Pública del estado y la Policía Judicial cometieron múltiples violaciones a los derechos humanos, independientemente de que el problema de la madera en la entidad está aun sin resolver.

El centro, que preside el obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz, no menciona en su denuncia el hecho de que el gobernador de la entidad, Pastorcio González Garrido, indicó el pasado 12 de julio en Ocoingo que, junto con la madera decomisada a los campesinos, detenidos cuando marchaban hacia la ciudad de México en protesta por el decomiso, se encontró marihuana y que "algunos líderes han hecho acciones de fuerza para impedir que se decomise la madera y se investigue lo de la marihuana".

La denuncia del Centro de Derechos Humanos, luego de dar cuenta de las circunstancias de la detención de los 303

campesinos, señala en los antecedentes que en 1989, cuando el gobierno decretó la veda de explotaciones forestales en la selva Lacandona, los campesinos de los ejidos El Pirú, Santa Rita, La Nueva Unión, Nuevo Veracruz, Nuevo Orizaba, Flor de Cacao, Quetzalcóatl, Francisco J. Grajales, Las Delicias, Río Salinas, Nueva Reforma, Nuevo Chihuahua, Roberto Barrios, Benito Juárez, San Lázaro, La Corona, Tierra y Libertad, San Isidro, América Libre, El Porvenir, López Portillo, Belisario Domínguez, Flor del Marques, Boca Chajul, Pico de Oro y Benemérito de las Américas, de la zona Marques de Comillas, Ocoingo, tenían madera cortada desde antes del mencionado decreto.

La Comisión Gubernamental inte-

grada por delegados federales y servidores públicos del estado acordó el decomiso de la madera cortada con anterioridad a esa fecha, previo pago a las comunidades, ya fuera en efectivo o mediante obras de interés social. "Según testimonio de los ejidatarios este acuerdo nunca se cumplió por parte del gobierno", afirma el Centro.

El 6 de julio llegaron cinco camiones de Cofro —compañía maderera del gobierno del estado— que comenzaron a decomisar la madera. Los campesinos detuvieron los camiones hasta que se les indemnizara de acuerdo con la promesa del gobierno del estado y presentaron, el 7 de julio, un pliego peticionario en el que pedían "cese al robo de madera, cumplimiento del gobierno de las obras de interés social para las diferentes comunidades, que les dejen trabajar libremente el parcelo, ya que es constante que funcionarios de Sedue y la SARH decomisan madera para uso doméstico y en ocasiones los encierran".

Ante eso, el gobierno estatal envió a una comisión a negociar, pero no se llegó a un acuerdo porque los campesinos consideraron que la comisión no tenía poder de decisión. El 13 de julio acordaron salir en caravana a la ciudad de México. La caravana fue interceptada en Palenque, con violencia, y fueron detenidos 303 campesinos, incluidas 18 mujeres y ocho niños.

El 14 de julio el ejido Nuevo Chihuahua fue rodeado por elementos del ejército armados con metralletas, al mando de un general, "quien llegó a negociar con los campesinos a nombre del presidente de la República y firmó un convenio en el que se comprometieron los campesinos a liberar a los detenidos por el decomiso de la madera y el general prometió que los 303 presos detenidos en Tuxtla Gutiérrez volverían al día siguiente a la comunidad". Al otro día los detenidos fueron trasladados de Tuxtla hacia el ejido Nuevo Chihuahua.

El Centro indica que, según los ejidatarios, en la región de Marques de Comillas hay aproximadamente 40 mil habitantes y en los 26 ejidos afectados por el decomiso de la madera habrá unos 10 mil campesinos, lo que demuestra la dimensión del conflicto. Subraya que el problema de la madera está aún sin resolver y los campesinos están inconformes por haber sido fichados como delincuentes.

FALLA DE ORIGEN

*Ante la indiferencia del Congreso*

## Crean "municipio" en la Selva Lacandona

### ● Funciona ya un concejo municipal

Por Pascual Cruz Galdámez

Representantes de treinta y ocho consumidores de la región Marqués de Comillas, enclavada en la Selva Lacandona, manifestaron ayer en esta capital, que ante el consenso de los delegados de los ejidos, declararon a esa zona como municipio libre, toda vez que las autoridades del congreso local, prestaron oídos sordos a la petición que hicieron de conformarse como tal.

Hernán Cortés Méndez, representante del Movimiento Campesino Regional Independiente, señaló lo anterior, dando a conocer el documento firmado, con los

acuerdos tomados en asamblea regional, en donde se tomó la determinación antes mencionada. La «cabecera» municipal, será el nuevo centro de población estatal «Zamora Pico de Oro».

Señalan que además de las autoridades legislativas, también el representante del poder ejecutivo estatal, mostró indiferencia ante el caso, por lo que la decisión la tomaron internamente y no les interesa qué actitudes vayan a asumir los representantes de esas dependencias.

Destacan que el municipio de Marqués de Comillas se registró por un concejo municipal, integrado por Israel Jiménez Osorio, Apolinar

Herrera González, Anastasio Landa López, Sotero Hernández Carreco y Francisco Jiménez Pablo, de lo cual exigen la publicación en el periódico oficial.

Manifestó Cortés Méndez, que las dependencias como SEDESOL y Participación Comunitaria, por

órdenes del gobierno estatal, suspendieron las obras de beneficio social que se venían realizando, y que desde hace algunos días, las constructoras, en operación hormiga, retiran su maquinaria, «sin embargo esta situación no va a amedrentarnos», dijo.

# Concluyó bloqueo Playas Palenque-Villahermosa

*Irma Ramírez Molina*

Se levantó el bloqueo de la carretera Cruceiro Playas de Catazaja-Palenque-Villahermosa-Escárcega, luego de haberse firmado minuta de acuerdo donde las autoridades se comprometen a revisar expedientes de cuatro personas detenidas y cancelar orden de aprehensión contra militantes de UGOCP, MOCRI, y OCEZ-CNPA.

Al sostener una reunión en la presidencia de Palenque los militantes de estas organizaciones y autoridades estatales, se acordó que en 72 horas a partir de la firma de la minuta que fue ayer, se solicitará al Tribunal Superior de Justicia, junto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos -CEDH-, revisión de expedientes de 4 personas detenidas: Mario Hernández López, Libano Figueroa, Margarito Hernández Vázquez y Romualdo Vázquez López, para lo cual la OCFZ-CNPA, CEOIC, propondrá un fiscal especial para agilizar la situación jurídica de estos.

En minuta de nueve puntos, se comprometen además pedir al tribunal de justicia en coordinación con la CEDH revisar los casos de

37 órdenes de aprehensión, por delitos de invasión, en la cual condonará también el fiscal especial que se designe.

En tanto se requerirá a la procuraduría de justicia cancele estas órdenes de aprehensión.

Además PEMEX y SEDESOL se comprometen a realizar una reunión en el campamento Lacantón, en donde estará la compañía Proval, así como la presencia de la dirección de caminos rurales de la SCT y la presidencia municipal de Ocosingo, a fin de revisar los avances de la construcción de caminos que están bajo su responsabilidad y agilizar así los mismos.

Por su parte la Comisión Federal de Electricidad -CFE-, acuerda revisar los módulos solares instalados en la zona de Marquez de Comillas, para verificar el estado en que se encuentran y su reparación si es necesario, ofreciendo garantías al personal que lo realizará, así mismo ratifican compromiso de ampliar los servicios en esa zona durante el ejercicio de 1995. Se acordó también una reunión con los titulares de SEDESOL, SPC,

INI, Asuntos Agrarios, SRA, COPLADE, SCS, SDRyE para el jueves 3 de noviembre con el objetivo de revisar los programas convenios.

Sin embargo de no cumplirse este acuerdo, firmado por Ramiro Genovez Molina, coordinador técnico delegación PEMEX; Rosario García Corral, jefe de unidad de SEDESOL; Roberto Penagos Morfin, jefe del departamento comercial CFE zona Tuxtla, Arbey Cruz Magaña, delegado de la SDRyE región VI; el director del centro coordinador del INI Santo Domingo, Homero Guillén Villatoro; y Mario Bustamante Grajales, sub secretario de gobierno.

Entanto por parte de las organizaciones, Hernán López López y Abelardo Oalma Molina de UGOCP; Francisco Jiménez Pablo y Hernán Cortez Méndez de MOCRI, así como Fidel Espinoza Altuzar y Aarón Zamorano Hernández de OCFZ-CNPA, las organizaciones persistirán en sus acciones de bloqueos de carreteras o tomas de presidencias.

ANEXO 6

MINUTA DE LA REUNION DE TRABAJO CELEBRADA EL DIA 4 DE AGOSTO DE 1994, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL DIF. ESTATAL, CON LA PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES UGOCP, MOCRI-CNPA Y OCEZ-CNPA. ASI COMO FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL QUE SE FULCIONAN AL MARGEN, CON EL FIN DE ATENDER LOS COMPROMISOS RELATIVOS A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS PRESENTADOS POR LAS DIFERENTES COMUNIDADES QUE INTEGRAN LAS ORGANIZACIONES CITADAS Y EN BASE A LOS ACUERDOS CONCERTADOS EN LA REUNION EFECTUADA EL DIA 29 DE JUNIO EN EL PALACIO DE GOBIERNO LLEGANDOSE A LOS ACUERDOS SIGUIENTES:

LA ORGANIZACION MOCRI-CNPA. EXPUSO

EN RELACION A LAS DEMANDAS DE VIVIENDA SE PRESENTARON LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

LA ORGANIZACION MOCRI, SOLICITO SE LES OTORGARA RESPUESTA DEL PROYECTO DE VIVIENDA QUE HABIAN ESTABLECIDO CON SEDESOL, A LO CUAL SEDESOL EXPUSO QUE EL PROYECTO PRESENTADO SE SOBREPASABA EN MUCHO A LOS APOYOS QUE EN MATERIA DE VIVIENDA OTORGA SEDESOL, PERO QUE ESTE TIPO DE APOYO LO BRINDABA INDEURVI SINDEURVI, EXPLICO A LA ORGANIZACION EL TIPO DE APOYOS QUE EN RELACION DE VIVIENDA RURAL ESTAN OTORGANDO, LOS CUALES CONSISTEN EN MATERIALES DE CONSTRUCCION SUFFICIENTES PARA CONSTRUIR 36 MT2 DE CASA HABITACION, LA MANO DE OBRA LA APORTARA LA COMUNIDAD Y EL INDEURVI PROPORCIONA LA ASESORIA TECNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO DE CONSTRUCCION.

ACUERDO LA ORGANIZACION PRESENTARA EN 10 DIAS LA RELACION DE COMUNIDADES Y BENEFICIARIOS ASI COMO LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA CUBRIR LOS REQUISITOS MINIMOS, ANTE INDEURVI PARA SU ATENCION Y GESTION ANTE LAS INSTITUCIONES CREDITICIAS

EN RELACION A LAS DEMANDAS DE AGUA POTABLE SE ANALIZARON LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

LA ORGANIZACION MOCRI SOLICITA SE LES INFORME SOBRE LOS AVANCES DE LAS OBRAS DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE COCOSOINGO, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA INFORMA QUE DENTRO DE SU PROGRAMA EMERGENTE TIENE CONSIDERADAS LAS SIGUIENTES OBRAS DE AGUA POTABLE:

- ZAMORA PICO DE ORO, LA CUAL DARA INICIO EL DIA 10 DEL PRESENTE MES
  - ADOLFO LOPEZ MATEOS, LA CUAL TIENE UN AVANCE FISICO DEL 10%
  - ARROYO DELICIAS, CON UN AVANCE FISICO DE 18%
  - BENEMERITO DE LAS AMERICAS, CON UN AVANCE DEL 36%
  - PIRU, CON UN AVANCE FISICO DEL 2%
  - GALAXIA, ESTA OBRA INICIARA EL DIA 10 DE AGOSTO.
  - PLAYON DE LA GLORIA, DARA INICIO EL DIA 10 DE AGOSTO
  - QUIRINQUICHARO, ESTA OBRA CUENTA CON UN AVANCE DEL 50%
  - REFORMA AGRARIA, ESTA OBRA DARA INICIO EL DIA 10 DE AGOSTO
- TODAS ESTAS OBRAS SERAN TERMINADAS EL DIA 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

FALLA DE ORIGEN

*Handwritten: Juan C. C.*  
LA ORGANIZACION MOCRI SOLICITA QUE SE LES INFORME SOBRE EL AVANCE EN LOS TRAMITES DE LOS PROYECTOS DE AGUA POTABLE EN LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: EL PARAISO, SAN LAZARO, EMILIANO ZAPATA, BARRIO SAN JOSE, BENTO JUAREZ, TIERRA Y LIBERTAD, NUEVO REFORMA, FLOR DE CACAO, QU. TZALCOATLY Y NUEVO CHIHUAHUA DEL MUNICIPIO DE OCOINGO.

ACUERDO: SEDESOL INFORMARA DENTRO DE 10 DIAS EL TRAMITE REALIZADO DE LOS PROYECTOS SOLICITADOS.

EN RELACION A LAS DEMANDAS DE ELECTRICACION RURAL ACORDARON LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

EN RELACION A ESTE SECTOR EL ING EDMUNDO MARTINEZ SILLER DIO A CONOCER A LA ORGANIZACION LAS OBRAS CONSTRUIDAS EN 1993 Y EL PROGRAMA 1994 EN EL MUNICIPIO DE OCOINGO.

LA ORGANIZACION MOCRI-CNPA SOLICITO SEA INCLUIDA EN EL PROGRAMA DE ENERGIA SOLAR A LA COMUNIDAD NUEVO PARAISO DEL MUNICIPIO DE OCOINGO, CON 50 EQUIPOS. ACUERDO: LA C.F.E. LA INCLUIRA EN LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE ELECTRIFICACION EN 1995.

LA ORGANIZACION PRESENTO LA INCONFORMIDAD DEL PAGO DE 26 PLANTAS SOLARES DE LA LOCALIDAD DE BENEMERITO DE LAS AMERICAS, LAS CUALES NO HAN SIDO ENTREGADAS. ACUERDO: LA C.F.E. SOLICITA A LA ORGANIZACION QUE CONCIERTE CON LAS AUTORIDADES DE ESTA LOCALIDAD PARA QUE SE PRESENTEN EL DPTO. DE ELECTRIFICACION RURAL DE LA C.F.E. PARA ACLARAR LO REFERENTE AL PAGO.

EL DPTO DE ELECTRIFICACION RURAL DE LA C.F.E. DIO A CONOCER A LA ORGANIZACION LOS ADEUDOS DE LAS LOCALIDADES DE ESA REGION QUE FUERON BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA DE ENERGIA SOLAR.

LOCALIDAD	COMPROMETIDO	PAGADO	ADEUDO
NUEVO VERACRUZ	N\$ 29,800.00	N\$ 21,000.00	N\$ 8,800.00
FLOR DE CACAO	N\$ 38,600.00	N\$ 22,100.00	N\$ 16,500.00
NUEVA REFORMA	N\$ 19,600.00	N\$ 10,683.00	N\$ 8,917.00
NUEVO CHIHUAHUA	N\$ 23,400.00	N\$ 20,365.00	N\$ 3,035.00
QUETZALCOATL	N\$ 23,000.00	N\$ 6,666.00	N\$ 16,334.00
NUEVO ORIZABA	N\$ 25,400.00	N\$ 9,650.00	N\$ 15,750.00
EMILIANO ZAPATA	N\$ 27,200.00	N\$ 7,200.00	N\$ 20,000.00
BELIZARIO DOMINGUEZ	N\$ 10,600.00	N\$ 9,980.00	N\$ 620.00

LA C.F.E. SOLICITA A LA ORGANIZACION QUE SEA EL PORTAVOZ ANTE SUS AGREMIADOS PARA QUE CUBRAN EL ADEUDO.

FALLA DE ORIGEN

*1995* *ASU*

EN RELACION A LAS DEMANDAS DE CAMINOS RURALES ACORDARON LAS SIGUIENTES PROPUESTAS.

LA ORGANIZACION MOCRI-CNPA SOLICITA QUE SE HAGA UN RECORRIDO DE LOS PROGRAMAS DE CAMINOS RURALES IMPLEMENTADOS POR PEMEX, SEDESOL Y S P C , CON GENTE DE LAS COMPAÑIAS CONSTRUCTORA Y CON PERSONAS DE LA ORGANIZACION, PARA EFECTUAR UNA SUPERVISION DE LOS AVANCES DE CADA CAMINO, ASI COMO EL ESTADO DE LOS TRABAJOS DE CAMINOS CONCLUIDOS

SOLICITAN ADEMAS SE LLEVE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION, COMPROMISO HECHOS PARA INICIO, METAS, MONTO DE CADA OBRA Y COPIAS DE LAS ACTAS DE ENTREGA DE LOS CAMINOS NUEVA CHIHUAHUA-NUEVO PARAISO, POZOS TZETAL - NUEVA REFORMA Y SAN ISIDRO - POZO BONAMPAK.

ACUERDO: SE PROPONE ESTA REUNION ENTRE SEDESOL Y SPC PARA EL DIA 8 DEL PRESENTE A LAS 13 00 HRS EN EL CAMPAMENTO LACANTUN. ADEMAS QUE SE INVITARA A PEMEX PARA QUE ASISTA A ESTE RECORRIDO DE LOS CAMINOS, SE PROPONE QUE SE LLEVE A CABO ESTA SUPERVISION POR GRUPOS PARA QUE SE ATIENDA DE MANERA PRONTA ESTA SOLICITUD.

LA ORGANIZACION MOCRI-CNPA SOLICITA LA CONSTRUCCION DEL CAMINO ABSALON CASTELLANOS - E.C. RIO SALINAS CRUZ DEL MUNICIPIO DE OCOSINGO. ACUERDO: SE EFECTUARA LA VISITA TECNICA AL CAMINO, CON PERSONAL TECNICO DE LA DIRECCION DE CAMINOS RURALES DE LA S P C , EN EL PRESENTE EJERCICIO SE ESTA CONSTRUYENDO EL CAMINO NUEVO ORIZABA - RIO SALINAS, POR LO QUE ESTA OBRA SE VERA LA POSIBILIDAD DE INCLUIRLA EN EL PROGRAMA 1995.

LA ORGANIZACION MOCRI-CNPA SOLICITA QUE SE AGILICEN LOS TRABAJOS DE CALLES EN FLOR DE CACAO MUNICIPIO DE OCOSINGO, ASI COMO LA CONCLUSION DE ALCANTARILLAS Y PUENTES PEQUEÑOS.

ACUERDO SE TURNARA OFICIO A H. AYUNTAMIENTO DE OCOSINGO PARA CONTAR CON LOS CAMIONES VOLTEOS SUFICIENTES ASI COMO EL COMBUSTIBLE, LA DIRECCION DE CAMINOS RURALES DE LA S P C PROPORCIONARA EL MATERIAL INDUSTRIALIZADO (ALCANTARILLAS Y CEMENTO) PARA LLEVAR A CABO ESTA OBRAS DE DRENAJE.

EN RELACION A LAS DEMANDAS DE EDUCACION SE RECIBIERON LAS SIGUIENTES PETICIONES:

LA ORGANIZACION MOCRI-CNPA SOLICITA INFORMACION SOBRE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN EL MUNICIPIO DE OCOSINGO, ASI COMO SI EXISTEN RECURSOS PRESUPUESTALES PARA CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE EDUCACION BASICA EN LA SELVA EN LAS COMUNIDADES DONDE YA ESTAN INSTALADOS LOS SERVICIOS.

ACUERDO. LA SEC y S Y LOS SECH INFORMARON DE LAS LOCALIDADES DE ESTE MUNICIPIO QUE ESTAN INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE INVERSION 1994, Y REFERENTE A LA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE EDUCACION BASICA EN LA SELVA PARA EL CICLO 1994-1995, ESTA SERA TURNADA AL C SECRETARIO DE EDUCACION DE CULTURA Y SALUD, PARA QUE EN SU CARACTER DE TITULAR DEL RAMO, INFORME A LA ORGANIZACION SOBRE ESTE PARTICULAR.

*Handwritten notes and signatures on the left margin, including names like 'Garcia' and 'Garcia'.*

*Handwritten notes and signatures on the right margin, including names like 'Yanis' and 'Garcia'.*

FALLA DE ORIGEN

EN RELACION A LAS DEMANDAS DE SALUD SE ANALIZARON LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

SE RECIBIERON POR PARTE DE LA ORGANIZACION MOCRI-CNPA INCONFORMIDADES EN LA ATENCION DEL H.R.'S BENEMERITO DE LAS AMERICAS A LO CUAL SE TOMA NOTA PARA HACER LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES A LAS AUTORIDADES DEL HOSPITAL Y DEL I.M.S.S SE DIO A CONOCER EL INICIO DE LA CONSTRUCCION DE LAS UNIDADES MEDICAS RURALES DE SIBACA, NUEVO MARISCAL, ABAZOLO Y NUEVA UNION EN EL MUNICIPIO DE COCOSINGO DE LAS CUALES SERAN TERMINADAS EN EL TERMINO DE TRES MESES ACUERDO: EL I.M.S.S GIRARA INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE ESTA ANOMALIAS SEAN CORREGIDAS.

LA ORGANIZACION MOCRI-CNPA PRESENTO LA SIGUIENTES DEMANDAS:

RECURSOS HUMANOS, EN LAS UNIDADES DE LA S.S.A QUE SE ENCUENTRA EN: ARROYO GRANIZO, BOCA DE CHAJUL, FRONTERA COROZAL, NUEVO VERACRUZ, QUETZALCOATL, QUIRINGUICHARO.

ACUERDO: LA S.S.A INFORMA A LA ORGANIZACION QUE DENTRO DE LA PROMOCION DE MEDICOS PASANTE BUSCARA LA PERSONA QUE DE COMUN ACUERDO PUEDA TRASLADARSE A ESTA UNIDADES MEDICAS, DE NO SER POSIBLE ESTO SE REALIZARA LA CONTRATACION DE ESTE PERSONAL. LA ORGANIZACION ENTREGARA A LA S.S.A LA RELACION DE CLINICAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA ZONA DE MARQUES DE COMILLAS PARA QUE SEAN ANALISADAS Y FINCAR RESPONZABILIDADES A LA DEPENDENCIA QUE CORRESPONDA.

SOLICITAN MEDICAMENTOS PARA UNIDADES DE LA S.S.A QUE SE ENCUENTRA EN APROYO GRANIZO, BOCA DE CHAJUL, FRONTERA COROZAL, NUEVO VERACRUZ, QUETZALCOATL Y QUIRINGUICHARO.

ACUERDO: S.S.A ANALIZARA ESTA PETICION PARA PODER HACER UNA REDISTRIBUCION DE MEDICAMENTOS A ESTAS UNIDADES.

LA S.S.A SOLICITA A LA ORGANIZACION A LA BREVEDAD POSIBLE NOS HAGA LLEGAR UN CROQUIS DE LA ZONA DE MARQUEZ DE COMILLAS CON AREAS DE INFLUENCIA PARA PODER PROGRAMAR LA RUTA DE UNIDAD MOVIL TERRESTRE DE BOCA DE CHAJUL.

CON RELACION A LA ORGANIZACION UGOCP. SE ACUERDA LLEVAR A CABO LA PRESENTACION DE PETICIONES EN UNA REUNION DE TRABAJO A EFECTUARSE EL DIA MIERCOLES 10 DE AGOSTO A LAS 10:00 HORAS EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL D.I.F. ESTATAL.

CON RELACION A LA ORGANIZACION OCEZ-CNPA. SE ACUERDA LLEVAR A CABO LA REUNION DE TRABAJO EL DIA JUEVES 18 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL D.I.F. A LAS 10: HORAS A.M.

FALLA DE ORIGEN

*[Handwritten marks]*

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE ESTA REUNION, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, A LAS 22:40 HORAS, EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, FIRMANDO EN LA PRESENTE MINUTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA CONSTANCIA DE LA MISMA.

NOMBRE/CARGO FIRMA

FUNCIONARIOS

LIC JOSE LUIS COUTINO LOPEZ  
SECRETARIO DE PARTICIPACION COMUNITARIA

*[Handwritten signature of Jose Luis Coutino Lopez]*

ING JOAQUIN AQUINO CORDOVA  
COORDINADOR GENERAL EJECUTIVO S.P.C.

*[Handwritten signature of Joaquin Aquino Cordova]*

ING RAFAEL ZARAZUA ESPINO  
DIRECTOR DE LA C.E.A.S.

*[Handwritten initials]*

LIC CESAR A LAZOS ALVARES  
COORDINADOR DE MODULOS S.P.C.

*[Handwritten signature of Cesar A Lazos Alvares]*

ING RAMIRO SERNA C.  
SEDESOL

*[Handwritten signature of Ramiro Serna C.]*

DR. OSCAR ALFARO MACIAS  
JEFE DE LOS SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD

*[Handwritten signature of Oscar Alfaro Macias]*

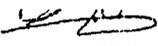
ING LEDIN MENDEZ NUCAMENDI  
SUBDIRECTOR C.E.A.S.

*[Handwritten signature of Ledin Mendez Nucamendi]*

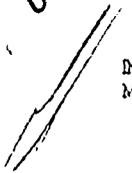
*[Vertical handwritten notes on the left margin]*

*[Vertical handwritten notes on the right margin]*

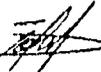
FALLA DE ORIGEN

  
ING. MARIO TEOFILO HERNANDEZ G.  
CAMINOS RURALES S.P.C.

  
LIC. OCTAVIO COUTIÑO GRAJALES  
DIRECTOR DE PROMOCION INDEURVI

  
ING. EDGAR FERRO COUTIÑO  
MODULO CENTRAL COPLADE

  
ING. JOSE LUIS MORALES AHUMADA  
S.O.P.Y.C.

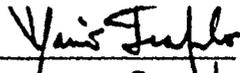
  
JOSE LUIS NORIEGA MEDINA  
DIR. PLAN. EDUCATIVA S.E.C.H.

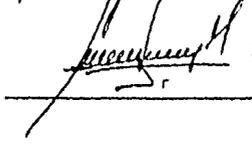
  
ING. JUAN CARLOS VELASCO Y.  
C.F.E. DPTO. ELECTRIFICACION RURAL

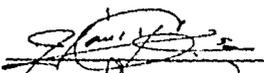
  
EDMUNDO MARTINEZ SILLER  
S.O.P.Y.C.

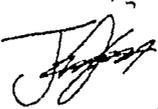
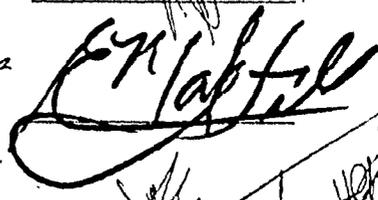
  
ANTONIO RIVES R.  
DIRECTOR DE OBRAS C.E.C.

  
ABEL SIMON VAZQUEZ  
SEDESOL


FALLA DE ORIGEN

~~\_\_\_\_\_~~  
LIC. PABLO E. GUTIERREZ GONZALEZ  
SUBDIRECTOR SISTEMA DIF. ESTATAL

~~\_\_\_\_\_~~  
ING. JOSE ANGEL CASCINO H.  
AUXILIAR DE LA COORDINACION GENERAL S.P.C.

~~\_\_\_\_\_~~  
ING. JUAN CARLOS VIDAL LOPEZ  
J. DPTO. CONCERTACION COMUNITARIA S.P.C.

~~\_\_\_\_\_~~  
LIC. ADOLFO REYNA MORENO  
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMATICA S.P.C.

~~\_\_\_\_\_~~  
ING. ARTEMIO NAVARRO ESCOBAR  
COMISION NACIONAL DEL AGUA

~~\_\_\_\_\_~~  
LIC. MARLENE VELASCO CASTILLEJOS  
MODULO CENTRAL S.P.C.

~~\_\_\_\_\_~~  
LIC. RAFAEL SANCHEZ PATOJA  
IMSS.

~~\_\_\_\_\_~~  
ING. RODOLFO COELLO ALBORES  
SEC. y S.

~~\_\_\_\_\_~~  
LIC. FRANCISCO RUIZ TOVILLA  
INI.

FALLA DE ORIGEN

*Janis*

ARQ. PORFIRIO LOPEZ A  
C.E.C.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

FOR LAS ORGANIZACIONES

HERNAN CORTEZ MENDEZ  
MOCRI-CNPA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

DESODERIO BARRIOS TOLEDO  
MOCRI-CNPA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

SEBASTIAN HERNANDEZ G.  
MOCRI-CNPA

*[Handwritten signature]*

REGINO SANCHEZ GOMEZ  
MOCRI-CNPA

*[Handwritten signature]*

PEDRO JUAREZ VELASCO  
MOCRI-CNPA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

HERMELINDO LAGUNA RUIZ  
MOCRI-CNPA

*[Handwritten signature]*

JULIO MORENO JIMENEZ  
MOCRI-CNPA

*[Handwritten signature]*

JERONIMO GUZMAN ESPINOSA  
MOCRI-CNPA

*[Handwritten signature]*

FALLA DE ORIGEN



**ANEXO 7**  
**INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS**

**Guía de investigación**

**-Importancia del petróleo en el capitalismo.**

**-La política petrolera en México.**

**-El desarrollo petrolero en Chiapas.**

**-Pemex en la selva lacandona.**

**-Papel de Pemex en el desarrollo de las comunidades de Marqués de Comillas.**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA  
CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene la finalidad de conocer cuáles han sido las condiciones económicas, sociales y políticas, de su localidad.

Los datos que aquí se obtengan, serán utilizados para la elaboración de una Tesis de Licenciatura en Sociología, que tiene como tema de estudio: "La presencia de Pemex en la subregión Marqués de Comillas de la Selva Lacandona chiapaneca, en el periodo de 1985 a 1993".

Rogamos su colaboración contestando las siguientes preguntas:

1. DATOS GENERALES DE LA COMUNIDAD

- 1.1. Nombre: \_\_\_\_\_
- 1.2. Fecha de fundación del ejido: \_\_\_\_\_
- 1.3. Número de ejidatarios: \_\_\_\_\_
- 1.4. Número de pobladores: \_\_\_\_\_
- 1.5. Número de avocindados: \_\_\_\_\_
- 1.6. Lugar de procedencia de los:
  - 1.6.1. Ejidatarios: \_\_\_\_\_
  - 1.6.2. Pobladores: \_\_\_\_\_
  - 1.6.3. Avocindados: \_\_\_\_\_
- 1.7. Número de hectáreas por ejidatario: \_\_\_\_\_

2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- 2.1. Número de personas que se dedican a la agricultura (aprox.): \_\_\_\_\_
- 2.2. Número de personas que se dedican a la ganadería (aprox.): \_\_\_\_\_
- 2.3. Número de personas que se dedican a la agricultura y a la ganadería a la vez (aprox.) \_\_\_\_\_
- 2.4. Número de personas que se dedican a la caza y a la pesca: \_\_\_\_\_
- 2.5. Número de personas que laboran en industrias: \_\_\_\_\_
- 2.6. Número de personas que trabajan en el sector servicios: \_\_\_\_\_
- 2.7. Número de personas que trabajan como artesanos: \_\_\_\_\_
- 2.8. Sector industrial:
  - 2.8.1. Número y tipo de fábricas existentes (especificar): \_\_\_\_\_
  - 2.8.2. Número y tipo de talleres artesanales existentes (especificar): \_\_\_\_\_
  - 2.8.3. Número y tipo de talleres de reparación existentes (especificar) \_\_\_\_\_
- 2.9. Sector comercial y de servicios:
  - 2.9.1. Número de tiendas de abarrotes particulares: \_\_\_\_\_
  - 2.9.2. Número de tiendas de abarrotes gubernamentales: \_\_\_\_\_

- 2.9.3. Número de farmacias: \_\_\_\_\_  
2.9.4. Número de carnicerías: \_\_\_\_\_  
2.9.5. Número de cantinas y depósitos de cerveza. \_\_\_\_\_  
2.9.6. ¿Existen otros establecimientos comerciales. De qué tipo? \_\_\_\_\_  
2.9.7. Indique si existen dependencias gubernamentales o privadas (especificar): \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### 3. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

- 3.1. ¿Existen oficinas de correos? \_\_\_\_\_  
3.2. ¿Existen oficinas de telégrafos? \_\_\_\_\_  
3.3. ¿Existe red de telefonía? \_\_\_\_\_  
3.4. ¿Existe otro tipo de comunicación (especificar) \_\_\_\_\_  
3.5. ¿Qué estaciones de radio y canales de T. V. se captan? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 3.6. ¿Cuáles son los caminos y carreteras que comunican a la comunidad? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 3.7. ¿Cuáles son las rutas de transporte colectivo con que cuentan? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 3.8. Mencione si es suficiente el transporte en su comunidad y diga porqué: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 3.9. Mencione si existe pista de aterrizaje: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### 4. SERVICIOS EDUCATIVOS

- 4.1. ¿Cuántos jardines de niños existen y cuántos alumnos y maestros hay aproximadamente? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 4.2. ¿Cuántas escuelas primarias hay en la comunidad y cuántos alumnos y maestros existen aproximadamente? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 4.3. ¿Cuántas escuelas secundarias o telesecundarias existen y cuántos alumnos y maestros hay? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 4.4. ¿Existen otros centros educativos? (especificar): \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### 5. SERVICIOS MEDICOS

- 5.1. Mencione si existe centro de salud o clínica en su comunidad (especificar): \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 5.2. ¿Cuántos médicos, enfermeras y camas existen en cada centro de salud o clínica? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 5.3. ¿Mencione cuales son las enfermedades más frecuentes en la población? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 5.4. ¿De qué manera obtienen las medicinas para los enfermos? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## 6. EQUIPAMIENTO URBANO

6.1. Mencione si existe red de agua potable: \_\_\_\_\_

6.2. Diga si existe red de drenaje: \_\_\_\_\_

6.3. Mencione si existe alumbrado público: \_\_\_\_\_

6.4. ¿Existen lugares recreativos? (especificar) \_\_\_\_\_

6.5. ¿Existe biblioteca? \_\_\_\_\_

6.6. ¿Existe panteón? \_\_\_\_\_

6.7. ¿Existe cine? \_\_\_\_\_

6.8. ¿Existen canchas deportivas? \_\_\_\_\_

6.9. ¿Cuántas calles hay en la comunidad? \_\_\_\_\_

6.10. ¿Las calles de su comunidad están? \_\_\_\_\_

6.10.1. Chapeadas SI NO ¿Cuántas? \_\_\_\_\_

6.10.2. Revestidas SI NO ¿Cuántas? \_\_\_\_\_

6.10.3. Pavimentadas SI NO ¿Cuántas? \_\_\_\_\_

## 7. VIVIENDA

7.1. ¿Cuántas viviendas hay en su comunidad? (aproximadamente) \_\_\_\_\_

7.2. ¿Cuántos ocupantes por vivienda hay en promedio? \_\_\_\_\_

7.3. ¿Cuál es el tipo predominante de vivienda? \_\_\_\_\_

7.4. Mencione el número de viviendas que cuentan con energía eléctrica (aproximadamente) \_\_\_\_\_

7.5. Mencione el número de viviendas que cuentan con agua potable o entubada (aproximadamente) \_\_\_\_\_

7.6. Mencione el número de viviendas que cuentan con drenaje: \_\_\_\_\_

7.7. ¿Con qué materiales están construidas las viviendas?

7.7.1 pisos: \_\_\_\_\_

7.7.2 paredes: \_\_\_\_\_

7.7.3 techos: \_\_\_\_\_

## 8. RECURSOS ACUÍFEROS

8.1. Diga si existe lo siguiente y cuántos:

8.1.1. Ríos \_\_\_\_\_

8.1.2. Lagunas \_\_\_\_\_

8.1.3. Arroyos \_\_\_\_\_

8.1.4. Manantiales u ojos de agua \_\_\_\_\_

8.1.5. Pozos artesianos \_\_\_\_\_

## 9. RELIGIÓN

9.1. ¿Cuáles son los grupos religiosos existentes en la comunidad: \_\_\_\_\_

9.2. ¿Cuántas familias pertenecen a cada grupo religioso (aproximadamente) \_\_\_\_\_

9.3. Mencione si han existido conflictos por motivos religiosos entre los grupos: \_\_\_\_\_

## 10. PROCEDENCIA (ÉTNICA Y GEOGRÁFICA)

10.1. ¿Cuántas familias de su comunidad hablan alguna lengua indígena.Cuál lengua o dialecto? \_\_\_\_\_

10.2. ¿De qué lugar proviene la mayoría de la población que conforma el ejido? \_\_\_\_\_

## 11. PRESENCIA DE PEMEX

11.1. ¿Existe algún pozo petrolero? (especificar) \_\_\_\_\_

11.2. ¿Les ha favorecido o perjudicado la presencia de esta empresa? (especificar) \_\_\_\_\_

11.3. ¿Qué tipos de apoyo le han solicitado? \_\_\_\_\_

11.4. ¿Les ha dado lo que le han pedido? \_\_\_\_\_

11.5. ¿Han tenido conflictos con la empresa? (especificar) \_\_\_\_\_

11.6. ¿Qué otras dependencias o instituciones han hecho acto de presencia en la comunidad? \_\_\_\_\_

11.7. ¿Les han brindado apoyo? \_\_\_\_\_

11.7.1. ¿De qué tipo? \_\_\_\_\_

11.8. ¿Hay algo que quiera agregar? \_\_\_\_\_

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

## GUÍA DE ENTREVISTAS

TEMA: Papel de Pemex en el desarrollo de las comunidades de Marqués de Comillas.

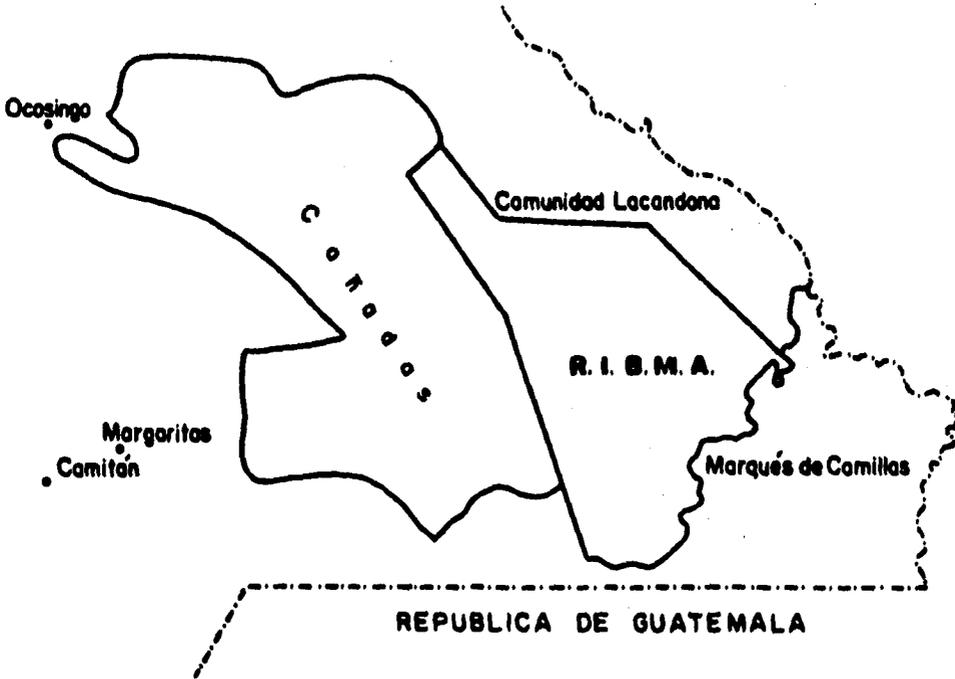
### -Aspectos ambientales

- ¿Cómo se conformó el poblado donde vive?
- ¿Qué opina sobre la presencia de Pemex en su localidad?
- ¿Cuáles fueron los primeros pozos petroleros que se perforaron en la región?
- ¿Se le puede atribuir a Pemex alguna participación en la deforestación de la selva?
- ¿Cuál ha sido la actitud de Pemex frente al medio ambiente en donde desarrolla sus trabajos?
- ¿Ha notado cambios en la localidad con la llegada de Pemex, de qué tipo?
- ¿Pemex ocupa mano de obra local para el desarrollo de sus trabajos?
- ¿En qué medida la empresa consume productos que se expenden en la región?
- ¿Cuál ha sido la actitud de los trabajadores de Pemex frente al medio ambiente?

### -Aspectos políticos

- ¿Quiénes son las autoridades que representan a la comunidad?
- ¿Pertenece a alguna organización o partido político?
- ¿Existen problemas de tipo político en su localidad?
- ¿Qué organizaciones políticas existen al interior del ejido?
- ¿Qué tipo de demandas han presentado los ejidatarios ante Pemex y demás instituciones?
- ¿Han utilizado algún mecanismo de presión para que Pemex les proporcione apoyos?
- ¿De qué manera han respondido las dependencias ante sus peticiones?
- ¿En qué medida se ha involucrado el Gobierno del Estado para la satisfacción de sus demandas?

## Ubicación de las Subregiones de la Zona Selva



**R. I. B. M. A.** : Reserva Integral del Biósfera Montes Azules

- - - - - : Límite Internacional

• : Poblados importantes

**UNICACH**

Dibujó: Carlos Mata Márquez